

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2005

DELEGACIÓN
XOCHIMILCO

02 CD 16



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



DELEGACION XOCHIMILCO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

OFICIO No. DGA-05/ 1049 /2006.

Asunto: Informe de Cuenta Pública 2005.

Xochimilco, D.F., Marzo 31, 2006.

**C.P. JOSE ANTONIO SUAREZ BARRIGA.
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD E INTEGRACIÓN DE
DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.
P R E S E N T E . -**

Por instrucciones del Encargado del Despacho de este Órgano Político Administrativo y en atención al Oficio-Circular número SE/1644/2005 de fecha 28 de noviembre de 2005, signado por la Subsecretaría de Egresos, anexo remito a Usted de manera impresa y en medio magnético el Informe de Cuenta Pública 2005.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**

3424

LIC. SAULO ROSALES ORTEGA.

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD E INTEGRACIÓN DE
DOCUMENTOS DE RENDICION DE CUENTAS

26 MAY 2006
RECIBIDO

c.c.p.: ING. MANUEL GONZALEZ GONZALEZ.- Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco.- Su conocimiento
LIC. THALIA LAGUNAS ARAGON.- Subsecretaria de Egresos.- Su conocimiento
LIC. GUILLERMO A. SAYNEZ FLORES.- Director de Integración de Programas.- Su conocimiento
C.P. CARLOS SAUL AYALA TEPOXTECATL.- Director de Finanzas y Recursos Humanos.- Su conocimiento
SRO'CSAT:jhb.

000



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2005

DELEGACIÓN XOCHIMILCO

MAYO 2005

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2005

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|--|--|-----------------------------|

| | | |
|---|--|--|
| <p>2005 PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS GENERALES DEL PROGRAMA</p> <p>Estrategias para el Desarrollo</p> <p>Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo que corresponden al periodo de éste gobierno, se proponen cuatro grandes políticas estratégicas:</p> <p><i>Nueva Constitución</i></p> <p>Llevando a buen término la reforma política para que los habitantes cuenten con todos sus derechos. Eso significa sobre todo la aprobación de una nueva Constitución Local.</p> | | |
|---|--|--|

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Posales Ortega
Director General de Administración

Autorizo

Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del Estatuto del Gobierno del D.F.; Fracc. I, 122 Fracc. XVI, Inciso A) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|---|--|--|
| <p><i>Seguridad</i></p> <p>Combatiendo la criminalidad y la violencia a través de una reforma general al sistema de seguridad pública y un combate a la pobreza y al desempleo como origen de la criminalidad.</p> <p><i>Desarrollo Sustentable</i></p> <p>Satisfacción de necesidades de las presentes generaciones sin comprometer el bienestar de las futuras, poniendo en marcha medidas para crear condiciones de bienestar y vida digna, asegurando a la vez un</p> | | |
|---|--|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Posales Ortega
Director General de Administración

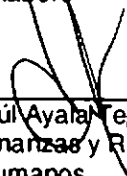
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

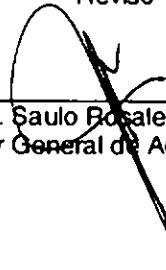
| | | |
|--|--|--|
| <p>medio ambiente sano.</p> <p>Atender las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, transportes y vialidad. También se otorgará atención preferente a la protección civil y a la atención de víctimas de desastres naturales.</p> <p><i>Primero los Pobres</i></p> <p>La obligación del presente gobierno es atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que, por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad, así lo requiera. Se tomarán medidas para que el presupuesto se oriente a la satisfacción</p> | | |
|--|--|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|---|--|--|
| <p>de las necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda popular. Nuestra atención se dirigirá sobre todo a aquellos que han sufrido el abandono y la protección crónica.</p> <p>Las acciones programáticas que emprendió el actual gobierno se integran en los siguientes cuatro gabinetes:</p> <p>Gobierno y Seguridad Pública Desarrollo Sustentable Progreso con Justicia Administración y Finanzas</p> | | |
|---|--|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Teboortecatí
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

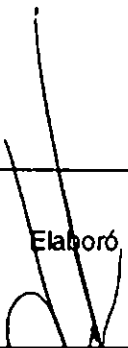
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

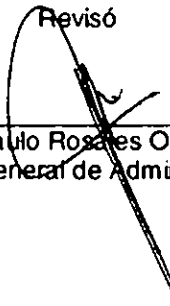
| | | |
|--|---|--|
| | <p>PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO DE XOCHIMILCO 2003-2006</p> <p>IMAGEN OBJETIVO</p> <p>El futuro de Xochimilco depende de tres de sus potencialidades:</p> <p>1° Ubicación geográfica dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México, sobre todo porque le asigna un papel primordial en relación con los bienes naturales</p> | |
|--|---|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|--|--|-----------------------------|
|--|--|-----------------------------|

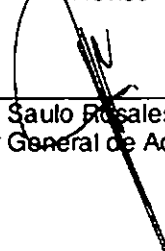
| | | |
|--|---|--|
| | <p>con que cuenta: agua, los mantos acuíferos y los recursos naturales.</p> <p>2º El potencial productivo de Xochimilco que posibilita la integración entre actividades primarias, turísticas e industria no contaminante.</p> <p>3º Las características naturales, patrimoniales y culturales que definen y dan identidad a sus habitantes y que posibilitan su integración al desarrollo cultural del Distrito Federal.</p> <p>Partiendo de estas tres potencialidades, el Gobierno</p> | |
|--|---|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

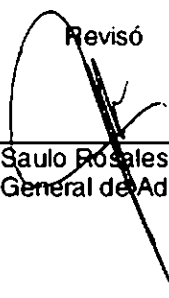
| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Delegacional orientará sus acciones de manera eficaz, democrática, plural e incluyente para hacer de Xochimilco en el futuro, una comunidad próspera, culta y solidaria, que logre integrar la preservación de su identidad, su riqueza cultural y natural con las posibilidades de aprovechamiento de estos recursos y valores, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir al desarrollo sustentable de la ciudad, integrando la función de la zona chinampera, de la montaña y la zona urbana en una sola unidad territorial.</p> | |
|--|--|--|

Elaboró


L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

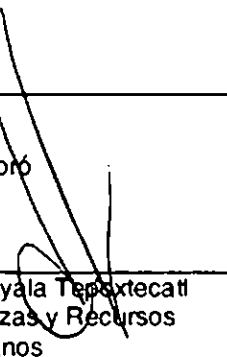
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

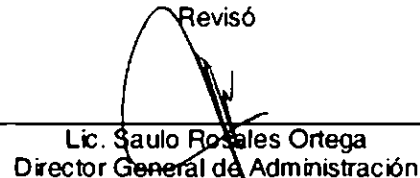
| | | |
|--|---|--|
| | <p>ACCIONES ESTRATEGICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentar las acciones de este Programa partiendo de reconocer las formas de actuar de la comunidad. 2. Realizar las acciones de gobierno de manera concertada y coordinada en los siguientes niveles: <ol style="list-style-type: none"> 1. Con otras delegaciones, con el Gobierno del Distrito Federal y con el federal. 2. Con distintas dependencias del Gobierno de Distrito Federal. 3. Con el sector social, público y | |
|--|---|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

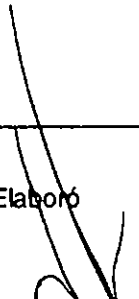
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

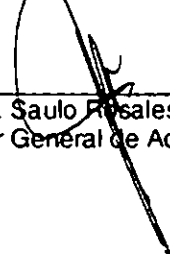
| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>privado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Buscar en el contexto de discusión de la Reforma Política Integral para el Distrito Federal el establecimiento de un marco legal que le dé mayor autonomía 4. Programar la revisión y actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, así como la elaboración de los respectivos Programas Parciales de Desarrollo Urbano y su congruencia con la normatividad ambiental para garantizar un adecuado ordenamiento territorial. 5. Reasignar los recursos presupuestales a fin de atender los objetivos, prioridades y metas de este Programa. | |
|--|--|--|

Elaboró


L.C. Carlos Saúl Ayala / Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saulo Pésales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>6. Instrumentar a las acciones de las áreas operativas del Gobierno Delegacional con base en las disposiciones del Programa Delegacional de Desarrollo, Programas Sectoriales e Institucionales y el Programa Operativo Anual.</p> <p>7. Atender las demandas ciudadanas a fin de reducir el rezago y mejorar la calidad de la prestación de los servicios.</p> <p>8. Dar un tratamiento integral a la problemática de la vivienda, considerando mecanismos alternativos de financiamiento, la creación de reserva territorial y tener como grupos prioritarios de atención los asentamientos</p> | |
|--|--|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Yepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

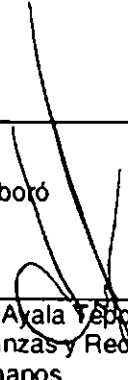
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

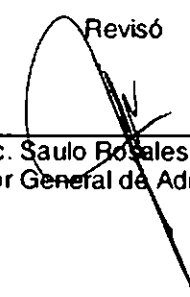
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|--|---|-----------------------------|
|--|---|-----------------------------|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>humanos irregulares que se ubiquen en alto riesgo, en áreas de preservación y de producción rural y agro industrial.</p> <p>9. Coordinar acciones con el gobierno del Distrito Federal y el gobierno Federal para garantizar el acceso a los servicios de educación, salud, cultura, recreación, deporte.</p> <p>10. Crear e instrumentar el sistema de control, evaluación y revisión del Programa Desarrollo Delegacional de Xochimilco.</p> | |
|--|---|--|

Elaboró


L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecat
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|---|---|--|
| <p>Gobierno y Seguridad Pública</p> <p>El Gabinete de Gobierno y Seguridad Pública es, por su naturaleza y posición en la administración pública local, el responsable de atender conflictos sociales y políticos y de establecer relaciones con los otros ámbitos de gobierno y poderes, formales e informales. La tolerancia, la pluralidad y la legalidad, la planeación participativa, la concertación, la relación contractual y la honestidad serán los principios que habrán de normar esas relaciones con pleno respeto a los derechos e intereses legítimos de los agentes públicos, sociales y privados. El sustento de las relaciones políticas</p> | <p>Un Gobierno Delegacional Democrático, Incluyente, autónomo y eficiente</p> <p>Contar con una estructura de gobierno a nivel Delegacional democrática, autónoma y eficiente para la adecuada atención de los problemas sociales, urbanos, ambientales y económicos de Xochimilco, abierto siempre a incorporar la opinión y la participación de los diferentes sectores sociales y privados de Xochimilco.</p> | |
|---|---|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| <p>será el respeto y la colaboración con los órganos de gobierno y con los poderes de la federación y de los estados.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Establecer la coordinación integral para hacer frente al problema de la inseguridad en el Distrito Federal, sustentada en una política general e integral de prevención del delito con la participación ciudadana.</p> <p>Impulsar la participación ciudadana en las tareas de seguridad pública para contar con su colaboración y apoyo y desarrollar medidas preventivas y</p> | | |
|--|--|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|--|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|--|------------------------------------|

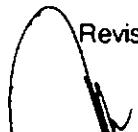
| | | |
|---|--|---|
| <p>persecutorias del delito que permitan recobrar la confianza y credibilidad hacia los cuerpos de seguridad.</p> <p>Integrar una visión compartida entre autoridades y habitantes, a fin de rescatar la ciudad del crimen.</p> <p>Estrategia</p> <p>Proporcionar recursos a los comités vecinales (a través de los subcomités de seguridad pública), para que sean quienes habitan en cada unidad territorial los que definan las prioridades para el uso de esos recursos y contribuyan con sus opiniones, información y sugerencias a</p> | | <p>Se llevaron a cabo 96 convenios en las cuales se utilizaron 31.3 millones de pesos destinados a la prevención del delito y acciones de colaboración con la población, destacándose como resultado de las mismas, la compra de vehículos para seguridad pública, compra de materiales de construcción</p> |
|---|--|---|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|---|--|---|
| <p>alcanzar los fines propuestos.</p> <p>Objetivo</p> <p>Construir una política de participación ciudadana que busque crear una cultura de ciudadanía activa en la sociedad y en el gobierno.</p> <p>Garantizar la diversidad y autonomía de la participación ciudadana.</p> <p>Estrategia</p> <p>Establecer mecanismos institucionales de comunicación y de colaboración entre la pluralidad y diversidad de organizaciones.</p> | | <p>para la realización de obras en conjunto con las diversas comunidades que conforman esta demarcación.</p> <p>Se desarrollaron 7,200 acciones de concertación y participación ciudadana, mediante las cuales se ha concientizado a la población acerca de la necesidad de la su participación</p> |
|---|--|---|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saule Rosales Ortega
Director General de Administración

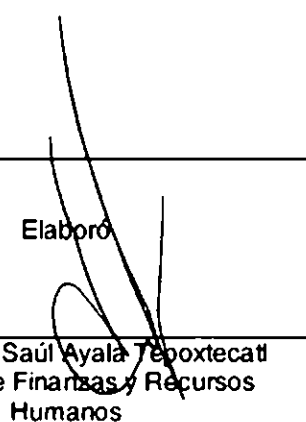
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

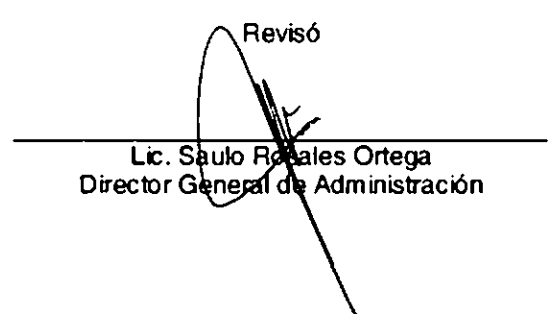
| | | |
|--|--|--|
| | | <p>para lograr la solución de los problemas urbanos; entre las acciones que destacan, son las giras y audiencias públicas del Jefe Delegacional, que se llevaron a cabo para establecer un vínculo estrecho con la comunidad en su territorio.</p> |
|--|--|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

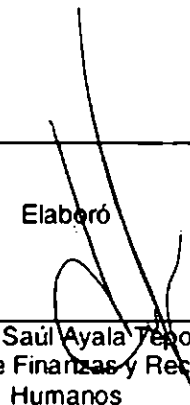
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|--|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|--|------------------------------------|

| | | |
|---|---|--|
| <p>Desarrollo Sustentable</p> <p>El desarrollo sustentable se instrumentará con la participación de la población, mediante un proceso de planeación de corto, mediano y largo plazo. Las políticas de medio ambiente y de desarrollo urbano serán determinantes para los planteamientos y programas de desarrollo de la ciudad. Se promoverá el uso más racional y eficiente de los recursos naturales y la reducción de las condiciones de sobreexplotación y deterioro del medio ambiente.</p> | <p>Equilibrio entre las funciones del territorio</p> <p>Equilibrar las funciones del área urbana, de la zona chinampera y de montaña y generar una distribución equilibrada y ordenada del uso de suelo habitacional, para equipamientos social, de servicios y de actividades económicas a través de un ordenamiento territorial que integre los aspectos urbanos y ambientales en un solo cuerpo normativo.</p> <p>Mantener la línea de conservación ecológica que divide el suelo urbano y suelo de conservación y crear un barrera física de contención contra nuevos asentamientos irregulares.</p> | |
|---|---|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|--|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|--|------------------------------------|

| | | |
|---|--|--|
| <p>Objetivo</p> <p>Avanzar progresivamente en la atención de las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, equipamiento urbano, transporte público, vialidad y otros servicios, procurando mejorar la cobertura de servicios a los habitantes.</p> <p>Estrategia</p> <p>Instaurar un ordenamiento territorial racional basado en la aplicación de políticas específicas de vivienda y suelo urbano, así como mediante la protección y fomento de zonas de reserva ecológica y constitución de</p> | | <p>Dentro del marco del gabinete de Desarrollo Sustentable y en congruencia con el objetivo y estrategia del mismo, se ejecutaron las siguientes acciones:</p> <p>En materia de protección civil, se</p> |
|---|--|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| <p>reservas y destinos para el desarrollo urbano, uso racional del agua, desarrollo y rehabilitación de las obras públicas, incluido el drenaje, dotación de servicios públicos, mejoramiento y optimización del uso de la infraestructura vial, reforma y ordenamiento del transporte urbano y desarrollo de la protección civil.</p> | | <p>realizó un programa de prevención a lo largo del ejercicio, atendiendo las demandas inmediatas de la población más necesitada, procurando mejorar la cobertura de servicios a los habitantes</p> <p>Con relación a la infraestructura se dio mantenimiento y se ampliaron 265,995.9 m2 de carpeta asfáltica, se llevo a cabo la construcción de un puente peatonal el cual cuenta con un elevador para personas con capacidades diferentes cuyo costo fue por 2.3 millones; con una inversión de 62.7 millones de pesos; se colocaron 1,424 piezas de señalamiento vial; se balizaron 372,291 m2 en Vialidades; se instalaron nuevas luminarias y se le dio mantenimiento a 8,570 piezas de</p> |
|--|--|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

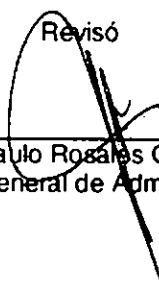
| | | |
|--|--|--|
| | | <p>alumbrado público en la Delegación; a través de una inversión total de 19.9 millones de pesos, se le proporcionó mantenimiento a 1.3 millones de m² de áreas verdes urbanas; se continuó con el programa de electrificación en las colonias de esta demarcación que así lo demandaron.</p> <p>En lo que se refiere al agua potable se propone una inversión de 14.7 millones de pesos, se repartirán 180,000.0 m³ de agua potable en zonas que carecen del servicio; se dará mantenimiento a 151 km de la red secundaria de agua potable; se prevé reparar 2,200 fugas de agua; instalar 150 tomas de agua domiciliarias;</p> |
|--|--|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Repoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

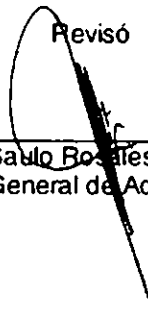
| | | |
|--|--|--|
| | | <p>ampliar en 4 km la red secundaria de agua potable; conectar 40 acometidas; extraer de la red secundaria 2,200 m³ de azolve;</p> <p>Por lo que atañe a los edificios administrativos, se pretende ampliar y/o remodelar 19 inmuebles, erogando un total de 43.4 millones de pesos.</p> <p>Con relación a las actividades enmarcadas en el programa de Regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales; se pretende realizar una inversión total de 102.8 millones de pesos, de los cuales, serán 49.7 millones de pesos para realizar la recolección de basura, que incluye la</p> |
|--|--|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

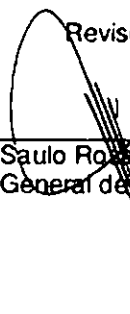
| | | |
|--|--|---|
| | | <p>adquisición de 5 vehículos recolectores de basura que incluyan compartimientos para separar basura; en que respecta a las acciones de forestación y reforestación, se tiene planeado plantar 120,000 plantas a través de invertir 13 millones de pesos.</p> <p>Por último en materia de regulación del transporte urbano, se estima que se expedirán 30,00 licencias de conducir en la oficina de control vehicular en Xochimilco.</p> |
|--|--|---|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

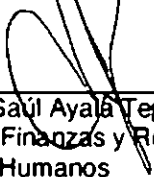
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARÍA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

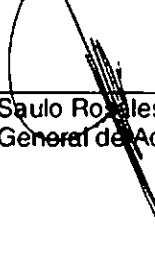
| | | |
|---|--|--|
| <p>Progreso con Justicia</p> <p>El progreso con justicia consiste básicamente en atender a todas las personas que se encuentren en condición de pobreza o situación de vulnerabilidad, buscando impulsar la universalidad, para lo cual se fortalecerán las instituciones sociales, mejorar la calidad de los servicios, ampliar su cobertura, establecer la gratuidad y la atención a todas las personas que requieran de ellos, no habiendo preferencia alguna por motivos políticos, ideológicos o de otra naturaleza, ni condicionamiento alguno frente al derecho a una vida digna de los habitantes de la capital.</p> | <p>Desarrollo Social Sostenido</p> <p>Elevar el nivel y calidad de vida de los habitantes de Xochimilco, a través de acceso equilibrado a los satisfactores básicos de educación, recreación, cultura, actividades artísticas, deporte y salud, garantizando de esta manera un desarrollo humano pleno.</p> <p>Una Comunidad Culta, Próspera, Solidaria y Participativa</p> <p>Contar con una comunidad arraigada, solidaria y cohesionada que preserve sus tradiciones, su identidad y su patrimonio histórico y que intercambie sus valores culturales con otras Delegaciones y otras entidades de la República.</p> | |
|---|--|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|---|--|--|
| <p>El instrumento central para el desarrollo de esta política de progreso con justicia es el Programa Integrado Territorial</p> <p>Objetivo</p> <p>Impulsar el desarrollo social de cada una de las unidades territoriales en un marco de racionalidad institucional, a partir de la participación ciudadana organizada y responsable.</p> <p>El Programa Integrado Territorial se apoyará en tres líneas de acción:</p> <p>La participación ciudadana, La planeación territorial y</p> | | <p>Dentro del marco del Programa Integrado Territorial (PIT), se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>Dentro del subprograma del PIT para la prevención del delito se desarrollaron en las 70 unidades territoriales de la demarcación, asambleas vecinales para la determinación de los recursos asignados dentro de dicho programa; destacando la contratación del servicio</p> |
|---|--|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

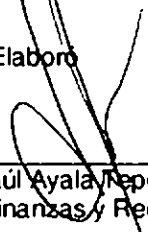
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

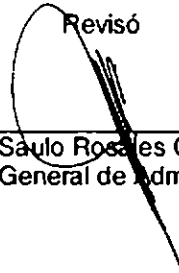
| | | |
|--|--|---|
| <p>Los programas sociales</p> <p>Uno de los principales propósitos del programa son:</p> <p>Apoyar las acciones vecinales para la prevención del delito y</p> <p>Promover la creación y/o mejoramiento de estancias infantiles en unidades territoriales de alta marginación.</p> <p>Objetivo</p> <p>Restituir a cada ser humano condiciones que le permitan ejercer a plenitud sus derechos para vivir con dignidad y ser reconocidos por los</p> | | <p>de la policía auxiliar para las unidades territoriales.</p> <p>También, dentro del subprograma del PIT relativo a las estancias infantiles, dentro de la actividad institucional de Conservar y Mantener Guarderías, se realizó la adquisición de bienes y materiales para equipar las mismas.</p> |
|--|--|---|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Repoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| <p>demás.</p> <p>Estrategia</p> <p>Atención a grupos prioritarios en situación de riesgo</p> | | <p>En lo que corresponde a la Protección Social se realizaron 145 eventos para brigadas de protección social con una erogación de recursos de 17.8 millones de pesos; se promovió el bienestar y la participación comunitaria y familiar atendiendo a 9,591 personas en el cual se invirtieron 13.3 millones de pesos; se atendieron a 418 niños en guarderías; y para la realización de eventos de concertación y participación ciudadana se invirtieron 31.3 millones de pesos.</p> <p>En materia de infraestructura social, se les proporcionó mantenimiento a 1 Centros de Desarrollo Social y comunitario y a 7 SECOIS, con una inversión de 3.3 millones de pesos.</p> |
|--|--|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

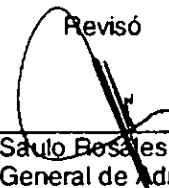
| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|---|--|--|
| <p>Objetivo</p> <p>Contar con espacios educativos públicos del nivel básico que se encuentren en condiciones que permitan garantizar el desarrollo integral y la seguridad de los alumnos, maestros, directivos y personal de apoyo de las escuelas.</p> <p>Estrategia</p> <p>Construir, mantener y rehabilitar la infraestructura escolar de nivel básico.</p> | | |
|---|--|--|

Elaboró


L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

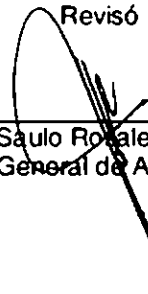
| | | |
|---|--|--|
| <p>Objetivo</p> <p>Privilegiar la cultura como un elemento creativo, que aliente el desarrollo del ser humano y del ciudadano.</p> <p>Estrategia</p> <p>Crear y fortalecer la identidad de los habitantes, apoyando y difundiendo las manifestaciones culturales de pueblos, barrios y colonias que constituyen las unidades territoriales, con el propósito de reconstruir el tejido social y propiciar un sentimiento colectivo de pertenencia y de vinculación afectiva con la ciudad.</p> | | <p>En lo que refiere a la Infraestructura escolar, se dio mantenimiento general a 53 inmuebles de educación básica, se construyeron y ampliaron espacios en 8 planteles educativos de diversos niveles enseñanza; con una inversión de 17.1 millones de pesos.</p> |
|---|--|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecat
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

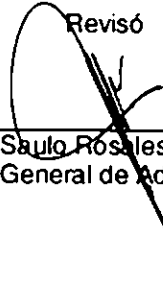
| | | |
|---|--|---|
| <p>Objetivo</p> <p>Disponer de una infraestructura cultural y deportiva adecuada para los habitantes de la ciudad de México.</p> <p>Estrategia</p> <p>Mantener y rehabilitar la infraestructura cultural y deportiva.</p> | | <p>En materia de cultura y esparcimiento, se celebraron 270 eventos de recreación. En lo que refiere a infraestructura se dio mantenimiento a 2 inmuebles la biblioteca central y la Alberca del Deportivo Xochimilco, erogándose 11.9 millones de pesos asimismo se dio mantenimiento a 7 espacios turísticos.</p> |
|---|--|---|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

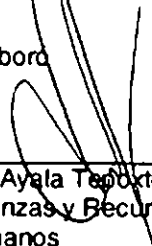
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |


| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|---|--|--|
| <p>Objetivo</p> <p>Coordinar y difundir programas con la finalidad de que un mayor número de personas utilicen su tiempo libre realizando actividades deportivas y recreativas que permitan elevar su calidad de vida, dando fácil acceso a su infraestructura.</p> <p>Estrategia</p> <p>Desarrollar eventos deportivos</p> | | <p>En lo que corresponde a la actividad deportiva se organizaron 42 eventos deportivos, así como 79 eventos cívicos, beneficiando a una población de 1,134.4 millones de personas. Fomentando las actividades deportivas</p> |
|---|--|--|

Elaboró


L.C. Carlos Saúl Ayala Tepehualtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

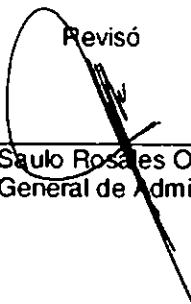
| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| <p>Objetivo</p> <p>Incrementar la competitividad como destino turístico dentro de los mercados mundiales.</p> <p>Estrategia</p> <p>Desarrollo de productos turísticos de calidad.</p> <p>Mejorar los medios de información y la orientación al viajero y visitante sobre los atractivos.</p> | | <p>y tratar de evitar las adicciones y el pandillerismo.</p> <p>En la actividad turística se llevo a cabo el mantenimiento de 4 embarcaderos y la construcción del embarcadero Cuemanco proyectos que realizo la Delegación para rehabilitar y mejorar Infraestructura turística lo cual llevo a una inversión de 15.2 millones de</p> |
|--|--|--|

Elaboró


L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

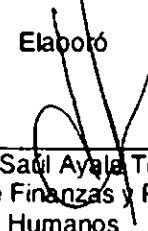
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

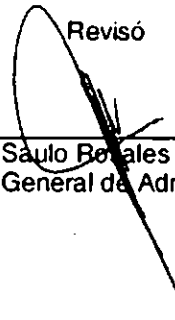
| | | |
|--|--|---|
| | | <p>pesos, mejorando la imagen y servicios turísticos tanto para los visitantes nacionales como internacionales.</p> |
|--|--|---|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Bolaños Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

| | | |
|--|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006. | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|--|---|------------------------------------|

| | | |
|---|---|--|
| <p>Administración y Finanzas</p> <p>Para poder satisfacer las demandas prioritarias de la ciudadanía, el gobierno del Distrito Federal requiere mantener unas finanzas públicas sanas, así como contar con colaboradores que se guíen siempre bajo los principios de honestidad, transparencia, descentralización, eficiencia y austeridad.</p> <p>Objetivos</p> <p>Liberación de recursos a partir de la reducción o eliminación de gastos no prioritarios, la agilización en la aplicación de los egresos públicos mediante procesos expeditos y</p> | <p>Hacia la conformación del Sistema de Planeación del Desarrollo Delegacional</p> <p>Dar congruencia a objetivos, prioridades y metas del presente Programa de Desarrollo con el Programa Operativo de la Administración Pública y los Programas Operativos Anuales de la Delegación.</p> | |
|---|---|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

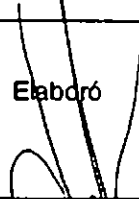
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| <p>seguimiento de su ejercicio, y la aplicación de los recursos de manera oportuna.</p> <p>Estrategia</p> <p>Establecer una política de gasto que se guíe invariablemente por criterios de honestidad, austeridad, racionalidad, eficiencia y sentido social</p> | | <p>Durante el ejercicio 2005, se aplicó una política de austeridad en diversos aspectos de gasto restringido, lo que nos permitió reducir gastos en diversas partidas presupuestales, tal es el caso de la reducción en la partida 2201 "Alimentación de personas" 2702 "Prendas de protección", 3404 "Seguros" y 3802 "Espectáculos Culturales.</p> |
|--|--|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

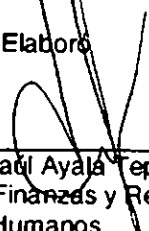
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|---|
| <p>Objetivo</p> <p>Establecer una relación respetuosa con todos los trabajadores sindicalizados del gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Estrategia</p> <p>Establecimiento del diálogo y concertación para garantizar el respeto a los derechos laborales sin menoscabo del cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.</p> | | <p>La relaciones entre el Gobierno Delegacional con los trabajadores y su representación sindical, se ha caracterizado por el respeto a los derechos de los trabajadores, tanto en lo que respecta a lo establecido en Legislación Laboral como en lo que establecen las Condiciones Generales de Trabajo aún vigentes.</p> <p>En apego a tal normatividad, fue que se ha cumplido con la dotación del equipo de lluvia par los trabajadores operativos, así como con el vestuario de invierno, el equipo de protección y operativo, con lo que se cumplió con la</p> |
|--|--|---|

Elaboró


L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>entrega de todas las prestaciones en materia de equipo y vestuario a que tienen derecho los trabajadores de base adscritos a la Delegación Xochimilco.</p> <p>Observando lo establecido en la normatividad interna del Gobierno del Distrito Federal en materia de horas extras y guardias se han restringido estableciendo que sólo se pague al personal que efectivamente las devengue.</p> |
|--|--|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

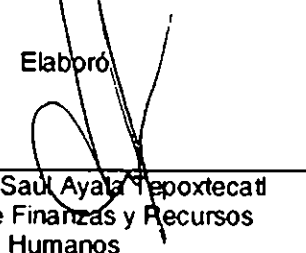
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

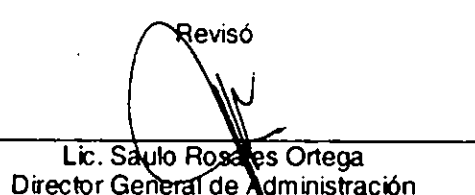
| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| <p>Objetivo</p> <p>Estimular en un marco de calidad y mejora continua, el desarrollo de habilidades y aptitudes de los trabajadores para que puedan satisfacer mejor las demandas de la ciudadanía.</p> <p>Estrategia</p> <p>Reordenación de las estructuras orgánicas del gobierno del Distrito Federal, reduciéndolas al mínimo necesario.</p> | | <p>De conformidad con las reformas realizadas al Estatuto de Gobierno, Ley Orgánica de la Administración Pública y a su Reglamento Interior todos del Distrito Federal, que dieron como origen la elección por primera vez de los Delegados hoy Jefes Delegacionales, se modificó la estructura del Gobierno de la Ciudad en su totalidad.</p> <p>En el caso de las delegaciones (órganos políticos – administrativos), se cambio la nomenclatura de Subdelegados por Directores Generales, quedando establecidos como de carácter común, de acuerdo al artículo 122 del Reglamento Interior las</p> |
|--|--|--|

Elaboró


L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saul Rosales Ortega
Director General de Administración

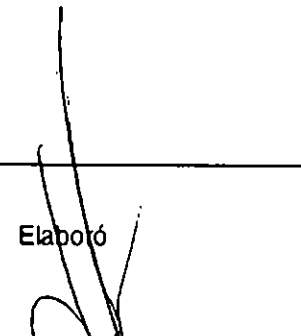
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|


| | | |
|--|--|---|
| | | <p>siguientes: la Jurídica de Gobierno; Administración; Obras y Desarrollo Urbano; Servicios Urbanos y la de Desarrollo Social.</p> <p>Dejando en libertad a los Jefes Delegacionales para auxiliarse de otras Direcciones Generales denominadas Específicas, según las necesidades de cada una de las demarcaciones territoriales.</p> <p>Las reformas a los ordenamientos jurídicos mencionados se debieron al crecimiento de la población en el Distrito Federal, que originaron el aumento de las demandas de servicios, obligado a revisar la estructura del Gobierno de la Ciudad, siendo así que</p> |
|--|--|---|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

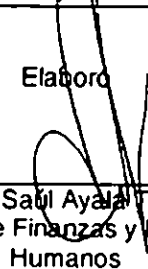
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|--|--|-----------------------------|

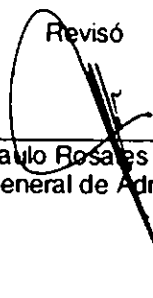
| | | |
|--|--|--|
| | | <p>esta Delegación en el 2001 reformó su estructura haciéndola más eficiente, logrando atender de manera ágil las demandas ciudadanas y garantizar la prestación de un mejor servicio, a través de un tramo de control adecuado.</p> <p>De lo anterior, se crearon 162 plazas de las cuales seis son Direcciones Generales, siendo una de estas la de Medio Ambiente y Desarrollo Rural que tiene como objetivo: Implementar acciones de preservación y restauración del equilibrio ecológico, y de protección al medio ambiente en la delegación de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.</p> |
|--|--|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

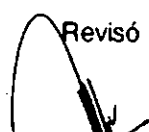
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|--|--|-----------------------------|
|--|--|-----------------------------|

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>De igual manera se crean las Direcciones de Turismo y de Fomento Económico y la Coordinación de Seguridad Pública, que dependen del Jefe Delegacional, por lo que con estas áreas se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes de Xochimilco.</p> <p>La estructura fue aprobada por la Oficialía Mayor a través de la Coordinación General de Modernización Administrativa, mediante el dictamen no. 150/2001 en febrero del 2001, conformándola además de las áreas ya mencionadas, doce Direcciones de Área; treinta y cuatro Subdirecciones, tres Coordinadores y cincuenta y dos Jefes</p> |
|--|--|---|

Elaboró


L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

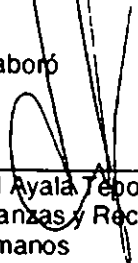
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|--|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|--|------------------------------------|

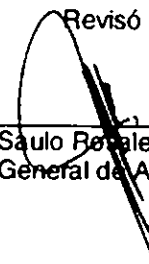
| | | |
|--|--|---|
| | | <p>de Unidad Departamental, además de una Coordinación de Asesores, una Secretaría Particular del Delegado, tres Asesores como homólogos por norma, cuarenta y tres Líderes, de los cuales tres son Líderes Coordinadores de Proyecto "A" y 40 Líderes Coordinadores de Proyecto "B". Además cuenta con dos enlaces uno "C" y otro "B".</p> |
|--|--|---|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

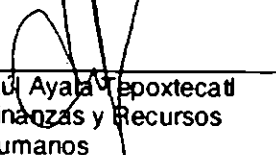
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|--|---|-----------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| <p>Capacitación a los servidores públicos.</p> <p>Objetivo</p> <p>Fortalecer la calidad y agilidad que requiere la operación de los sistemas de atención ciudadana.</p> <p>Estrategia</p> <p>Revisar los procesos administrativos internos de las ventanillas de atención al público</p> | | <p>En lo que respecta a capacitación se llevaron a cabo 22 cursos de capacitación y profesionalización, para servidores públicos.</p> <p>Se han elaborado mecanismos y estrategias mediante las cuales nos relacionamos con las diferentes Cámaras de Comercio e Industria como también con los Comités Vecinales para lograr un mejor acercamiento con los diferentes participantes en el</p> |
|--|--|--|

Elaboró


L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

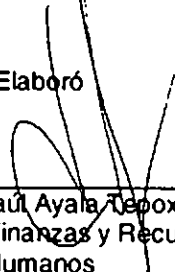
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

| | | | |
|---------------------------|----|------------------------|--------------------------------|
| SECTOR | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO | 16 | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005 | PRINCIPALES RESULTADOS 2005 |
|---|---|------------------------------------|

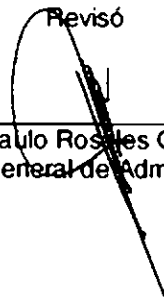
| | | |
|--|--|---|
| | | <p>proceso</p> <p>Se llevó a cabo la difusión de trámites y servicios que presta la Ventanilla Única Delegacional, así como los requisitos que deben de cubrir de acuerdo a la normatividad aplicable en cada materia.</p> <p>Se buscó la mejora en la respuesta de los trámites ante las áreas operativas llevando a cabo reuniones de trabajo en cada una de ellas.</p> |
|--|--|---|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

| | |
|---|--------------------------------|
| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | FECHA DE ELABORACION: 31/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | |

| FUENTE DE INGRESOS | I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
|--|---|------------|---------|
| | ORIGINAL | MODIFICADO | CAPTADO |
| DISPONIBILIDAD INICIAL | | | |
| INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES | | | |
| OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES | | | |
| FINANCIAMIENTO - INTERNOS - EXTERNOS | | | |
| TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL | | | |
| APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses | | | |
| TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD | | | |

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:
I.C. Carlos Saúl Ayala Tapuhtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

REVISO:
Lic. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

AUTORIZO:
Ing. Adriel González González
Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco,
Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del
del Estatuto del Gobierno del DF, 25 Fracc. XVI, Inciso A) del
del Reglamento Interior de la Administración Pública del
Distrito Federal

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION: 31/03/05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO

| C O N C E P T O | IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS) | CAUSAS DE LA VARIACION | |
|---------------------------|--|------------------------|--|
| | | A) | B) |
| VENTA DE BIENES | | A) | DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL |
| | | B) | CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL |
| VENTA DE SERVICIOS | | A) | |
| | | B) | |
| INGRESOS DIVERSOS | | A) | |
| | | B) | |
| OPERACIONES AJENAS | | A) | |
| | | B) | |
| FINANCIAMIENTO | | A) | |
| | | B) | |
| TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/ | | A) | |
| - Para Gasto Corriente | | B) | |
| - Para Gasto de Capital | | A) | |
| | | B) | |
| APORTACIONES DEL GDF | | A) | |
| - Para Gasto Corriente | | B) | |
| - Para Gasto de Capital | | A) | |
| Amortizaciones | | B) | |
| Intereses | | | |

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades.

ELABORÓ:
L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecal
Director de Finanzas y Recursos Humanos

REVISÓ:
L.C. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

AUTORIZÓ:
Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco,
Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del
del Estatuto del Gobierno del DF, 25 Fracc XVI, Inciso A)
del Reglamento Interior de la Administración Pública del
Distrito Federal

Hoja 1 De 1

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | | |
|---------------------|----|------------------------|--|
| CLAVE | | DENOMINACION | |
| SECTOR: | 02 | SECRETARIA DE GOBIERNO | |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 16 | DELEGACION XOCHIMILCO | |

| PRESUPUESTO (miles de pesos con un decimal) | | | | | | | | | |
|---|-----------------|------------|----------|------------------|------------|----------|----------|------------|----------|
| CAPITULO | GASTO CORRIENTE | | | GASTO DE CAPITAL | | | TOTAL | | |
| | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |

| TOTAL | 433,241.2 | 435,318.6 | 435,318.6 | 464,665.0 | 454,011.5 | 454,011.5 | 897,906.2 | 889,330.1 | 889,330.1 |
|-------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1000 | 291,688.5 | 268,768.9 | 268,768.9 | 154,602.5 | 145,682.6 | 145,682.6 | 446,291.0 | 414,451.5 | 414,451.5 |
| 2000 | 24,166.1 | 18,995.8 | 18,995.8 | 51,727.9 | 51,468.8 | 51,468.8 | 75,894.0 | 70,464.6 | 70,464.6 |
| 3000 | 96,192.5 | 118,275.8 | 118,275.8 | 35,782.8 | 42,112.9 | 42,112.9 | 131,975.3 | 160,388.7 | 160,388.7 |
| 4000 | 21,194.1 | 29,278.0 | 29,278.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 21,194.1 | 29,278.0 | 29,278.0 |
| 5000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 51,188.4 | 36,865.2 | 36,865.2 | 51,188.4 | 36,865.2 | 36,865.2 |
| 6000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 171,363.6 | 177,882.1 | 177,882.1 | 171,363.6 | 177,882.1 | 177,882.1 |
| 7000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecali
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing Manuel González González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos
107 Primer Párrafo del Estatuto
del Gobierno del D.F.; Fracc. I
122 Fracc. XVI, Inciso A) del
Reglamento Interior de la
Administración Pública del
Distrito Federal.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | | | | |
|----------------------------|---------------------|--|--|--|---------------------|
| CLAVE | | | | | DENOMINACIÓN |
| SECTOR | 02 | | | | |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 02 CD 16 XOCHIMILCO | | | | |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. |
|----------|-----|---|--|--|---|
| 1000 | E-O | -22,919.6 | A) La diferencia entre el presupuesto ejercido y el original, se debe principalmente a la adecuación del capítulo de servicios personales para ubicar los recursos en los programas de inversión en donde realmente están adscritos los trabajadores y en donde se ejercen los recursos de conformidad con los resúmenes expedidos por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, así mismo la variación que se observa al cierre del ejercicio se encuentra debidamente autorizada y regularizada con las afectaciones líquidas correspondientes, las partidas a reducir más relevantes son 1104 "Sueldos al personal de lista de raya", 1507 "Otras prestaciones", 1511 "Vales de fin de año" y 1316 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos" | -8,919.9 | Dentro del ejercicio fiscal se realizaron afectaciones presupuestales compensadas reclassificando gasto corriente a gasto de inversión dentro del mismo capítulo para adecuar los recursos a las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo, siendo las partidas más representativas a nivel global la 1104 "Sueldos al personal de lista de raya", 1507 "Otras prestaciones" y 1511 "Vales de fin de año". |
| | E-M | 0.00 | B) No existe variación | 0.00 | B) No existe variación |

Elaboro

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecall
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saul Rosales Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. Manuel González González

Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del Estatuto del Gobierno del D.F.; Fracc. I, 122 Fracc. XVI, Inciso A) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | | | | |
|----------------------------|---------------------|---------------------|--|--|--|
| CLAVE | | DENOMINACIÓN | | | |
| SECTOR | 02 | | | | |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 02 CD 16 XOCHIMILCO | | | | |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. |
|----------|-----|---|---|--|---|
| 2000 | E-O | -5,170.3 | Dentro del capítulo 2000 se observa que se realizaron afectaciones presupuestales con el objeto de adecuar los recursos a las necesidades reales de operación modificando el presupuesto original, asimismo la variación al cierre del ejercicio se debe a los recursos no ejercidos, los cuales se reintegran conforme a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal ejercicio fiscal 2005. Las partidas más representativas son la 2201 "Alimentación de Personas" y la 2702 "Prendas de Protección". | -259.1 | Dentro del capítulo 2000 se realizaron afectaciones presupuestales al mismo, con el objeto de adecuarlo a las necesidades reales de operación modificando el presupuesto original. Asimismo la variación al cierre del ejercicio se debe a los recursos no ejercidos, los cuales se reintegran conforme a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal ejercicio fiscal 2005. Las partidas más representativas fueron la 2302 "Refacciones, accesorios y herramientas menores", 2401 "Materiales de construcción". |
| | E-M | 0.00 | B) No existe variación | 0.00 | B) No existe variación |

Elaboro

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | | | | |
|----------------------------|---------------------|--|--|--|--|
| CLAVE | | | | | |
| SECTOR | 02 | | | | |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 02 CD 16 XOCHIMILCO | | | | |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. |
|----------|-----|---|--|--|---|
| 3000 | E-O | 22,083.3 | Durante el ejercicio fiscal se llevaron a cabo adecuaciones presupuestales, para ampliar y adicionar en su caso los recursos necesarios dentro de este capitulo para el cumplimiento de los programas y metas de este Organó Político Administrativo, de acuerdo con las necesidades de operación. Por otro lado al cierre del ejercicio en los casos correspondientes, se efectuaron reducciones líquidas con el objeto de adecuar el presupuesto conforme a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal ejercicio 2005. Las principales ampliaciones y adiciones se tuvieron en las partidas 3104 "Servicio de energía eléctrica", 3105 "Servicio de Agua", 3301 "Honorarios" y 3305 "Estudios e Investigaciones". | 6,330.1 | Dentro del ejercicio fiscal se realizaron afectaciones presupuestales compensadas reclasificando gasto corriente a gasto de inversión dentro del mismo capitulo así como del capitulo 2000 "Materiales y suministros" para adecuar las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo. Las partidas más representativas la 3104 "Servicios de energía eléctrica", la 3105 "Servicio de Agua" y 3407 "Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos". |
| | E-M | 0.00 | B) No existe variación | 0.00 | B) No existe variación |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | | | | |
|----------------------------|---------------------|--|---------------------|--|--|
| CLAVE | | | | | |
| SECTOR | 02 | | | | |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 02 CD 16 XOCHIMILCO | | | | |
| | | | DENOMINACIÓN | | |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. |
|----------|-----|---|---|--|--|
| 4000 | E-O | 8,083.9 | Durante el presente ejercicio fiscal se realizó la adición de recursos en lo correspondiente a este capítulo mediante afectaciones presupuestales compensadas con tipo de pago 43 "Desarrollo Rural Sustentable" para dar cumplimiento al programa de "Restauración de Suelo y Agua de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica de Xochimilco" principalmente en la partida 4105 "Ayudas culturales y sociales". | 0.00 | No existe variación |
| | E-M | 0.00 | B) No existe variación | 0.00 | B) No existe variación |
| 5000 | E-O | 0.0 | No existe variación | -14,323.1 | En el presente ejercicio fiscal se efectuaron reducciones compensadas de este capítulo a los capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 6000 "Obra Pública por Contrato", para adecuar las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo, siendo la principal reducción en las partidas 5702 "Terrenos" y 5303 " Vehículos y Equipo destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos". Asimismo se efectuaron las reducciones liquidadas en su caso, de conformidad con lo estipulado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal ejercicio 2005. |
| | E-M | | B) No existe variación | | B) No existe variación |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| CLAVE SECTOR 02 UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 16 XOCHIMILCO | | DENOMINACIÓN | | | |
|---|-----|---|--|--|--|
| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. |
| 6000 | E-O | 0.00 | No existe variación | 6,518.5 | Durante el ejercicio fiscal se efectuaron afectaciones presupuestarias compensadas y liquidadas para ampliar los recursos en este capítulo, principalmente con la finalidad de dar cumplimiento al programa Habitat el cual consistió en la rehabilitación de parte de la zona turística de Xochimilco consistente en un embarcadero y la rehabilitación de riberas chinamperas en canales ecoturísticos. También se realizó la ampliación de recursos para efectuar obras de infraestructura vial en Av. División del Norte y Av. Muyuguarda. Asimismo se realizaron reducciones liquidadas en su caso, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal ejercicio 2005. |
| | E-M | 0.00 | No existe variación | 0.00 | No existe variación |

Elaboro

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | |
|--|--|---------------------|
| CLAVE | | DENOMINACIÓN |
| SECTOR 02 | | |
| UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 16 XOCHIMILCO | | |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado |
|----------|-----|---|---|--|--|
| 7000 | E-O | 0.00 | No aplica | 0.00 | No aplica |
| | E-M | 0.00 | No aplica | 0.00 | No aplica |
| 8000 | E-O | 0.00 | No aplica | 0.00 | No aplica |
| | E-M | 0.00 | No aplica | 0.00 | No aplica |
| 9000 | E-O | 0.00 | No aplica | 0.00 | No aplica |
| | E-M | 0.00 | No aplica | 0.00 | No aplica |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración



CIUDAD DE MÉXICO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | FINANCIAMIENTO | | |
|-----------------------|----|----|---|------------------|--|------------|----------|
| P | PE | AJ | | | FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 14 | | | Cultura y Esparcimiento | | 1,960.9 | 1,960.8 | 1,960.8 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | 1,960.9 | 1,960.8 | 1,960.8 |
| | | 02 | Conservar y mantener museos y sitios históricos | Inmueble | 1,960.9 | 1,960.8 | 1,960.8 |
| 15 | | | Servicios de Salud | | 1,278.9 | 1,278.2 | 1,278.2 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | 1,278.9 | 1,278.2 | 1,278.2 |
| | | 16 | Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica | Inmueble | 1,278.9 | 1,278.2 | 1,278.2 |
| 17 | | | Protección Social | | 852.6 | 838.2 | 838.2 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | 852.6 | 838.2 | 838.2 |
| | | 29 | Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario | Inmueble | 852.6 | 838.2 | 838.2 |
| 19 | | | Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios | | 15,178.0 | 17,547.2 | 17,547.2 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | 15,178.0 | 17,547.2 | 17,547.2 |
| | | 16 | Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías | Inmueble | 15,178.0 | 17,547.2 | 17,547.2 |
| 22 | | | Infraestructura ecológica, de Transporte y Urbanización | | 18,747.4 | 18,408.7 | 18,408.7 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | 18,747.4 | 18,408.7 | 18,408.7 |
| | | 02 | Ampliar y mantener la carpeta asfáltica | M2 | 18,747.4 | 18,408.7 | 18,408.7 |
| 23 | | | Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos | | 5,115.5 | 4,737.9 | 4,737.9 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | 5,115.5 | 4,737.9 | 4,737.9 |
| | | 12 | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble | 5,115.5 | 4,737.9 | 4,737.9 |
| 24 | | | Agua Potable | | 852.6 | 805.5 | 805.5 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | 852.6 | 805.5 | 805.5 |
| | | 21 | Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable | Kilometro | 852.6 | 805.5 | 805.5 |
| 25 | | | Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras | | 11,032.0 | 7,874.9 | 7,874.9 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | 11,032.0 | 7,874.9 | 7,874.9 |
| | | 15 | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilometro | 11,032.0 | 7,874.9 | 7,874.9 |
| TOTAL | | | | | 55,015.9 | 53,451.4 | 53,451.4 |
| TOTAL PROGRAMA NORMAL | | | | | 55,015.9 | 53,451.4 | 53,451.4 |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Rodríguez Tapotecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos
107 Primer Párrafo del Estatuto
del Gobierno del D.F.; Fracc. I,
122 Fracc. XVI, Insc. A) del
Reglamento Interior de la
Administración Pública del
Distrito Federal



Ciudad de México

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | | | FECHA DE ELABORACION: 31/03/06 | | | | |
|-----------------------------------|----|----|--|------------------|-----------------|--------------------------------|-------------|---------------------------------|----------|--|
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO | | | FINANCIERO | | |
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS FEDERALES | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | [MILES DE PESOS CON UN DECIMAL] | | |
| P | PE | AI | | | | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | | |
| 11 | 00 | | Administración Pública | | | | 37.6 | 1,848.7 | 1,848.7 | |
| | | 01 | Acciones del Programa Normal | | | | 37.6 | 1,848.7 | 1,848.7 | |
| | | 57 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 37.6 | 15.0 | |
| | | | | S/N | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 1,833.6 | |
| 17 | 00 | | Protección Social | | | | 52,000.0 | 38,407.4 | 38,407.4 | |
| | | 01 | Acciones del Programa Normal | | | | 52,000.0 | 26,898.3 | 26,898.3 | |
| | | 05 | Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar | Persona | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 360.1 | 0.0 | |
| | | 07 | Proporcionar atención a niños en guarderías | Niño | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 8,996.6 | 0.0 | |
| | | 08 | Realizar eventos y brigadas de protección social | Evento | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 393.6 | 0.0 | |
| | | 30 | Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle | Persona | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 382.0 | 0.0 | |
| | | 32 | Conservar y mantener parques | Parque | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 588.9 | 0.0 | |
| | | 48 | Realizar acciones de concientización y participación ciudadana | Acción | 5,592.370 | 5,531.370 | 5,531.370 | 41,278.8 | 26,016.0 | |
| | | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 882.3 | |
| 10 | 00 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | 0.0 | 11,509.1 | 11,509.1 | |
| | | 32 | Realizar acciones de concientización y participación ciudadana | Acción | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 11,509.1 | |
| 18 | 00 | | Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios | | | | 0.0 | 1,160.8 | 1,160.8 | |
| | | 32 | Acciones del Programa Normal | | | | 0.0 | 44.6 | 44.6 | |
| | | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 44.6 | |
| 11 | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 0.0 | 1,116.2 | 1,116.2 | |
| | | 21 | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 0.000 | 0.500 | 0.500 | 0.0 | 1,116.2 | |
| 22 | 00 | | Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización | | | | 18,519.2 | 18,446.1 | 18,446.1 | |
| | | 02 | Acciones del Programa Normal | | | | 18,519.2 | 14,002.5 | 14,002.5 | |
| | | 05 | Ampliar y mantener la carpeta asfáltica | M2 | 96,453.170 | 73,210.000 | 73,210.000 | 7,979.8 | 7,785.0 | |
| | | 06 | Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal | Pieza | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 1,072.2 | 616.4 | |
| | | 09 | Efectuar balzamiento vehicular y peatonal | Metro | 227,117.450 | 338,215.000 | 338,215.000 | 1,264.8 | 566.0 | |
| | | 10 | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | Pieza | 8,287.890 | 8,287.890 | 8,287.890 | 4,388.9 | 1,821.3 | |
| | | 12 | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 | 519,116.140 | 519,182.140 | 519,182.140 | 1,779.9 | 1,037.4 | |
| | | 28 | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | Acción | 106,254.000 | 118,736.000 | 118,736.000 | 2,033.6 | 798.5 | |
| | | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 1,377.9 | |
| 10 | 00 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | 0.0 | 4,443.5 | 4,443.5 | |
| | | 02 | Ampliar y mantener la carpeta asfáltica | M2 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 1,276.7 | |
| | | 06 | Efectuar balzamiento vehicular y peatonal | Metro | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 74.8 | |
| | | 09 | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | Pieza | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 1,396.4 | |
| | | 10 | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 698.7 | |
| | | 12 | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | Acción | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 997.4 | |
| 23 | 00 | | Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos | | | | 6,300.0 | 6,300.0 | 6,300.0 | |
| | | 12 | Acciones del Programa Normal | | | | 6,300.0 | 4,150.0 | 4,150.0 | |
| | | | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 6,300.0 | 4,150.0 | |
| | | 10 | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | 0.0 | 2,150.0 | 2,150.0 | |
| | | 12 | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 2,150.0 | |
| 24 | 00 | | Agua Potable | | | | 4,786.8 | 4,689.9 | 4,689.9 | |
| | | 05 | Acciones del Programa Normal | | | | 4,786.8 | 4,689.9 | 4,689.9 | |
| | | 21 | Reparar agua potable en pipas | M3 | 180,000.000 | 204,866.000 | 204,866.000 | 792.7 | 592.7 | |
| | | 23 | Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable | Kilometro | 150.000 | 149.460 | 149.460 | 1,385.4 | 1,128.3 | |
| | | 24 | Reparar fugas de agua | Fuga | 935.550 | 935.550 | 935.550 | 1,720.8 | 1,326.9 | |
| | | 34 | Instalar tomas domiciliarias de agua | Toma de agua | 150.000 | 235.000 | 235.000 | 897.9 | 878.0 | |
| | | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 764.0 | |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tapatecán
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

D.C. Saúl Reyes Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos
107 Primer Párrafo del Estatuto
del Gobierno del D.F., Fracc. I,
122 Fracc. XVI, Inciso A) del
Reglamento Interior de la



CIUDAD DE MÉXICO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

| SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO | | | UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACIÓN XOCHIMILCO | | | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/05 | | | | |
|-----------------------------------|----|----|--|------------------|--------------------------|--------------------------------|------------|---------------------------------|------------|----------|
| CLAVE | | | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FÍSICO-FINANCIERO | | | RECURSOS FEDERALES | | |
| P | PE | AI | | | CANTIDAD FÍSICA | | | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 25 | | | Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras | | | | | 4,251.8 | 7,253.3 | 7,253.3 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 4,251.8 | 3,263.6 | 3,263.6 |
| | | 10 | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | Acometida | 40 000 | 42 000 | 42 000 | 955.0 | 932.1 | 932.1 |
| | | 11 | Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje | Equipo | 5 520 | 5 520 | 5 520 | 1 034.7 | 923.2 | 923.2 |
| | | 13 | Desazotar la red secundaria de drenaje | M3 | 1,772 990 | 2,166 990 | 2,166 990 | 342.0 | 96.4 | 96.4 |
| | | 15 | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilometro | 142 950 | 111 990 | 111 990 | 1,702.0 | 1,166.0 | 1,166.0 |
| | | 20 | Desazotar y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 | 900 000 | 2,699 000 | 2,699 000 | 218.1 | 123.1 | 123.1 |
| | | 23 | Cumplir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 22.7 | 22.7 |
| | | 10 | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 3,989.7 | 3,989.7 |
| | | 10 | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | Acometida | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 997.4 | 997.4 |
| | | 13 | Desazotar la red secundaria de drenaje | M3 | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 1,496.1 | 1,496.1 |
| | | 15 | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilometro | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 997.4 | 997.4 |
| | | 20 | Desazotar y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 498.7 | 498.7 |
| 26 | | | Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales | | | | | 8,111.6 | 8,528.4 | 8,528.4 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 8,111.6 | 6,907.5 | 6,907.5 |
| | | 12 | Realizar la recolección de basura | Tonelada | 71,664 610 | 71,664 610 | 71,664 610 | 3,236.9 | 2,913.8 | 2,913.8 |
| | | 23 | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 2,941.2 | 1,967.9 | 1,967.9 |
| | | 25 | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 1 000 | 2 750 | 2 750 | 1,311.5 | 1,011.9 | 1,011.9 |
| | | 26 | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 1 000 | 4 000 | 4 000 | 622.1 | 562.0 | 562.0 |
| | | 31 | Cumplir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 451.9 | 451.9 |
| | | 10 | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 1,620.8 | 1,620.8 |
| | | 12 | Realizar la recolección de basura | Tonelada | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 324.2 | 324.2 |
| | | 23 | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 797.9 | 797.9 |
| | | 25 | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 498.7 | 498.7 |
| TOTAL | | | | | | | | 94,017.0 | 86,634.5 | 86,634.5 |
| TOTAL PROG. NORMAL | | | | | | | | 94,017.0 | 86,634.5 | 86,634.5 |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tapoxtécatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Robles Ortega
Director General de Administración



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

| SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACIÓN XOCHMILCO | | | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2006 | | | | | | | |
|---|----|----|---|--------------------------|-------------|-------------|--|------------|----------|----------|
| CLAVE | | | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FÍSICO FINANCIERO | | | RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
| P | PE | AI | | CANTIDAD FÍSICA | | | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | | | | |
| 11 | | | Administración Pública | | | | 17,425.3 | 4,658.2 | 4,658.2 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 17,425.3 | 4,658.2 | 4,658.2 | |
| | | 01 | Otorgar servicios de apoyo administrativo | A/P | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 17,425.3 | 4,658.2 | 4,658.2 |
| 13 | | | Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte | | | | 16,500.0 | 16,167.8 | 16,167.8 | |
| | 04 | | Infraestructura escolar de nivel básico | | | | 16,500.0 | 16,167.8 | 16,167.8 | |
| | | 02 | Construir espacios educativos en planteles existentes | Espacio Educativo | 9.000 | 8.000 | 8.000 | 8,000.0 | 7,470.2 | 7,470.2 |
| | | 05 | Conservar y mantener inmuebles educativos | Inmueble | 59.000 | 53.000 | 53.000 | 8,500.0 | 8,697.6 | 8,697.6 |
| 14 | | | Cultura y Esparcimiento | | | | 6,200.0 | 6,717.7 | 6,717.7 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 6,200.0 | 6,717.7 | 6,717.7 | |
| | | 01 | Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales | Inmueble | 2.000 | 2.000 | 2.000 | 6,200.0 | 6,717.7 | 6,717.7 |
| 17 | | | Protección Social | | | | 2,590.0 | 3,115.9 | 3,115.9 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 2,590.0 | 3,115.9 | 3,115.9 | |
| | | 28 | Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario | Inmueble | 1.000 | 1.000 | 1.000 | 2,500.0 | 2,461.1 | 2,461.1 |
| | | 30 | Conservar y mantener panteones | Panteon | 0.000 | 0.500 | 0.500 | 0.0 | 654.8 | 654.8 |
| 18 | | | Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios | | | | 13,700.0 | 12,581.3 | 12,581.3 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 13,700.0 | 12,581.3 | 12,581.3 | |
| | | 18 | Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías | Inmueble | 3.000 | 1.500 | 1.500 | 12,200.0 | 11,422.4 | 11,422.4 |
| | | 21 | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios | Proyecto | 1.000 | 2.597 | 2.597 | 1,500.0 | 1,158.9 | 1,158.9 |
| 21 | | | Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria | | | | 4,267.3 | 3,200.7 | 3,200.7 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 4,267.3 | 3,200.7 | 3,200.7 | |
| | | 01 | Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios | Programa | 2.000 | 3.390 | 3.390 | 4,267.3 | 3,200.7 | 3,200.7 |
| 22 | | | Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización | | | | 38,353.2 | 32,368.7 | 32,368.7 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 38,353.2 | 32,368.7 | 32,368.7 | |
| | | 02 | Ampliar y mantener la carpeta asfáltica | M2 | 132,046.830 | 100,226.870 | 100,226.870 | 20,856.1 | 16,804.1 | 16,804.1 |
| | | 03 | Construir y mantener puentes peatonales | Puente | 3.000 | 1.000 | 1.000 | 3,000.0 | 2,299.7 | 2,299.7 |
| | | 05 | Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal | Pieza | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 50.0 | 98.2 | 98.2 |
| | | 06 | Ejecutar balizamiento vehicular y peatonal | Metro | 22,882.550 | 34,076.000 | 34,076.000 | 75.0 | 656.3 | 656.3 |
| | | 09 | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | Pieza | 112.110 | 282.110 | 282.110 | 1,445.8 | 2,086.4 | 2,086.4 |
| | | 10 | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 | 780,883.860 | 785,093.860 | 785,093.860 | 2,926.2 | 603.3 | 603.3 |
| | | 12 | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | Acción | 18,748.000 | 20,948.000 | 20,948.000 | 6,000.0 | 5,820.8 | 5,820.8 |
| | | 17 | Realizar programas de electrificación | Programa | 1.000 | 1.000 | 1.000 | 4,000.0 | 4,000.0 | 4,000.0 |
| 23 | | | Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos | | | | 2,000.0 | 1,999.9 | 1,999.9 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 2,000.0 | 1,999.9 | 1,999.9 | |
| | | 02 | Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales | Unidad Habitacional | 1.000 | 17.000 | 17.000 | 2,000.0 | 1,999.9 | 1,999.9 |
| 24 | | | Agua Potable | | | | 2,650.0 | 2,846.9 | 2,846.9 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 2,650.0 | 2,846.9 | 2,846.9 | |
| | | 21 | Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable | Kilometro | 0.200 | 0.500 | 0.500 | 1,000.0 | 801.5 | 801.5 |
| | | 23 | Reparar fugas de agua | Fuga | 1,264.450 | 1,502.450 | 1,502.450 | 1,650.0 | 2,040.8 | 2,040.8 |
| | | 24 | Instalar tomas domiciliarias de agua | Toma de agua | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 4.6 | 4.6 |
| 25 | | | Drainaje y Tratamiento de Aguas Negras | | | | 19,072.1 | 13,156.2 | 13,156.2 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 19,072.1 | 13,156.2 | 13,156.2 | |
| | | 08 | Construir plantas de tratamiento y bombeo de agua residual | Planta | 1.000 | 6.000 | 6.000 | 1,500.0 | 2,148.5 | 2,148.5 |
| | | 10 | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | Acometida | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 1,000.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 11 | Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje | Equipo | 8.480 | 8.480 | 8.480 | 360.0 | 168.9 | 168.9 |
| | | 13 | Desazotar la red secundaria de drenaje | M3 | 127.010 | 227.010 | 227.010 | 2,524.5 | 9.3 | 9.3 |
| | | 15 | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilometro | 69.220 | 62.000 | 62.000 | 11,687.6 | 10,829.4 | 10,829.4 |
| | | 20 | Desazotar y rehabilitar lagunas, lagos, cruces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 | 5,600.000 | 0.000 | 0.000 | 2,000.0 | 0.0 | 0.0 |

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepeztecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

L.C. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. José Luis López González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochmilco



CIUDAD DE MÉXICO

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2005

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHMILCO | | | FECHA DE ELABORACION: 31/03/2006 | | | | |
|---|----|----|--|------------------|---|----------------------------------|-------------|---------------------------------|------------|-----------|
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | A V A N C E F I S I C O F I N A N C I E R O | | | RECURSOS FEDERALES | | |
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| P | PE | AJ | | | | | | | | |
| 26 | | | Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales | | | | | 25,038.8 | 19,038.4 | 19,038.4 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 25,038.8 | 15,038.4 | 15,038.4 |
| | 12 | | Realizar la recolección de basura | Tonelada | 153,335.390 | 153,474.390 | 153,474.390 | 5,325.0 | 4,855.7 | 4,855.7 |
| | 23 | | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 919.0 | 70.1 | 70.1 |
| | 25 | | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 1.000 | 2.750 | 2.750 | 7,277.4 | 3,062.3 | 3,062.3 |
| | 26 | | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 3.000 | 3.000 | 3.000 | 11,517.4 | 7,050.2 | 7,050.2 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidado de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 12 | | Realizar la recolección de basura | Tonelada | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 23 | | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 25 | | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 11 | | Promoción de las acciones del programa habitual | | | | | 0.0 | 4,000.0 | 4,000.0 |
| | 26 | | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 4,000.0 | 4,000.0 |
| TOTAL | | | | | | | | 147,706.8 | 115,851.6 | 115,851.6 |
| TOTAL PROG. NORMAL | | | | | | | | 141,506.8 | 109,134.0 | 109,134.0 |
| TOTAL PROG. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BASICO | | | | | | | | 6,200.0 | 6,717.7 | 6,717.7 |

Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del Estatuto del Gobierno del D.F., Fracc. I, 122 Fracc. XVI, Inciso A) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepetitl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración



CIUDAD DE MÉXICO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/: FIES

| SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO | | | | FECHA DE ELABORACION: 31/03/06 | | | | | | |
|---|----|----|--|---|-------------------|------------|-----------|--|------------|----------|
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | | | | A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O | | | | | | |
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FÍSICA | | | RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| P | PE | AI | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 17 | | | | | Protección Social | | | | 0.0 | 11,767.7 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | 0.0 | 11,767.7 | 11,767.7 | |
| | | 32 | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana | Acción | 1,668,630 | 1,668,630 | 1,668,630 | 0.0 | 11,767.7 | 11,767.7 |
| TOTAL | | | | | | | 0.0 | 11,767.7 | 11,767.7 | |
| TOTAL PROGRAMA NORMAL | | | | | | | 0.0 | 11,767.7 | 11,767.7 | |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecall
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del Estatuto del Gobierno del D.F.; Fracc. I, 122 Fracc. XVI, Inciso A) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.



CIUDAD DE MÉXICO

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2005

EGRESOS POR ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL (OTROS)1/: HABITAT

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | FECHA DE ELABORACION: 23/12/05 | | | | | | | |
|---|----|----|--|-----------------|------------|-----------|---|------------|----------|---------|
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | | | A V A N C E F I S C O F I N A N C I E R O | | | | | | | |
| CLAVE | | | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
| P | PE | AI | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| 19 | | | Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios | | | | 0.0 | 984.7 | 984.7 | |
| | 11 | | Acciones del Programa Normal | | | | 0.0 | 984.7 | 984.7 | |
| | | 21 | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 0.000 | 0.500 | 0.500 | 0.0 | 984.7 | 984.7 |
| 26 | | | Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales | | | | 0.0 | 4,000.0 | 4,000.0 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| | | 26 | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 1.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 11 | | Promoción de las acciones del programa habitat | | | | 0.0 | 4,000.0 | 4,000.0 | |
| | | 26 | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 0.000 | 1.000 | 1.000 | 0.0 | 4,000.0 | 4,000.0 |
| TOTAL | | | | | | | 0.0 | 4,984.7 | 4,984.7 | |
| TOTAL PROGRAMA NORMAL | | | | | | | 0.0 | 4,984.7 | 4,984.7 | |

Elaboró

L. C. Carlos Saúl Ayala Tejocotal
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos
107 Primer Párrafo del Estatuto
del Gobierno del D.F.; Fracc. I,
122 Fracc. XVI, Inciso A) del
Reglamento Interior de la
Administración Pública del
Distrito Federal.



CIUDAD DE MÉXICO

EGRESOS POR ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON RECURSOS FEDERALES (OTROS)1/: SEMARNAT

| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | A V A N C E | | | RECURSOS FEDERALES | | |
|-----------------------|----|----|--|------------------|-----------------|------------|-----------|---------------------------------|------------|----------|
| P | PE | AI | | | CANTIDAD FISICA | | | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 25 | | | Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras | | | | 0.0 | 1,492.5 | 1,492.5 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 0.0 | 1,492.5 | 1,492.5 | |
| | | 08 | Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria | Obra | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 1,492.5 | 1,492.5 |
| 26 | | | Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales | | | | 0.0 | 30,931.4 | 30,931.4 | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | 0.0 | 30,931.4 | 30,931.4 | |
| | | 03 | Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el D.F. | Proyecto | 0 000 | 3 000 | 3 000 | 0.0 | 8,598.0 | 8,598.0 |
| | 25 | | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 2,967.6 | 2,967.6 |
| | 26 | | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 9,000.0 | 9,000.0 |
| | 27 | | Realizar obras para la prevención y vigilancia de las áreas de protección ecológica | Obra | 0 000 | 3 000 | 3 000 | 0.0 | 10,365.7 | 10,365.7 |
| TOTAL | | | | | | | 0.0 | 32,423.9 | 32,423.9 | |
| TOTAL PROGRAMA NORMAL | | | | | | | 0.0 | 32,423.9 | 32,423.9 | |

Elaboró
L.C. Carlos Saúl Aguilar Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó
Lic. Saulo Ramírez Ortega
Director General de Administración

Autorizó
Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos
107 Primer Párrafo del Estatuto
del Gobierno del D.F.; Fracc. I,
122 Fracc. XVI, Inciso A) del
Reglamento Interior de la
Administración Pública del
Distrito Federal



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | | | | | FECHA DE ELABORACION: 31/03/06 | | | |
|---|----|----|------------------|---------------|-----------------|------------|--------------------------------|---|------------|----------|
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 18 DELEGACION XOCHIMILCO | | | | | | | | | | |
| CLAVE | | | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO | | | FINANCIERO | | | |
| P | PE | AJ | | DENOMINACION | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| TOTAL PROGRAMA NORMAL | | | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| TOTAL PROG. POR EL BIEN DE TODOS | | | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |

NO APLICA

Elaboró
L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecal
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó
L.C. Saulo Rodríguez Ortega
Director General de Administración

Autorizó
Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del Estatuto del Gobierno del D.F., Fracc. I, 122 Fracc. XVI, Inciso A) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal



CIUDAD DE MÉXICO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2005

| SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO | | | FECHA DE ELABORACION: 31/03/06 | | | | | | | | |
|---|----|----|--------------------------------|---|------------------|-----------------|------------|------------|---|------------|-----------|
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | | | AVANCE FÍSICO FINANCIERO | | | | | | | | |
| CLAVE | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FÍSICA | | | RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | | ORIGINAL | MODIFICADO | ALCANZADO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 11 | | | | Administración Pública | | | | | 229,101.4 | 220,412.3 | 220,412.3 |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 229,101.4 | 212,212.2 | 212,212.2 |
| | | 01 | | Organizar servicios de apoyo administrativo | A/P | 1,000 | 1,000 | 1,000 | 222,524.0 | 196,992.0 | 196,992.0 |
| | | 27 | | Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional | Padrón | 1,000 | 1,000 | 1,000 | 3,683.8 | 2,792.8 | 2,792.8 |
| | | 28 | | Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados civiles y del registro civil | Servicio | 60,000,000 | 66,833,000 | 66,833,000 | 94.5 | 100.0 | 100.0 |
| | | 49 | | Organizar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal | Beca | 216,000 | 2,592,000 | 2,592,000 | 580.1 | 549.5 | 549.5 |
| | | 50 | | Organizar becas a prestadores de servicio social | Beca | 20,000 | 280,000 | 280,000 | 1,160.1 | 968.0 | 968.0 |
| | | 52 | | Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos | Curso | 16,000 | 22,000 | 22,000 | 1,059.0 | 1,096.9 | 1,096.9 |
| | | 57 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 9,713.0 | 9,713.0 |
| | 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 8,200.1 | 8,200.1 | 8,200.1 |
| | | 01 | | Organizar servicios de apoyo administrativo | A/P | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 8,200.1 | 8,200.1 |
| 13 | | | | Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte | | | | | 1,000.0 | 1,311.0 | 1,311.0 |
| | 04 | | | Infraestructura escolar de nivel básico | | | | | 1,000.0 | 1,311.0 | 1,311.0 |
| | | 05 | | Conservar y mantener inmuebles educativos | Inmueble | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 1,000.0 | 920.0 | 920.0 |
| | | 06 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 391.1 | 391.1 |
| 14 | | | | Cultura y Esparcimiento | | | | | 56,203.0 | 51,583.5 | 51,583.5 |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 56,203.0 | 51,583.5 | 51,583.5 |
| | | 01 | | Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales | Inmueble | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 5,435.9 | 5,012.6 | 5,012.6 |
| | | 02 | | Conservar y mantener museos y sitios históricos | Inmueble | 0,000 | 6,000 | 6,000 | 0.0 | 119.5 | 119.5 |
| | | 04 | | Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento | Evento | 391,000 | 391,000 | 391,000 | 50,767.1 | 45,143.9 | 45,143.9 |
| | | 06 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 1,307.5 | 1,307.5 |
| | 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 04 | | Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento | Evento | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 15 | | | | Servicios de Salud | | | | | 0.0 | 318.6 | 318.6 |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 0.0 | 318.6 | 318.6 |
| | | 24 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 318.6 | 318.6 |
| 17 | | | | Protección Social | | | | | 35,109.1 | 32,214.3 | 32,214.3 |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 35,109.1 | 32,214.3 | 32,214.3 |
| | | 01 | | Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar | Persona | 419,000 | 9,591,000 | 9,591,000 | 382.9 | 1,392.9 | 1,392.9 |
| | | 05 | | Proporcionar atención a niños en guarderías | Niño | 270,000 | 3,240,000 | 3,240,000 | 7,073.6 | 6,878.2 | 6,878.2 |
| | | 06 | | Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados | Persona | 25,000 | 300,000 | 300,000 | 109.0 | 357.6 | 357.6 |
| | | 07 | | Realizar eventos y brigadas de protección social | Evento | 145,000 | 145,000 | 145,000 | 16,521.1 | 15,971.4 | 15,971.4 |
| | | 08 | | Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle | Persona | 418,000 | 418,000 | 418,000 | 1,086.6 | 921.2 | 921.2 |
| | | 30 | | Conservar y mantener panteones | Panteón | 1,000 | 0,500 | 0,500 | 1,103.8 | 1,086.5 | 1,086.5 |
| | | 32 | | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana | Acción | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 8,832.2 | 5,303.7 | 5,303.7 |
| | | 48 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 302.9 | 302.9 |
| | 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 08 | | Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle | Persona | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 30 | | Conservar y mantener panteones | Panteón | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 32 | | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana | Acción | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Elaboró

L.C. Carlos Raúl Ayala Tejocotías
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Roberto Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. Manuel Cortés Baez González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos
107 Primer Párrafo del Estatuto
del Gobierno del D.F., Fracc. I,
122 Fracc. XVI, Inciso A) del
Reglamento Interior de la
Administración Pública del
Distrito Federal



CIUDAD DE MÉXICO

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2005

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

| SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO | | | UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACIÓN XOCHIMILCO | | | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/06 | | | | | |
|-----------------------------------|----|----|---|--|------------------|--------------------------------|------------|-----------|---------------------------------|----------|----------|
| CLAVE | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FÍSICO FINANCIERO | | | | | |
| | | | | | | CANTIDAD FÍSICA | | | RECURSOS FISCALES | | |
| | | | | | | ORIGINAL | MODIFICADO | ALCANZADO | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | ORIGINAL | MODIFICADO | ALCANZADO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | | | |
| 19 | | | | Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios | | | | 9,894.0 | 10,532.6 | 10,632.5 | |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | 9,894.0 | 10,532.5 | 10,532.5 | |
| | | 14 | | Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento | Comerciante | 200 000 | 198 000 | 198 000 | 923.3 | 866.6 | 866.6 |
| | | 18 | | Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y locerías | Inmueble | 0 000 | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 21 | | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 0 000 | 2 500 | 2 500 | 8 970.6 | 9 063.1 | 9 063.1 |
| | | 32 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0 000 | | | 0.0 | 602.9 | 602.9 |
| | 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 21 | | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 21 | | | | Producción y Fomento de la Actividad Agrícola Forestal y Pecuaria | | | | 18,302.4 | 15,950.1 | 15,950.1 | |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | 18,302.4 | 15,950.1 | 15,950.1 | |
| | | 01 | | Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios | Programa | 1 000 | 1 500 | 1 500 | 5,707.5 | 4,904.4 | 4,904.4 |
| | | 08 | | Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria | Obra | 1 000 | 1 148 | 1 148 | 12,594.9 | 11,045.8 | 11,045.8 |
| | 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| | | 01 | | Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios | Programa | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 08 | | Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria | Obra | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 22 | | | | Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización | | | | 82,219.6 | 73,174.9 | 73,174.9 | |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | 82,219.6 | 73,174.9 | 73,174.9 | |
| | | 02 | | Ampliar y mantener la carpeta asfáltica | M2 | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 30,258.1 | 19,737.7 | 19,737.7 |
| | | 03 | | Construir y mantener puentes peatonales | Puente | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 05 | | Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal | Pieza | 1,000 000 | 1,424 000 | 1,424 000 | 213.1 | 197.8 | 197.8 |
| | | 06 | | Efectuar balizamiento vehicular y peatonal | Metro | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 1,113.7 | 655.0 | 655.0 |
| | | 09 | | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | Pieza | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 8,556.4 | 7,859.4 | 7,859.4 |
| | | 10 | | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 18,816.1 | 18,256.1 | 18,256.1 |
| | | 12 | | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | Acción | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 23,262.2 | 21,368.3 | 21,368.3 |
| | | 28 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 5,100.7 | 5,100.7 |
| 23 | | | | Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos | | | | 36,469.5 | 36,129.3 | 36,129.3 | |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | 36,469.5 | 36,129.3 | 36,129.3 | |
| | | 12 | | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 36,469.5 | 34,885.2 | 34,885.2 |
| | | 16 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 1,244.1 | 1,244.1 |
| | 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| | | 12 | | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 24 | | | | Agua Potable | | | | 6,014.7 | 4,909.0 | 4,909.0 | |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | 6,014.7 | 4,909.0 | 4,909.0 | |
| | | 05 | | Reparar agua potable en pipas | M3 | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 500.0 | 490.3 | 490.3 |
| | | 21 | | Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable | Kilometro | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 1,750.7 | 1,486.2 | 1,486.2 |
| | | 23 | | Reparar fugas de agua | Fuga | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 3,063.9 | 2,173.5 | 2,173.5 |
| | | 24 | | Instalar tomas domiciliarias de agua | Toma de agua | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 700.0 | 686.5 | 686.5 |
| | | 34 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 72.4 | 72.4 |
| | 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| | | 05 | | Reparar agua potable en pipas | M3 | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 23 | | Reparar fugas de agua | Fuga | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 24 | | Instalar tomas domiciliarias de agua | Toma de agua | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Elaboró
L. C. Carlos Saúl Ayala Esparteñal
Director de Fuentes y Recursos Humanos

Revisó
L. C. Saúl Morales Ortega
Director General de Administración



CIUDAD DE MÉXICO

Subsecretaría de Egresos
Informe de Cuenta Pública 2005

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

| SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO | | | FECHA DE ELABORACION: 31/03/06 | | | | | | | | |
|---|----|----|--------------------------------|--|------------------|-----------------|-------------|-------------|--|------------------|------------------|
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | | | AVANCE FÍSICO-FINANCIERO | | | | | | | | |
| CLAVE | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FÍSICA | | | RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | | ORIGINAL | MODIFICADO | ALCANZADO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 25 | | | | Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras | | | | | 38,973.2 | 35,791.3 | 35,791.3 |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 38,973.2 | 35,791.3 | 35,791.3 |
| | | 10 | | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | Acometida | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 11 | | Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje | Equipo | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 9,691.7 | 9,619.8 | 9,619.8 |
| | | 13 | | Desarrollar la red secundaria de drenaje | M3 | 300.000 | 300.000 | 300.000 | 13,594.6 | 12,877.4 | 12,877.4 |
| | | 15 | | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilometro | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 15,342.6 | 12,134.6 | 12,134.6 |
| | | 20 | | Desarrollar y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 344.3 | 250.9 | 250.9 |
| | | 23 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 908.6 | 908.6 |
| 26 | | | | Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales | | | | | 75,999.0 | 74,613.2 | 74,613.2 |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 75,999.0 | 74,613.2 | 74,613.2 |
| | | 12 | | Realizar la recolección de basura | Tonelada | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 44,393.1 | 42,750.0 | 42,750.0 |
| | | 23 | | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta | 120,000.000 | 120,000.000 | 120,000.000 | 11,449.5 | 11,167.6 | 11,167.6 |
| | | 25 | | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 16,365.4 | 16,218.4 | 16,218.4 |
| | | 28 | | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 1.000 | 1.000 | 1.000 | 3,791.0 | 3,445.5 | 3,445.5 |
| | | 31 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 1,031.6 | 1,031.6 |
| 27 | | | | Regulación del Transporte Urbano | | | | | 2,330.0 | 2,265.7 | 2,265.7 |
| | 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 2,330.0 | 2,265.7 | 2,265.7 |
| | 01 | | | Expedir licencias y permisos de conducir | Documento | 30,000.000 | 19,572.000 | 19,572.000 | 2,330.0 | 2,265.7 | 2,265.7 |
| TOTAL | | | | | | | | | 591,615.9 | 559,206.1 | 559,206.1 |
| TOTAL PROG. NORMAL | | | | | | | | | 591,615.9 | 559,206.1 | 559,206.1 |

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepalcates
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

L.C. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración



CIUDAD DE MÉXICO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | | | FECHA DE ELABORACION: 31/03/06 | | | | |
|-----------------------------------|----|----|--|------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO FINANCIERO | | | | | |
| P | PE | AI | | | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 14 | | | Cultura y Esparcimiento | | | | | 6,229.8 | 343.5 | 343.5 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 6,229.8 | 343.5 | 343.5 |
| | 01 | | Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales | Inmueble | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 6,229.8 | 155.6 | 155.6 |
| | 04 | | Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento | Evento | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 152.0 | 152.0 |
| | 10 | | | | | | | 0.0 | 35.9 | 35.9 |
| | 04 | | Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento | Evento | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 35.9 | 35.9 |
| 17 | | | Protección Social | | | | | 984.3 | 16,361.9 | 16,361.9 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 984.3 | 16,361.9 | 16,361.9 |
| | 01 | | Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar | Persona | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 11,975.3 | 11,975.3 |
| | 05 | | Proporcionar atención a niños en guarderías | Niño | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 621.7 | 621.7 |
| | 07 | | Realizar eventos y brigadas de protección social | Evento | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 1,854.2 | 1,854.2 |
| | 30 | | Conservar y mantener panteones | Panteon | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 984.3 | 1,910.8 | 1,910.8 |
| 19 | | | Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios | | | | | 1,712.3 | 7,612.1 | 7,612.1 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 1,712.3 | 7,612.1 | 7,612.1 |
| | 14 | | Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento | Comerciante | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 2,604.7 | 2,604.7 |
| | 21 | | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 1,712.3 | 5,007.4 | 5,007.4 |
| 21 | | | Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria | | | | | 624.3 | 692.5 | 692.5 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 624.3 | 692.5 | 692.5 |
| | 01 | | Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios | Programa | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 624.3 | 692.5 | 692.5 |
| TOTAL | | | | | | | | 9,550.7 | 25,010.1 | 25,010.1 |
| TOTAL PROG. NORMAL | | | | | | | | 9,550.7 | 25,010.1 | 25,010.1 |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Topolacoatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

L.C. Saulo Morales Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. Manuel Gutiérrez González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos
107 Primer Párrafo del Estatuto
del Gobierno del D.F., Fracc. I,
122 Fracc. XVI, Inciso A) del
Reglamento Interior de la
Administración Pública del
Distrito Federal

IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL



CIUDAD DE MÉXICO

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

| CLAVE | | | DENOMINACIÓN | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/06 | | | | | | |
|------------------------|----|----|---|--------------------------------|------------|------------|--|-----------|------------|-----------|
| SECTOR: 02 | | | SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN XOCHIMILCO | A V A N C E | | | | | | |
| UNIDAD RESPONSABLE: 06 | | | | CANTIDAD FÍSICA | | | PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
| P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 11 | | | Administración Pública | | | | | 246,564.4 | 226,919.2 | 226,919.2 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 246,564.4 | 218,719.1 | 218,719.1 |
| | | 01 | Otorgar servicios de apoyo administrativo | A/P | 1,000 | 1,000 | 1,000 | 239,986.9 | 201,665.3 | 201,665.3 |
| | | 27 | Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional | Padrón | 1,000 | 1,000 | 1,000 | 3,683.8 | 2,792.8 | 2,792.8 |
| | | 28 | Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados civiles y del registro civil | Servicio | 60,000,000 | 66,833,000 | 66,833,000 | 94.5 | 100.0 | 100.0 |
| | | 49 | Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal | Beca | 216,000 | 2,592,000 | 2,592,000 | 580.1 | 549.5 | 549.5 |
| | | 50 | Otorgar becas a prestadores de servicio social | Beca | 20,000 | 280,000 | 280,000 | 1,160.1 | 968.0 | 968.0 |
| | | 52 | Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos | Curso | 16,000 | 22,000 | 22,000 | 1,059.0 | 1,096.9 | 1,096.9 |
| | | 57 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 11,546.6 | 11,546.6 |
| | | | Administración Pública | | | | | 0.0 | 8,200.1 | 8,200.1 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 8,200.1 | 8,200.1 |
| | | 01 | Otorgar servicios de apoyo administrativo | A/P | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 8,200.1 | 8,200.1 |
| | | | Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte | | | | | 17,500.0 | 17,478.8 | 17,478.8 |
| | 13 | | Infraestructura escolar de nivel básico | | | | | 17,500.0 | 17,478.8 | 17,478.8 |
| | | 02 | Construir espacios educativos en planteles existentes | Espacio Educativo | 9,000 | 8,000 | 8,000 | 8,000.0 | 7,470.2 | 7,470.2 |
| | | 05 | Conservar y mantener inmuebles educativos | Inmueble | 59,000 | 53,000 | 53,000 | 9,500.0 | 9,617.5 | 9,617.5 |
| | | 06 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 391.1 | 391.1 |
| | | | Cultura y Esparcimiento | | | | | 70,593.7 | 60,605.4 | 60,605.4 |
| | 14 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 70,593.7 | 60,569.6 | 60,569.6 |
| | | 01 | Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales | Inmueble | 2,000 | 2,000 | 2,000 | 17,865.7 | 11,885.9 | 11,885.9 |
| | | 02 | Conservar y mantener museos y sitios históricos | Inmueble | 1,000 | 7,000 | 7,000 | 1,960.9 | 2,080.3 | 2,080.3 |
| | | 04 | Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento | Evento | 391,000 | 391,000 | 391,000 | 50,767.1 | 45,295.9 | 45,295.9 |
| | | 06 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 1,307.5 | 1,307.5 |
| | | | Cultura y Esparcimiento | | | | | 0.0 | 35.9 | 35.9 |
| | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 35.9 | 35.9 |
| | | 04 | Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento | Evento | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 35.9 | 35.9 |
| | | | Servicios de Salud | | | | | 1,278.9 | 1,596.8 | 1,596.8 |
| | 15 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 1,278.9 | 1,596.8 | 1,596.8 |
| | | 16 | Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica | Inmueble | 1,000 | 2,000 | 2,000 | 1,278.9 | 1,278.2 | 1,278.2 |
| | | 24 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 318.6 | 318.6 |
| | | | Protección Social | | | | | 91,446.0 | 102,705.7 | 102,705.7 |
| | 17 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 91,446.0 | 79,428.8 | 79,428.8 |
| | | 01 | Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar | Persona | 419,000 | 9,591,000 | 9,591,000 | 743.0 | 13,368.2 | 13,368.2 |
| | | 05 | Proporcionar atención a niños en guarderías | Niño | 270,000 | 3,240,000 | 3,240,000 | 16,070.2 | 7,500.0 | 7,500.0 |
| | | 06 | Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados | Persona | 25,000 | 300,000 | 300,000 | 109.0 | 357.6 | 357.6 |
| | | 07 | Realizar eventos y brigadas de protección social | Evento | 145,000 | 145,000 | 145,000 | 16,914.7 | 17,825.6 | 17,825.6 |
| | | 08 | Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle | Persona | 418,000 | 418,000 | 418,000 | 1,468.6 | 921.2 | 921.2 |
| | | 28 | Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario | Inmueble | 10,000 | 8,000 | 8,000 | 3,352.6 | 3,299.3 | 3,299.3 |
| | | 30 | Conservar y mantener planteles | Planteón | 1,000 | 1,000 | 1,000 | 2,677.0 | 3,652.0 | 3,652.0 |
| | | 32 | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana | Acción | 7,261,000 | 7,200,000 | 7,200,000 | 50,111.0 | 31,319.7 | 31,319.7 |
| | | 48 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 1,185.2 | 1,185.2 |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tezcatlacalli
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos
Administración Pública del
Distrito Federal.

071



CIUDAD DE MÉXICO

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

| CLAVE | | | DENOMINACIÓN | DENOMINACIÓN | SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN XOCHIMILCO | | | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/06 | | |
|-------------------------|----|----|--|------------------|---|---------------|---------------|--|------------|-----------|
| SECTOR: 02 | | | | | SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN XOCHIMILCO | | | | | |
| UNIDAD RESPC NSABLE: 06 | | | | | SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN XOCHIMILCO | | | | | |
| P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FÍSICA | | | PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 23,276.8 | 23,276.8 |
| | 08 | | Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle | Persona | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 30 | | Conservar y mantener panteones | Panteón | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 32 | | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana | Acción | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 23,276.8 | 23,276.8 |
| | 19 | | Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios | | | | | 40,482.2 | 50,418.6 | 50,418.6 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 40,482.2 | 48,317.7 | 48,317.7 |
| | 14 | | Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento | Comerciante | 200.000 | 198.000 | 198.000 | 923.3 | 3,471.3 | 3,471.3 |
| | 18 | | Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías | Inmueble | 6.000 | 3.000 | 3.000 | 27,376.0 | 28,969.6 | 28,969.6 |
| | 21 | | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 1.000 | 5.097 | 5.097 | 12,182.9 | 15,229.4 | 15,229.4 |
| | 32 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 647.5 | 647.5 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 21 | | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 11 | | Promoción de las acciones del programa habitar | | | | | 0.0 | 2,100.9 | 2,100.9 |
| | 21 | | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 0.000 | 1.000 | 1.000 | 0.0 | 2,100.9 | 2,100.9 |
| | 21 | | Producción y Fomento de la Actividad Agrícola Forestal y Pecuaria | | | | | 23,194.1 | 19,843.4 | 19,843.4 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 23,194.1 | 19,843.4 | 19,843.4 |
| | 01 | | Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios | Programa | 3.000 | 4.890 | 4.890 | 10,599.2 | 8,797.6 | 8,797.6 |
| | 08 | | Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria | Obra | 1.000 | 1.148 | 1.148 | 12,594.9 | 11,045.8 | 11,045.8 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 01 | | Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios | Programa | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 08 | | Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria | Obra | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | 22 | | Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización | | | | | 157,839.4 | 142,398.4 | 142,398.4 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 157,839.4 | 137,954.9 | 137,954.9 |
| | 02 | | Ampliar y mantener la carpeta asfáltica | M2 | 350,443.540 | 265,995.870 | 265,995.870 | 77,841.5 | 62,735.5 | 62,735.5 |
| | 03 | | Construir y mantener puentes peatonales | Puente | 3.000 | 1.000 | 1.000 | 3,000.0 | 2,299.7 | 2,299.7 |
| | 05 | | Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal | Pieza | 1,000,000 | 1,424,000 | 1,424,000 | 1,335.3 | 912.4 | 912.4 |
| | 06 | | Efectuar balizamiento vehicular y peatonal | Metro | 250,000,000 | 372,291,000 | 372,291,000 | 2,453.4 | 1,877.2 | 1,877.2 |
| | 09 | | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | Pieza | 8,400,000 | 8,570,000 | 8,570,000 | 14,391.1 | 11,767.1 | 11,767.1 |
| | 10 | | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 | 1,300,000,000 | 1,304,276,000 | 1,304,276,000 | 23,522.2 | 19,896.8 | 19,896.8 |
| | 12 | | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | Acción | 125,000,000 | 139,684,090 | 139,684,090 | 31,295.8 | 27,987.6 | 27,987.6 |
| | 17 | | Realizar programas de electrificación | Programa | 1.000 | 1.000 | 1.000 | 4,000.0 | 4,000.0 | 4,000.0 |
| | 28 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 6,478.6 | 6,478.6 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 4,443.5 | 4,443.5 |
| | 02 | | Ampliar y mantener la carpeta asfáltica | M2 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 1,276.7 | 1,276.7 |
| | 06 | | Efectuar balizamiento vehicular y peatonal | Metro | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 74.8 | 74.8 |
| | 09 | | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | Pieza | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 1,396.4 | 1,396.4 |
| | 10 | | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 698.2 | 698.2 |
| | 12 | | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | Acción | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 997.4 | 997.4 |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tejocalli
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

072



CIUDAD DE MÉXICO

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

| CLAVE | | | DENOMINACIÓN | DENOMINACIÓN | FECHA DE ELABORACION: 31/03/06 | | | | | |
|------------------------|----|----|--|------------------------|--------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------|------------|-----------|
| SECTOR: 02 | | | | SECRETARIA DE GOBIERNO | | | | | | |
| UNIDAD RESPONSABLE: 06 | | | | DELEGACION XOCHIMILCO | | | | | | |
| P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | A V A N C E | | | PRESUPUESTO | | |
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 23 | | | Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos | | | | | 49,885.0 | 49,167.1 | 49,167.1 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 49,885.0 | 47,017.1 | 47,017.1 |
| | | 02 | Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales | Unidad Habitacional | 1,000 | 17,000 | 17,000 | 2,000.0 | 1,999.9 | 1,999.9 |
| | | 12 | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble | 19,000 | 12,000 | 12,000 | 47,885.0 | 43,773.1 | 43,773.1 |
| | | 16 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 1,244.1 | 1,244.1 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 2,150.0 | 2,150.0 |
| | | 12 | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 2,150.0 | 2,150.0 |
| 24 | | | Agua Potable | | | | | 14,314.0 | 13,251.3 | 13,251.3 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 14,314.0 | 13,251.3 | 13,251.3 |
| | | 05 | Repartir agua potable en pipas | M3 | 180,000,000 | 204,866,000 | 204,866,000 | 1,292.7 | 1,083.0 | 1,083.0 |
| | | 21 | Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable | Kilometro | 151,000 | 150,760 | 150,760 | 4,988.7 | 4,221.5 | 4,221.5 |
| | | 23 | Reparar fugas de agua | Fuga | 2,200,000 | 2,438,000 | 2,438,000 | 6,434.8 | 5,541.3 | 5,541.3 |
| | | 24 | Instalar tomas domiciliarias de agua | Toma de agua | 150,000 | 235,000 | 235,000 | 1,597.9 | 1,569.0 | 1,569.0 |
| | | 34 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 836.5 | 836.5 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 05 | Repartir agua potable en pipas | M3 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 23 | Reparar fugas de agua | Fuga | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | 24 | Instalar tomas domiciliarias de agua | Toma de agua | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 25 | | | Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras | | | | | 73,329.1 | 65,568.2 | 65,568.2 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 73,329.1 | 61,578.5 | 61,578.5 |
| | | 08 | Construir plantas de tratamiento y bombeo de agua residual | Planta | 1,000 | 6,000 | 6,000 | 1,500.0 | 3,641.0 | 3,641.0 |
| | | 10 | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | Acometida | 40,000 | 42,000 | 42,000 | 1,955.0 | 932.1 | 932.1 |
| | | 11 | Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje | Equipo | 14,000 | 14,000 | 14,000 | 11,086.4 | 10,711.9 | 10,711.9 |
| | | 13 | Desazolver la red secundaria de drenaje | M3 | 2,200,000 | 2,694,000 | 2,694,000 | 16,461.1 | 12,983.2 | 12,983.2 |
| | | 15 | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilometro | 221,600 | 180,990 | 180,990 | 39,764.3 | 32,005.0 | 32,005.0 |
| | | 20 | Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 | 6,500,000 | 2,699,000 | 2,699,000 | 2,562.4 | 373.9 | 373.9 |
| | | 23 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 931.4 | 931.4 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 3,989.7 | 3,989.7 |
| | | 10 | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | Acometida | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 997.4 | 997.4 |
| | | 13 | Desazolver la red secundaria de drenaje | M3 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 1,496.1 | 1,496.1 |
| | | 15 | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilometro | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 997.4 | 997.4 |
| | | 20 | Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 498.7 | 498.7 |
| 26 | | | Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales | | | | | 109,149.4 | 137,111.3 | 137,111.3 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 109,149.4 | 127,490.5 | 127,490.5 |
| | | 03 | Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el D.F. | Proyecto | 0,000 | 3,000 | 3,000 | 0.0 | 8,598.0 | 8,598.0 |
| | | 12 | Realizar la recolección de basura | Tonelada | 225,000,000 | 225,139,000 | 225,139,000 | 52,955.0 | 50,519.5 | 50,519.5 |
| | | 23 | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta | 120,000,000 | 120,000,000 | 120,000,000 | 15,309.7 | 13,205.7 | 13,205.7 |
| | | 25 | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 2,000 | 5,500 | 5,500 | 24,954.2 | 23,260.2 | 23,260.2 |
| | | 26 | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 6,000 | 8,000 | 8,000 | 15,930.5 | 20,057.8 | 20,057.8 |
| | | 27 | Realizar obras para la prevención y vigilancia de las áreas de protección ecológica | Obra | 0,000 | 3,000 | 3,000 | 0.0 | 10,365.7 | 10,365.7 |
| | | 31 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 1,483.5 | 1,483.5 |

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tapia
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

073



CIUDAD DE MÉXICO

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

| CLAVE | | | DENOMINACIÓN | SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN XOCHIMILCO | | | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/06 | | | |
|--|----|----|---|---|-----------------|------------|--------------------------------|---------------------------------|------------------|------------------|
| SECTOR: 02 | | | | SECRETARÍA DE GOBIERNO | | | SECRETARÍA DE GOBIERNO | | | |
| UNIDAD RESPONSABLE: 08 | | | | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | | | DELEGACIÓN XOCHIMILCO | | | |
| P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | A V A N C E | | | PRESUPUESTO | | |
| | | | | | CANTIDAD FÍSICA | | | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 1,620.8 | 1,620.8 |
| | 12 | | Realizar la recolección de basura | Tonelada | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 324.2 | 324.2 |
| | 23 | | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 797.9 | 797.9 |
| | 25 | | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 0 000 | 0 000 | 0 000 | 0.0 | 498.7 | 498.7 |
| | 11 | | Promoción de las acciones del programa hábitat | | | | | 0.0 | 8,000.0 | 8,000.0 |
| | 26 | | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 0 000 | 1 000 | 1 000 | 0.0 | 8,000.0 | 8,000.0 |
| 27 | | | Regulación del Transporte Urbano | | | | | 2,330.0 | 2,265.7 | 2,265.7 |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 2,330.0 | 2,265.7 | 2,265.7 |
| | 01 | | Expedir licencias y permisos de conducir | Documento | 30,000 000 | 19,572 000 | 19,572 000 | 2,330.0 | 2,265.7 | 2,265.7 |
| TOTAL | | | | | | | | 897,906.2 | 889,330.0 | 889,330.0 |
| TOTAL PROG. NORMAL | | | | | | | | 880,406.2 | 871,851.2 | 871,851.2 |
| TOTAL PROG. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BASICO | | | | | | | | 17,500.0 | 17,478.8 | 17,478.8 |

Elaboró

L. Carlos Saúl Ayala Tapatecalt
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rodríguez Ortega
Director General de Administración

Las diferencias que se observan con respecto al ejercido se debe a que las cifras consideradas en el Informe de Avance Programático Presupuestal corresponden al primer precierre y las informadas en Cuenta Pública son las definitivas del cierre del ejercicio presupuestal 2005. Debido a que en el cierre definitivo se incluye documentos múltiples que no se reportaron en el primer precierre.

Con oficio No. DGPP-DGCNIDRC/032/2005 fechado mayo 8, 2005. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 38 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, comunican que para el ejercicio fiscal 2005 se aperturan dos nuevos programas especiales: el 10, denominado "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios" y el 11, "Promoción de las Acciones del Programa Hábitat". El programa especial 10 se crea con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades ejecutoras de gasto llevan a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual administración pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinan, principalmente, a acciones sociales.

074

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACIÓN |
|----|----|------------------------|
| 16 | 11 | Administración Pública |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) ETRATEGIAS

En este programa las principales estrategias son brindar apoyo a las diferentes áreas que componen este Órgano Político Administrativo, adaptar e implementar diferentes mecanismos que permitan el cumplimiento de la normatividad en materia de presupuesto y elevar la calidad de atención a la población en esta Demarcación.

OBJETIVOS

Informar a las áreas normativas centrales, acerca del cumplimiento del Programa Operativo Anual.
 Integrar el anteproyecto y proyecto de presupuesto.
 Proporcionar apoyo administrativo a las diferentes áreas sustantivas y adjetivas de la Delegación.
 Otorgar asesoría legal gratuita a la comunidad.
 Brindar servicios en los juzgados cívicos y del registro civil.
 Mejorar la atención al público.
 Otorgar becas a hijos de trabajadores del GDF
 Impartir cursos de capacitación

A través del otorgamiento de becas a hijos de trabajadores del GDF, se brinda apoyo a la economía familiar y se pretende erradicar la deserción escolar, previo estudio socioeconómico se incorporan a la plantilla de 216 alumnos, quienes mensualmente reciben durante el ciclo escolar el citado apoyo, así como a prestadores de servicio social, por semestre con beca pagable a los seis meses de servicio social, de esta manera se da cumplimiento a los objetivos y metas propuestas en su totalidad, mediante la impartición de cursos de capacitación y actualización a servidores públicos con la finalidad de lograr un mejor desempeño laboral, donde se tubo la participación de expositores a funcionarios del Gobierno Central, así mismo de forma periódica se efectuó un censo educativo entre los trabajadores, con el propósito de conocer de forma más amplia el nivel académico del propio personal y poder ubicar al trabajador en el área donde pueda lograr un mejor desempeño, estimulando al personal para continuar o concluir sus estudios de nivel secundario o bachillerato a través del Sistema de

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tapotecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

Ing. Manuel González González
 Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco
 Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del Estatuto
 del Gobierno del D.F.; Fracc. I, 122 Fracc. XVI, Inciso A) del
 Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito
 Federal.

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Promover a través de estímulos y apoyos económicos la permanencia y conclusión de estudios a nivel básico, medio superior y superior, de estudiantes de escasos recursos, incorporando al trabajo de los programas prioritarios de la Delegación, aquellos con preparación técnica y profesional en su calidad de pasantes. Cumpliéndose los objetivos y metas propuestas en su totalidad.
Apoyar a las áreas de la Delegación que así lo requirieran, con prestadores de servicio social.

B) La diferencia entre el presupuesto ejercido y el original se debe principalmente a los recursos no ejercidos y economías dentro de los capítulos 1000 "Servicios personales", 2000 "Materiales y suministros", 4000 "Ayudas subsidios y transferencias", 5000 "Bienes muebles e inmuebles", siendo las partidas más representativas 1511 "Vales de fin de año", 2702 "Prendas de protección" y 5702 "Terrenos".

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Repoctecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saul Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACIÓN |
|----|----|---|
| 16 | 13 | Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Considerando las necesidades prioritarias de los planteles escolares y las peticiones efectuadas por las autoridades competentes encaminadas a la satisfacción de la demanda estudiantil que busca mejorar las condiciones de los espacios educativos físicos en donde se imparte la enseñanza, este Órgano Político Administrativo tomó la decisión de apoyar la educación pública, con acciones integrales enfocadas a cubrir por una parte las demandas de Infraestructura de los planteles escolares, y por otro lado el de llevar a cabo obras de mantenimiento y conservación, con trabajos de albañilería, impermeabilización, instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, suministro y aplicación de pintura, vidriería y acabados, en beneficio de la comunidad estudiantil, motivo por el cual se dio mantenimiento y conservación a estos planteles de nivel Preescolar, Primarias y Secundarias de esta Demarcación, con el objeto de brindar inmuebles en condiciones de seguridad, funcionalidad e higiene, por ende la comunidad estudiantil fue beneficiada con el incremento de la matrícula escolar existente con la construcción y ampliación de aulas en dos planteles con forme a lo estipulado en las Normas de Construcción del Distrito Federal.

OBJETIVOS
 Proporcionar mantenimiento correctivo a la Planta Física Educativa, con la finalidad de evitar el deterioro de los inmuebles, alargando la vida útil de los mismos y dar a la comunidad escolar un espacio físico adecuado en cuanto a condiciones de seguridad, funcionalidad e higiene. Llevar a cabo trabajos de construcción y mantenimiento en los períodos vacacionales, optimizando recursos y tiempo.

Se cumplió con la perspectiva planteada en la modificación a la meta original, ya que se atendieron al 100% lo programado en el ejercicio.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

B) Al cierre del ejercicio se tramitó afectación presupuestal líquida para reducción de recursos no utilizados, correspondiente a recursos Federales (PAFEF) siendo la partida mas representativa la 6100 "Obras Públicas por Contrato.

| NOMBRE DEL INMUEBLE | DOMICILIO | UBICACION |
|--------------------------------|------------------------------|---|
| J. N. Cuauhilama | Ahulapa s/n | Santa Cruz Acalpixa |
| J.N. Luis Felipe Obregón | Escudo Nacional s/n | Santiago Tulyehualco |
| E.P. Andres Delgado El Giro | Martires de Rio Blanco | La Huichapan |
| E.P. Cristóbal Colón | Cuauhtémoc y Av. Del Trabajo | Santiago Tepalcatalpan |
| E.P. Gregorio Torres Quintero | Hombres Ilustres No. 101 | Santa Cecilia Tepetlapa |
| E.P. Vicente Ibarra | Heliotropo y Galeana s/n | Barrio Xaltocan |
| CAM No.41 | Muyuguarda s/n | Barrio 18 |
| E.S. Federal No. 323 | San José esq. Tres nopales | Colonia de los Cerrillo tercera sección |
| E.S. No.31 | Av. Chapultepec s/n | San Gregorio Atlapulco |
| E. S. no. 51 para trabajadores | Isidro Tapia s/n | Santiago Tulyehualco |

C) No existe variación

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACION |
|----|----|-------------------------|
| 16 | 14 | Cultura y Esparcimiento |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La desintegración familiar y la convivencia de los jóvenes, hoy en día se ve afectada por los diversos problemas sociales que enfrenta, como el desempleo, las adicciones, la delincuencia y el pandillerismo, entre otros, aunado a ello las nuevas dinámicas políticas y económicas que enfrenta el país, así como los embates que reciben a través de los medios de comunicación masivos provoca una pérdida de identidad, considerando que la educación y la extensión de la cultura son obligaciones del estado y constituyen el cimiento de los avances científicos y tecnológicos; en armonía con el entorno, se crea el compromiso de difundir el conocimiento a través de programas creados para tal efecto.

Consiente de esta realidad, surge la necesidad de llevar a cabo actividades que permitan la sensibilización de quienes integran la población, promoviendo el rescate y conservación de costumbres y tradiciones por medio de las fiestas patronales, ferias y fomento a la cultura de participación con temas de interés local a través de la realización de los eventos especiales que permitan conservar el entorno e identidad cultural xochimilca.

Objetivos:

Propiciar que la comunidad frecuente lugares de cultura y conozca los bienes históricos de Xochimilco, fomentando los valores culturales que les permita fortalecer la identidad xochimilquense.

Favorecer la practica de deportes, la educación física, recreación y esparcimiento.

Ofrecer alternativas de eventos a la población para que tengan opciones para la utilización de su tiempo libre en el sano esparcimiento y la integración familiar.

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lc. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Para llevar a cabo las estrategias y objetivos, se ha favorecido la realización de 99 eventos recreativos, 171 culturales, 79 cívicos y 42 deportivos. Entre los eventos más relevantes se encuentran comprendidos en este ejercicio; la hora del cuento que llevo a cabo en diversas bibliotecas de demarcación, los festejos de la Flor mas Bella del Ejido, concurso de escoltas escolares, además de los aniversarios luctuosos de nuestros héroes nacionales, regata de la Escuela Técnico Deportiva de Remo y Canotaje en la Pista Virgilio Urbe y una carrera atlética de 10 Km. en el Centro Deportivo Xochimilco entre otros.

Para llevar a cabo lo arriba señalado es necesario contar con instalaciones adecuadas y propias para la conservación y exhibición la de la expresión cultural local, por lo cual se llevo a cabo la reestructuración del Museo Casa de Bombas, el mantenimiento a el Foro Cultural Quezatcoatl, 7 plazuelas pertenecientes a los barrios del centro de Xochimilco, casa de cultura, centros femeniles y museo Santa Cruz Acalpixca, para efecto de la promoción del deporte se continuo con los trabajos en la alberca techada en el Deportivo Xochimilco.

En este programa se beneficio a 1'212,488 habitantes

Se cumplió con la perspectiva planteada en la modificación a la meta original, ya que se atendieron al 100% lo programado en el ejercicio.

B) La diferencia entre el presupuesto ejercido y el original, se debe principalmente a la adecuación del capítulo de servicios personales en el sentido de ubicar los recursos en los programas de inversión en donde realmente están adscritos los trabajadores y en donde se ejercen los recursos de conformidad con los resúmenes expedidos por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, además de la regularización de los ingresos de aplicación automática autogenerados, asimismo la variación que se observa al cierre del ejercicio se encuentra debidamente autorizada y regularizada con las afectaciones líquidas correspondientes.

C) No se presenta variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepextecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo R. Sales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACIÓN |
|----|----|--------------------|
| 16 | 15 | Servicios de Salud |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)
ESTRATEGIAS:

En apego a la política social impulsada por este gobierno, la principal estrategia en este programa consistió en mejorar los servicios de salud con que cuenta la población a través del mantenimiento y habilitación de la infraestructura básica necesaria para el desarrollo de la actividad.

OBJETIVOS:

Proporcionar mantenimiento correctivo a la planta física de salud, con la finalidad de evitar el deterioro de los inmuebles y proporcionar a la comunidad un espacio físico adecuado en cuanto a condiciones de seguridad, funcionalidad e higiene.

Se cubrieron adecuadamente los objetivos planteados, ya que se dio mantenimiento al Hospital Infantil Xochimilco y al Centro de Salud de San Luis Tlaxialtemalco.

B) Se presenta variación del ejercido con respecto al presupuesto original, en virtud de que se adicionaron recursos para cubrir el pago de Adeudos de ejercicios anteriores por bienes y servicios adquiridos en ejercicios anteriores y realizar el pago correspondiente a proveedores.

C) No existe variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saul Ayala Tepetitl
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACION |
|----|----|-------------------|
| 16 | 17 | Protección Social |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategias

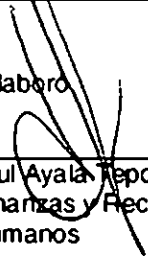
La actual Administración en Xochimilco en apego a la Política Social del actual Gobierno del Distrito Federal instrumento una reorientación efectiva que privilegia, la promoción en apego al concepto estricto de Desarrollo Social, lo cual implica la búsqueda la Justicia Social y la equidad, en acciones destinadas a la población que verdaderamente lo requiere, así como a los grupos de alta vulnerabilidad, brindando oportunidades en materia de salud, educación, recreación, cultura y deporte, para lo cual se implemento la sensibilización del personal de Trabajo Social mediante la capacitación que le permitiera enfocar a la población con los más severos problemas de pobreza, carentes de servicios educativos, salud y asistencia social, mediante recorridos, trabajo de campo y solicitudes de demanda ciudadana, además de establecer vínculos de coordinación con la Secretaría de seguridad Pública y agencias de Ministerios Públicos. En este sentido el reto para la Administración Local , consistió en establecer prioridades y en esta dinámica establecer orden, calidad y organización a los recursos comprometidos en la prestación de los Servicios Sociales Públicos para así poder ampliar la cobertura de los mismos y enfrentar la desigualdad e inequidad.

Objetivos:

- Priorizar los programas de asistencia social para la comunidad.
- Establecer lineamientos adecuados que permiten cubrir las necesidades tanto de docentes como de padres de familia
- Evitar deserción escolar.

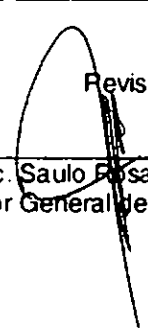
Dando prioridad a los programas de asistencia social a la comunidad se efectuaron diversas acciones que fortalecieron y promovieron la integración y participación comunitaria mediante el establecimiento de convenios de participación poblacional en la mejora la imagen urbana, los Círculos Infantiles en los Centros Comunitarios, con la finalidad de apoyar a madres solteras y trabajadoras, que no cuentan con un lugar seguro y confiable para dejar a sus hijos, que les permita realizar actividades para ganarse el sustento. Así mismo la realización de acciones en coordinación con las Instituciones que integran el Comité de Salud Delegacional dirigidas a la población mediante brigadas de asistencia social proporciono servicios gratuitos de Medicina general, Odontológica, Corte de pelo, credencialización del INSEN, Donación de despensas, reparación de aparatos electrodomésticos.

Elaboró



L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Dentro del desarrollo integral se incorporo a la actividad productiva a los profesores jubilados y pensionados de esta demarcación mediante la interacción humana en 18 bibliotecas de esta demarcación, contribuyendo en labores educativas de apoyo a tareas escolares y talleres a nivel primaria y secundaria, misma que permitió transmitir conocimientos y experiencia en el intercambio de inquietudes de diferentes etapas del desarrollo humano, mediante el estímulo económico a los profesores.

A través de un diagnóstico más preciso de las necesidades que tienen estos espacios, se establecieron lineamientos adecuados que permitieron cubrir las necesidades tanto de docentes como de padres de familia, programándose reuniones entre éstos que permitieron expresar desacuerdos respecto a la atención que se les debe dar a los niños y junto con las maestras, se logró tener un enfoque mas objetivo de las actividades didácticas que se realizaron, encausando positivamente el desarrollo integral de los niños en las áreas afectivas, de aprendizaje, de conducta, etc; acción que se complemento con la entrega de paquetes escolares y estímulos económicos a los niños de escasos recursos, en edad de nivel básico, que previo estudio socioeconómico fueron incorporados a la plantilla de 216 alumnos de beca mensual durante el ciclo escolar, en apoyo a la economía familiar y evitar la deserción escolar.

Se cumplió con la perspectiva planteada en la modificación a la meta original, ya que se atendieron al 100% lo programado en el ejercicio.

B) Se presenta variación del ejercido con respecto al presupuesto original, en virtud de que se tramitó afectación presupuestal líquida para reducción al cierre del ejercicio, asimismo se llevo a cabo la regularización de los ingresos de aplicación automática, lo que permitió efectuar el pago de diferentes bienes y servicios que son realizados por la Subdirección de Autogenerador de este Órgano Político Administrativo tales como pago de honorarios, materiales y suministros etc. así mismo se afecto la partida 6100 "Obra Publica por Contrato" dando el mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario, suministro e instalación de postes luminarias y faroles en distintas calles, remodelación de parques, jardines y plazuelas para la prevención del delito dentro del perímetro Delegacional.

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saul Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACIÓN |
|----|----|---|
| 16 | 19 | Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicio. |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategias

La actual Administración en Xochimilco durante este ejercicio dio prioridad a los programas de beneficio social integral mediante acciones que le permitan coadyuvar e incorporar a la población productiva a la economía local organizada, además de recuperar las vialidades y lograr un mejor funcionamiento de las mismas todo ello con el propósito de difundir los diferentes atractivos turísticos, culturales y folklóricos de la demarcación,

Objetivos:

Actualización del padrón de comerciantes.

Recuperación de vialidades

Coadyuvar al bienestar social, económico y cultural de la población de Xochimilco

Supervisar la prestación de los servicios turísticos

Incrementar la demanda turística a la región

Para llevar a cabo estos objetivos se requirió implementar acciones encaminadas a tener un control actualizado del número de locatarios existentes en los mercados, además de permitir que de esta forma haya un mejor servicio en los mismos, mediante tareas de campo que permitiera identificar mediante censos los puntos de venta de mayor afluencia, así como la realización de operativos para la conservación de vialidades libres de ambulantes. Aunado a este esfuerzo se realizó turismo social, que permitió difundir el acervo cultural con que cuenta esta delegación a través de los recorridos de intercambio delegacional, vive tu ciudad, circuitos turísticos y el mantenimiento general y la remodelación que se proporciona a los embarcaderos coadyuvara a que funcionen de manera óptima, conservando las condiciones de seguridad, higiene, servicio e imagen; lo cual conlleva a que el turismo nacional e internacional frecuente estos lugares de cultura y sano esparcimiento.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saul Ayala Tepaltecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

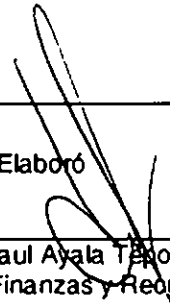
SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Se cumplió con la perspectiva planteada en la modificación a la meta original, ya que se atendieron al 100% lo programado en el ejercicio.

B) Se presenta variación del ejercido con respecto al presupuesto original, en virtud de que se tramitaron afectaciones presupuestales líquidas con la finalidad de adecuar al presupuesto a las necesidades de los sitios turísticos (Embarcaderos, Mercados de flores y Hortalizas, Zonas Chinamperas) de este Órgano Político Administrativo y aprovechar los recursos que invirtió la Secretaria de Turismo del gobierno de Distrito Federal (SECTUR), para ampliar los sitios turísticos de la Ciudad de México, además de la regularización de los ingresos de aplicación automática autogenerados.

C) No existe variación.

Elaboró


L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACION |
|----|----|--|
| 16 | 21 | Producción y Fomento de la Actividad Agrícola, Forestal y Pecuaria |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) ESTRATEGIA:

Este Órgano Político en materia agrícola implemento programas encaminados a la conservación y utilización de los recursos naturales con que cuenta la población de esta demarcación a través de la capacitación con la pretensión de aumentar los conocimientos de los productores con el medio ambiente, el entorno ecológico y la productividad como alternativa de mejora técnica y desarrollo rural, el cual persigue la sustentabilidad con sus diferentes variedades y una mejor alternativa de producción.

OBJETIVOS:

Mantener estrecho vinculo con el medio ambiente

Fortalecimiento de productores

Evitar el abandono de la actividad agropecuaria

Como parte de los estímulos a la productividad en el agro Xochimilca, la Delegación apoyo para la incorporación de hectáreas de tierra a la producción agropecuaria, en beneficio de 978 productores mediante la dotación de insumos, a precios subsidiados, con toneladas de semillas de diferentes especies y variedades y toneladas de fertilizantes y apoyo técnico en la mecanización con barbecho, rastreo, surcado, corte y empacado. Otra de las acciones delegacionales encaminada a evitar el abandono de la actividad agropecuaria, fue el de fortalecer a los productores de la zona chinampera y de la montaña, propietarios de tierra cultivables, mediante la adquisición de insumos agrícolas de calidad como son: semillas, fertilizantes controladores biológicos y abonos, a precios accesibles, permitiendo a los productores de bajos recursos estén

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saul Ayala Teoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

en posibilidades de continuar con la siembra de sus tierras.

Para el ejercicio de 2005, se propusieron diversas acciones como parte de esta meta tales como la implementación de 40 cursos de capacitación a productores agropecuarios de los distintos pueblos de la demarcación territorial, dichos cursos contienen temas de interés propio para el sector; así mismo se incorporaron 1,656 hectáreas de tierra de cultivo a la producción agrícola, mediante labores de mecanización agrícola y se beneficio a 480 productores pecuarios mediante las asistencias técnicas consistentes en consultas y tratamientos clínicos para animales domésticos.

Se cumplió con la perspectiva planteada en la modificación a la meta original, ya que se atendieron al 100% lo programado en el ejercicio.

B) Se presenta variación del ejercido con respecto al presupuesto original, en virtud de que se tramitaron afectaciones presupuestales liquidas con la finalidad de adecuar el recurso a las necesidades del personal que labora en este Órgano Político Administrativo se efectuó reducción líquida de los recursos no ejercidos principalmente en el capítulo 1000 "Servicios Personales" siendo las partida más representativas la 1104 "Sueldos al personal lista de raya base" y 1511 "Vales de despensa".

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACIÓN |
|----|----|---|
| 16 | 22 | Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategias

Debido a la demanda ciudadana y a la preocupación de las autoridades, asociaciones y agrupaciones; esta administración elaboró un programa anual de actividades para dar atención y mantener parques, jardines, bosques, camellones, avenidas y deportivos en los diversos pueblos, barrios, colonias y fraccionamientos de esta Delegación, contribuyendo a mejorar la imagen urbana con capacidad y responsabilidad de conservar el entorno ecológico y con ello dar respuesta a las inquietudes de la población.

OBJETIVOS:

- Ampliar y mantener la carpeta asfáltica
- Construir y mantener puentes peatonales
- Construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria de Agua Potable
- Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal.
- Efectuar balizamiento vehicular y peatonal
- Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público
- Conservar, Mantener y Rehabilitar Áreas Verdes Urbanas
- Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana.
- Realizar Programas de Electrificación

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Ante el clima prevaleciente de inseguridad, la Delegación participó con acciones orientadas a conservar y mantener en óptimas condiciones el alumbrado público mediante recorridos de supervisión existente en los diversos, barrios y colonias que conforman esta Delegación y así detectar las fallas en el servicio, para luego proceder a efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo con lo cual se responde a las expectativas ciudadanas de brindar un ambiente de armonía y tranquilidad para sus familias, mediante la realización de concertaciones con las comunidades que demandaron la construcción de pavimento, guarniciones y banquetas, se efectuaron estudios de vialidad conforme a los recorridos que se realizaron periódicamente en diversas calles, avenidas, pueblos, barrios y colonias de esta jurisdicción, con la finalidad de detectar lugares y áreas para agilizar la vialidad y la instalación de puentes peatonales siendo el de mayor impacto el de Av. Moyuguarda, considerando 2 elevadores anexos al mismo que atiende las necesidades de infraestructura a personas marginadas con capacidades distintas y requieren de instalaciones especiales.

Se realizaron trabajos de pavimentación y reconstrucción de la carpeta asfáltica en calles y avenidas de esta Delegación en zonas urbanas debidamente consolidadas, y programas permanentes de reencarpetamiento a las mismas (adocreto y asfalto). Se llevo a cabo la reconstrucción de concreto hidráulico, así como la pinta de fachadas, retiro de propaganda, entre otras en los diferente pueblos, barrios y colonias de esta demarcación Delegacional. Se realizo la supervisión de los señalamientos existentes, de esta manera se detectaron los deteriorados y se llevó cabo la reparación necesaria.

Con el fin de atender las múltiples demandas por parte de la población en cuestión de imagen urbana, se llevaron a caabo diversas acciones para preservarla, realizando el sembrado de plantas en camellones, parques y plazuelas de la demarcación, con la finalidad de dar una mejor imagen a la Delegación.

B) Se presenta variación del ejercido con respecto al presupuesto original dentro de los capítulos 1000 "SERVICIOS PERSONALES", 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" y 6000 "OBRAS PUBLICAS" siendo en parte recursos presupuestales no ejercidos los cuales fueron reintegrados mediante afectaciones liquidas y otras reducciones efectuadas a otros programas para efectuar actividades prioritarias como el programa HABITAT, siendo las partidas mas relevantes 1104 "Sueldos al personal a lista de raya base", 1507 "Otras prestaciones", 1511 "Vales de fin de año", 2401 "Materiales de construcción", 2404 "Material eléctrico", 6100 "Obras públicas por contrato"

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepaltecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACION |
|----|----|---|
| 16 | 23 | Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Estrategias:

Llevar a cabo programas de mantenimiento en diversos inmuebles ubicados en el perímetro delegacional siendo estos: Unidades Habitacionales, Coordinaciones territoriales e inmuebles que ocupa este Órgano Político Administrativo.
 Realizar trabajos de mantenimiento a Unidades Habitacionales tales como: herrería suministro y aplicación de pintura, trabajos de albañilería e impermeabilización, colocación de tinacos y lavado de cisternas, con lo que se brindó mejores condiciones para uso de los condóminos, además de ello se consideró como prioridad a los que se encontraban en mal estado y en condiciones poco aptas, debido al transcurso del tiempo y a la falta de mantenimiento, por lo que se les dotó de la infraestructura necesaria.
 En cuanto a algunos de los inmuebles que ocupa el personal de esta Delegación para la atención de la población de Xochimilco, se llevaron a cabo trabajos de pintura, albañilería, eléctricos, herrería e impermeabilización con objeto de poder mantener en condiciones adecuadas de uso los mismos.

Objetivo: El objetivo primordial es evitar mayor deterioro de los inmuebles en virtud de su uso; ya sea para uso habitacional o para la atención de la población debido a la antigüedad de los mismos y al propio desgaste por el transcurso del tiempo, atendiendo a las necesidades prioritarias de la población.

Se dio cumplimiento en un 100% a las metas modificadas dando mantenimiento a 17 Unidades Habitacionales y 12 inmuebles que se ocupan para la atención de la población de Xochimilco.

B) La variación que se observa al cierre del ejercicio se encuentra debidamente autorizada y regularizada con las afectaciones líquidas correspondientes y dentro de los capítulos, 3000 "Servicios generales" y 6000 "Obra pública por contrato".

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepaltecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

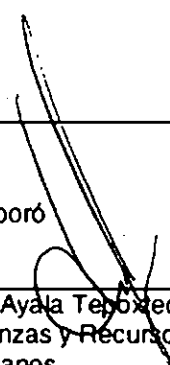
Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

- 1.- Coordinación Territorial Huichapan
- 2.- Coordinación Territorial San Andrés Ahuayucan
- 3.- Coordinación Territorial San Francisco Tlalnepantla
- 4.- Coordinación Territorial San Gregorio Atlapulco
- 5.- Coordinación Territorial San Lorenzo Atemoaya
- 6.- Coordinación Territorial San Lucas Xochimanca
- 7.- Coordinación Territorial San Luis Tlaxialtemalco
- 8.- Coordinación Territorial San Mateo Xalpa
- 9.- Coordinación Territorial Santa María Tepepan
- 10.- Coordinación Territorial Santiago Tepalcatalpan
- 11.- Coordinación Territorial Santiago Tulyehualco
- 12.- Coordinación Territorial Santa Cecilia Tepetlapa
- 13.- Coordinación Territorial Santa Cruz Acapulco
- 14.- Coordinación Territorial Santa Ma. Nativitas
- 15.- Coordinación Territorial Ampl. Tepepan
- 16.- Almacén Capulines
- 17.- Edificio Delegacional

C) No existe variación.

Elaboró


L.C. Carlos Saul Ayala Tepetlacaatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACION |
|----|----|--------------|
| 16 | 24 | Agua Potable |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) ESTRATEGIAS:

Contribuyendo a la política de beneficio social que el Gobierno del Distrito Federal a implementado en el sentido estricto se hace indispensable dotar de servicios de agua potable en zonas regulares a través de la instalación de infraestructura necesaria de distribución de este vital liquido, esta manera seguir proporcionando el servicio de dotación gratuito y de forma periódica a la población que se encuentra en zonas irregulares, contribuyendo con ello a la satisfacción de las necesidades de la población y al mismo tiempo reducir el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales que se provocan con el consumo de agua no potable.

OBJETIVOS:

- Otorgar el servicio de agua potable a las zonas regulares que por diversas circunstancias carecen de infraestructura hidráulica
- Reducir el riesgo de contraer enfermedades por falta de higiene y dar seguridad a la ciudadanía.
- Conservar y mantener la red secundaria de agua potable, dar mantenimiento preventivo y correctivo con la finalidad de garantizar una mejor distribución del vital líquido.
- Reparar fugas de agua, se realizaron cambios de tramos de tubería y sustitución de válvulas a fin de evitar fugas en diferentes zonas de la demarcación.
- Instalar tomas de agua domiciliaria, se regularizaron un número considerable de tomas de agua potable clandestinas en diferentes zonas de esta población.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Para la realización de estos objetivos se implementaron acciones encaminadas a la ampliación, conservación y mantenimiento de operación de los 150.760 Km. de la red primaria y secundaria de agua potable, se realizaron adecuaciones, mantenimiento, reparación y sustitución de tramos de tubería muy deteriorados, también se sustituyeron válvulas en mal estado así como piezas especiales para poder realizar una distribución adecuada y eficiente del líquido vital en los 14 pueblos, 18 barrios, colonias y unidades habitacionales que conforman esta demarcación territorial reparado 2,438 fugas de agua. Para que el funcionamiento de las redes de agua potable fuese correcto, se realizaron diversos trabajos como: El cambio de algunas piezas de la infraestructura Hidráulica y la sustitución de tramos de tubería que son insuficientes para abastecer algunas zonas en donde la mancha urbana ha crecido y por consiguiente necesita el servicio de agua potable para cubrir algunas de sus necesidades prioritarias. Se llevo a cabo la construcción de la línea de conducción para agua potable de 12" de diámetro de la planta de bombeo nativas a la calle Cuauhtémoc. Con la ampliación, mantenimiento y conservación de la red secundaria de agua potable, se garantizo que este servicio de primordial necesidad, fuera suficiente, reduciendo con ello fugas del vital líquido, logrando en consecuencia que el abasto sea el indicado, de acuerdo a la demanda requerida por parte de la ciudadanía
Se suministraron 204,866 M3 de agua potable a través de pipas en beneficio de un número considerable de habitantes, que carecen de red de distribución, por estar ubicados en áreas irregulares de difícil acceso o por ubicarse en zonas de reserva ecológica.

Se cumplió con la perspectiva planteada en la modificación a la meta original, ya que se atendieron al 100% lo programado en el ejercicio.

B) Se presenta variación del ejercido con respecto al presupuesto original ya que durante el ejercicio presupuestal se realizaron afectaciones presupuestales con el objeto de adecuar los recursos a las necesidades del personal que labora en esta Delegación, se efectuó reducción líquida de los recursos no ejercidos principalmente en el capítulo 1000 "Servicios Personales" siendo las partida más representativas la 1202 "Sueldos al personal eventual" y 1507 "Otras prestaciones".

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

L.C. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACIÓN |
|----|----|---------------------------------------|
| 16 | 25 | Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

| |
|---|
| A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio |
| B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original |
| C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado |

A) ESTRATEGIA:

Procurar el bienestar de la población en su actividad cotidiana, es una de las preocupaciones para este gobierno, es por ello que se hace necesario dar permanencia a los programas encaminados a tratamiento de aguas negras como alternativa de reutilización de aguas en actividades de impacto ambiental, así mismo la vigilancia, conservación y atención inmediata que se realizó durante los 365 días del año para contar con las instalaciones adecuadas para la ejecución de los trabajos es imperativo para la conducción óptima de aguas residuales provenientes de los diversos pueblos, barrios y colonias de los sistemas separados o combinados de alcantarillado sanitario en esta demarcación, obteniendo resultados inmediatos que permitieron garantizar condiciones de higiene y bienestar de sus habitantes.

OBJETIVOS:

- Construir plantas de tratamiento y de bombeo agua residual
- Conectar descargas domiciliarias de drenaje
- Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje
- Desazolver la red secundaria de drenaje
- Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje
- Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas.

En el presente ejercicio se rebasó la meta física de 1 a 6 plantas de tratamiento 5 sistematizadas en San Diego, Ahualapa, Chontales, Nuevo León, Guerrero y la planta de tratamiento de la cuenca lechera con lo cual se pretende contar con dotación de agua residual con el fin de realizar riego de áreas verdes ya sea en el museo arqueológico o en los deportivos coadyuvando además a eliminar brotes de aguas negras y

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tejeda
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

los excedentes se verterán al canal de Chalco.

Es importante señalar que se rebaso la meta física programada de 100% a 105%, esto en consideración a la demanda ciudadana conforme a las solicitudes efectuadas en cuanto a la conexión de descargas domiciliarias de drenaje por medio de ventanilla única, además de las ya instaladas por termino de obra de ampliación a la red secundaria tanto por administración directa como por convenio vecinal en presente ejercicio fiscal que solo se instalaron en zonas que se encuentran regularizadas.

Se llevo a cabo la cancelación de letrinas, fosas sépticas y pozos a cielo abierto; con estas acciones se disminuirá la contaminación de mantos acuíferos, con la conexión de descargas domiciliarias de drenaje, se evitarán focos de infección y en consecuencia se mejoró la calidad de vida de la población demandante.

Se rebaso la meta física en un 17% mas al programado, esto debido a que se hizo limpieza en la mayor parte del perímetro delegacional extrayendo el azolve de la infraestructura sanitaria para tenerla en optimas condiciones, revisiones constantes en los tramos donde existen pendientes prolongadas con la intención de mantener las instalaciones en condiciones de operación para dar fluidez a las aguas residuales, se efectuó la extracción de sólidos que se generan y acumulan dentro de la red de tuberías, se supervisaron los niveles en las esclusas para controlar las aguas pluviales que se generan en la época de lluvias, con el fin de evitar desbordamientos que pongan en riesgo a los asentamientos que se ubican en los márgenes de éstos, y así poder conservar el entorno ecológico dando una mayor perspectiva de vida.

Se rebaso la meta física programada, debido a los trabajos de limpieza y desazolve efectuados del río Santiago ubicado en pueblo de Santiago Tepalcattalpan se vieron afectados por los trabajos que realizo una constructora destruyendo parte del borde lo cual fue atendido de manera inmediata con lo cual se evito que la población aledaña no tuviera problemas de inundación y focos de infección, además de constantemente se realiza el chequeo constante de los niveles de agua en las esclusas.

Se cumplió con la perspectiva planteada en la modificación a la meta original, ya que se atendieron al 100% lo programado en el ejercicio.

B) La variación es derivada de la afectaciones programático presupuestales liquidadas por los recursos no ejercidos dentro del presente ejercicio fiscal y otras por concepto de transferencias para otras actividades prioritarias como obras efectuadas por la Dirección General de Servicios Urbanos del Área Central dentro de esta Delegación Política, siendo el capitulo mas representativo 6000 "OBRAS PUBLICAS" partida 6100 "Obras publicas por contrato".

Los principales lugares donde se realizan las acometidas, son: Santiago Tulyehualco, San Luis Tlaxiattemalco, San Gregorio Atapulco, Santa Cruz Acalpixca, Santa María Nativitas, San Lorenzo Atemoaya, Santa Cecilia Tepetlapa, San-Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlanepantla, San Mateo Xalpa, San Lucas Xochimanca, Santiago Tepalcattalpan, Santa Cruz Xochitepec.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepalcattalpan
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACION |
|----|----|--|
| 16 | 26 | Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) ESTRATEGIAS:

Por la característica propias de la zona y ser considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad, se realizan labores de seguimiento encaminadas a la conservación del suelo y preservación de las áreas naturales protegidas, y su constante vigilancia para con ello evitar las erosión propia del crecimiento de la mancha urbana desarrolladas por la Delegación del Gobierno en Xochimilco, que constituyen parte del eslabón de los beneficios, que cada una de las delegaciones con vocación rural aportan a la ciudadanía mexicana, para poder sortear las condiciones adversas de vida en esta gran urbe, como son la oxigenación del aire, la recarga de mantos acuíferos, áreas de recreación y esparcimiento, entre otros.

OBJETIVOS:

Preservar la flora y la fauna.

Reforestar y forestar la zona cerril y lacustre

En el marco del cumplimiento al objetivo se realizaron diversas acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente dentro de las cuales se le dio prioridad al programa de Xochimilco Limpio y Florido, además de llevar a cabo diversas acciones como: Reforestación en colaboración con la población de diferentes especies de plantas nativas alcanzando la meta de 120,000, extracción de lirio acuático, maleza acuática y basura existente en los canales que se complementan con el desorillado de riberas para mantener las chinampas libres de maleza acuática y terrestre, la apertura de apantes, así como la recolección de basura en viviendas asentadas en los márgenes de los canales.

Los cercos perimetrales en los cerros del Tehuitli, Tzompòli y Xochitepec, son acciones encaminadas a la preservación de la zona cerril, para la conservación de mantos acuíferos realizo obra relativa a una unidad de manejo de la flora y la fauna de especies acuáticas y no acuáticas, así como al centro de composteo, mediante programas integrales de control de la plaga del muerdago, del gusano de bolsa malacosoma, naturación de azoteas, cultivo de árbol de ahuejote, control de especies acuáticas y estacado en riberas.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saul Ayala Tepomtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

Se cumplió con la perspectiva planteada en la modificación a la meta original, ya que se atendieron al 100% lo programado en el ejercicio.

B) Se presenta variación del ejercido con respecto al presupuesto original, en virtud de que se tramitaron afectaciones presupuestales líquidas con la finalidad de adecuar al presupuesto los Programas de Restauración de Suelo y Agua de la zona sujeta a conservación ecológica de Xochimilco y aprovechar los recursos invertidos por la SEMARNAT TP 43 (desarrollo rural sustentable) , la variación que se identifica al cierre del ejercicio, se debe a la reducción de los recursos no ejercidos, los cuales se reintegraron mediante afectaciones líquidas presupuestales.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACION |
|----|----|----------------------------------|
| 16 | 27 | Regulación del Transporte Urbano |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A. Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Estrategia
 Orientar y coadyuvar a la población para poder realizar los trámites correspondientes de la licencia de conducir, a través de la difusión mediante volantes, carteles, trípticos.

Objetivos:
 Brindar un servicio eficiente y oportuno a toda la población en general.

Se cumplió con la perspectiva planteada en la modificación a la meta original, ya que se atendieron al 100% lo programado en la expedición de documentos en el ejercicio.

B) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-250 y 251, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 este Órgano Político Administrativo presenta recursos no ejercidos, únicamente en el capítulo 1000 por el pago de Sueldos al personal de Base, Lista de Raya y Mandos medios de la Delegación Xochimilco, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Además se provisionaron recursos de mas en la partida 1511 "Vales de fin de año" los cuales no se ejercieron en su totalidad

C) No existe variación

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saul Ayala Tepaltecatl
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 11 | 00 | 01 | Otorgar Servicios de poyo Administrativo | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta Actividad institucional se realizan acciones permanentes de apoyo eminentemente administrativo, a las áreas sustantivas y adjetivas de esta Delegación del G.D.F. en Xochimilco, el apoyo consiste principalmente en:
 Proceso de adquisición de bienes y servicios
 Almacenamiento de materiales
 Trámite de pago a Proveedores y Contratistas
 Integración de los informes de avance
 Procesos informáticos y sistemas
 Control Vehicular

Con las acciones que se realizan no se logra beneficiar directamente a la población; sin embargo, al apoyar a todas las áreas en el cumplimiento de sus actividades institucionales, estas desarrollan de una manera más eficiente y eficaz sus tareas encargadas, lo que redunda en un beneficio real para la ciudadanía.

B) No existe variación

C) No existe variación

Elaboro

L.C. Carlos Saúl Ayala Tapotecatl
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

Autorizo

Ing. Manuel González González
 Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco
 Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del Estatuto del Gobierno del D.F.; Fracc. I, 122 Fracc. XVI, Inciso A) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe principalmente a que se tramitaron las afectaciones A-02-CD-48/68/110/129/135/154/167/168/189/191 con reducciones en el presupuesto y la partida principal fue la 5702 " Terrenos " debido a que a la fecha no se ha efectuado la entrega de los predios expropiados en esta Demarcación, de acuerdo al decreto expropiatorio emitido por el jefe de Gobierno, de tal manera que no fue posible ejercer estos recursos, adicionalmente se han interpuesto juicios de amparo por parte de los presuntos propietarios de los inmuebles, de esta manera, se podrá llevar a cabo esta erogación hasta contar con el dictamen de las autoridades competentes, También en la partida de 3104 "Servicio de Energía Eléctrica " la cual se ejerce de manera centralizada dentro del capítulo 3000, así como en los capítulos 2000 " Materiales y Suministros " partida 2702 " Combustible" la cual se aplica de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 11 | 00 | 27 | Mantener Actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional. | Padrón |

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) - Levantamiento de encuestas por cada uno de los inmuebles que constituye el área de estudio.
 - Levantamiento de encuestas, por cada uno de los establecimientos mercantiles.
 - Clasificación de inmuebles según su antigüedad y estilo arquitectónico.
 - Clasificación de los establecimientos mercantiles, por pueblo, barrio y colonia.
 - Identificación de giros mercantiles de mayor impacto, como empresas, fabricas, maquiladoras, etc.
 - Programa de regularización de establecimientos mercantiles en las coordinaciones territoriales(trípticos, volantes, carteles, etc.)
 - Actualización del padrón semanalmente.

Los padrones de imagen urbana tienen como consecuencia la detención de los parámetros, tipologías, alturas, acabados, volumetría, estilos colores que conforman la fisonomía de los pueblos de Xochimilco; estos datos ayudarán a establecer las políticas y acciones que se aplicará en un programa de mejoramiento de calles, fachadas, arroyos y secciones de las comunidades analizadas, obteniendo para ellas un fortalecimiento del sentido de pertenencia a un lugar, orgullo y mejoramiento del nivel de vida.
 Con las acciones a realizar se obtendrá una tipología uniforme que implica alturas, colores y acabados que sean coherentes con el carácter vernáculo de los poblados de Xochimilco; concientización de los habitantes de una comunidad por el cuidado de su patrimonio arquitectónico e identidad; conservación del estilo e imagen que caracteriza a un pueblo de otro.

B) No existe variación

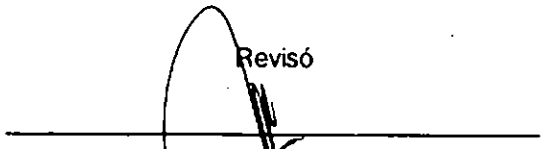
C) No existe variación

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe principalmente a la partida 3503 " Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo ", con afectación programática numero A-02-CD-16-95 y 168, se redujo el presupuesto, además en la partida 1202 por la devolución de los Sueldos no Cobrados del Personal Eventual Ordinario y Extraordinario.

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Resales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 11 | 00 | 28 | Brindar Servicios a la Ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil | Servicio |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|--|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Por lo que respecta al Juzgado Cívico se realizan las siguientes acciones:</p> <p>Arrestos de policía, por infringir las disposiciones contenidas en el Reglamento Gubernativo de Justicia Cívica para el Distrito Federal y no cubrir la multa a la que son acreedores por la infracción cometida.</p> <p>Se remite a los menores infractores al Consejo Tutelar de Álvaro Obregón</p> <p>En caso de que el infractor presente lesiones físicas, es remitido al Hospital Xoco</p> <p>En caso de que el infractor padezca algún tipo de trastorno mental se le remite al Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino</p> <p>Se expiden a los Ciudadanos que lo solicitan constancias de extravío de documentos, extravío de vehículos particulares</p> <p>Se giran citatorios por problemas familiares, insultos, problemas vecinales y por lesiones que se clasifican dentro del primer grado.</p> <p>El Registro Civil está Destinado a realizar uno de los servicios públicos de carácter jurídico más trascendental entre todos los que el Estado está llamado a dar satisfacción, ya que su finalidad consiste en hacer constar todas las circunstancias relacionas con el Estado Civil de las personas.</p> <p>Registro de nacimientos Celebración de matrimonios Actas de defunción Reconocimiento Adopción Divorcios Administrativos</p> |
|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Inscripción de Ejecutorias de divorcios judiciales, nulidad de matrimonio y cambio de régimen patrimonial

Por tratarse de un Reglamento de Orden público e interés social, las acciones que desarrolla el Juzgado Cívico tienden a procurar la convivencia armónica entre los habitantes del Distrito Federal, así como establecer las sanciones por las acciones u omisiones que alteren el orden público y la tranquilidad de las personas y promover la participación vecinal y el desarrollo de una Cultura Cívica.

Por lo que respecta al Registro Civil la importancia de esta Institución ha sido reconocida no solo desde el punto de vista público, sino también desde el privado.

B) Se adecuó la meta física originalmente, ya que esta sujeta a la demanda ciudadana.

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) No se presenta variación

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 11 | 00 | 49 | Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal | Beca |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Mediante una convocatoria a todos los trabajadores de base de esta Delegación, se establecerán los requisitos necesarios para el otorgamiento de 216 becas al mes, para sus hijos.

Esta Actividad Institucional la lleva a cabo la Dirección General de Desarrollo Social.

En esta Actividad Institucional se realizó Afectación programática a fin de adecuar la meta a 2,592 Becas que son las que se pagaron durante el ejercicio 2005 y así evitar incongruencias con los recursos asignados.

Se entregaran 216 becas mensualmente durante el ciclo escolar a alumnos de escasos recursos de escuelas oficiales de nivel básico, a través de un estudio socioeconómico aplicado por trabajadoras sociales de esta Delegación.

B) La variación de la meta física es positiva derivada de la afectación programática numero A-02-CD-16-048, con la cual se amplía la meta original de 216 a 2,592 debido a que las becas que se otorgan mensualmente (216 Becas) a los hijos de las madres trabajadoras del Gobierno del Distrito Federal de \$212.00 pesos, cada una, con la finalidad de contribuir a su aprovechamiento escolar y brindar un apoyo a la economía familiar.

C) No existe variación

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

| |
|---|
| <p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>A) No existe variación.</p> <p>B) No existe variación.</p> |
|---|

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 11 | 00 | 50 | Otorgar becas a prestadores de servicio social | Beca |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|---|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Integrar a egresados de escuelas oficiales del nivel medio y superior, en los programas de desarrollo social, realizando estudios y diagnósticos de comunidad, así como de funciones administrativas y de difusión.</p> <p>Apoyar con estímulos económicos a los egresados de las instituciones publicas de nivel medio y superior, ya que con su participación se pretende fortalecer el desarrollo de las comunidades con mayores carencias y contribuir a promover la vocación de servicio social comprometido con la sociedad, propiciando en los jóvenes el arraigo y/o en su caso el retorno a sus comunidades.</p> <p>Se puso en marcha un programa de servicio social para apoyo a las áreas operativas que lo requieran, otorgando una ayuda económica a los prestadores.</p> <p>Se beneficiaron a 40 prestadores y en consecuencia a su familia ya que, aunque en poca medida, el apoyo económico mejoro sus condiciones actuales.</p> <p>B) Se rebaso la meta física debido a que las becas que se otorgan en este programa a los prestadores de servicio social son en dos periodos de 20 becas cada uno de ellos sumando a lo largo 40. Por lo que la ampliación de la meta no afecta el presupuesto autorizado, ya que solo se trata de reflejar el otorgamiento real de las becas asignadas en los dos periodos contemplados, ya que con la participación de los prestadores de servicio social se fortalece el desarrollo en las comunidades con mayores carencias y contribuyen a promover la vocación comprometido con la comunidad.</p> <p>C) No existe variación</p> |
|---|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecañ
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Con afectación programática numero A-02-CD-16-197, se reduce en la partida 4104 "Becas" con la finalidad de transferir recursos disponibles destinados al otorgamiento de becas, toda vez que ya se tenían comprometidos los fondos que se aplicaron en este ejercicio presupuestal 2005, de esta manera se puede traducir en apoyos a personas de escasos recursos de esta demarcación.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 11 | 00 | 52 | Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos | Curso |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|--|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Se otorgaron 22 cursos para el personal de la Delegación de conformidad con la siguiente programación:</p> <p>Modalidad Genérica: Ofimática, Secretarial, Ortografía, Redacción, Taller de Elaboración de muebles de Oficina, Topografía Básica y manejo adecuado de maquinaria pesada.</p> <p>Modalidad Específica: Elaboración de Dictámenes Ambientales y Estrategias Emocionales para manejar servicios funerarios, Quebrantamiento de Sellos de Clausura, Integración de Averiguaciones Previas, Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático, Promoción de Servicios Turísticos en Xochimilco Administración de Linux, y Redes</p> <p>Modalidad Dirección: Ley de Adquisiciones y Programación Presupuestal</p> <p>Eventos realizados por otras Delegaciones: Entrenamiento de medios y rescate</p> <p>B) la variación es positiva derivado de la afectación programático A-02-CD-16-226, solicitando la ampliación de la meta física original de 16 a 22 cursos, debido a que algunas áreas que integran este Órgano Político Administrativo, solicitaron cursos que les permitiera a los trabajadores adquirir conocimientos y habilidades para un mejor desempeño laboral y ofrecer un servicio de calidad a la comunidad.</p> <p>C) No existe variación</p> |
|--|

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación es derivada de las afectaciones programáticas presupuestales números A-02-CD-16-229 y 247, solicitando la reducción en el programa y actividad institucional con la finalidad de adecuar el calendario asignado a las necesidades reales de operación de este Órgano político Administrativo para el ejercicio presupuestal 2005. Únicamente la variación radica en la partida 3302 "Capacitación" los cuales fueron para el personal de la Delegación en Xochimilco así como también a la población de esta demarcación.

B) No se presenta variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 11 | 00 | 57 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos en esta actividad institucional, con la finalidad de llevar a cabo el pago de los compromisos de ejercicios fiscales anteriores ADEFAS, en las partidas que mas impactaron fueron en la 3104 "Servicios de Energía Eléctrica" 2302 "Refacciones , Accesorios y Herramientas Menores" y 4104 " Becas"

B) No existe variación.

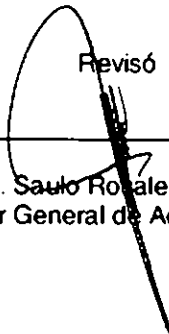
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos dentro de los capítulos, 1000 " Servicios Personales " 2000 "Recursos Materiales", 3000 "Servicios Generales" 4000 "Ayudas Subsidios Aportaciones y Transferencias " y el capítulo 5000 "Bienes muebles e inmuebles con la finalidad de cubrir los compromisos de ejercicios fiscales anteriores.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 11 | 10 | 01 | Otorgar servicios de apoyo administrativo | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

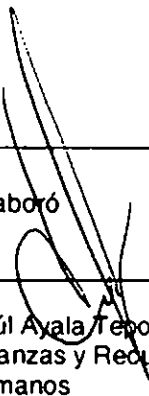
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones principalmente en las partidas 3404 "Seguros" así como en la 2701 "Vestuario, Uniformes y Blancos" los gastos hechos para el aseguramiento de los activos de la Delegación Xochimilco, así como también del personal de Base y Lista de Raya las cuales se ejercieron de manera centralizada.

B) No existe variación.

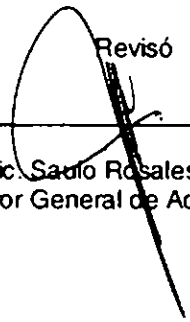
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación es derivada de la afectación programático presupuestal número A-02-CD-16-244, 247 y 248, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones principalmente en la partida 2701 "Vestuario, Uniformes y Blancos" los gastos hechos para el aseguramiento de los activos de la Delegación Xochimilco, así como también del personal de Base y Lista de Raya las cuales se ejercieron de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|-------------------|
| 16 | 13 | 04 | 02 | Construir espacios educativos en planteles existentes | Espacio Educativo |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------------|---|-------------|----------------------|--------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------|------------------------|--------------|----------------------|------------------------------|-------------------------|-------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----------|----------------|-----------|----------------------|----------------------------|---|------------|---------------------|------------------------|--------------------------------|------------------|----------------------|
| A) Acciones realizadas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A) Se llevara a cabo la construcción de aulas adicionales con lo que se ampliara la Infraestructura existente dentro de los Planteles Escolares, además de que se dotara del mobiliario necesario, para que una vez terminadas las obras empiecen a funcionar para el fin para el que fueron creadas.</p> <p>Los planteles en donde se realizaran las obras son los siguientes:</p> <table border="0"> <tbody> <tr> <td>J. N. Cuauhilama</td> <td>Ahulapa s/n</td> <td>Santa Cruz Acalpixca</td> </tr> <tr> <td>J.N. Luis Felipe Obregón</td> <td>Escudo Nacional s/n</td> <td>Santiago Tulyehualco</td> </tr> <tr> <td>E.P. Andres Delgado El Giro</td> <td>Martires de Rio Blanco</td> <td>La Huichapan</td> </tr> <tr> <td>E.P. Cristóbal Colón</td> <td>Cuauhtémoc y Av. Del Trabajo</td> <td>Santiago Tepalcattalpan</td> </tr> <tr> <td>E.P. Gregorio Torres Quintero</td> <td>Hombres Ilustres No. 101</td> <td>Santa Cecilia Tepetlapa</td> </tr> <tr> <td>E.P. Vicente Ibarra</td> <td>Heliotropo y Galeana s/n</td> <td>Barrio Xaltocan</td> </tr> <tr> <td>CAM No.41</td> <td>Muyuguarda s/n</td> <td>Barrio 18</td> </tr> <tr> <td>E.S. Federal No. 323</td> <td>San José esq. Tres nopales</td> <td>Colonia de los Cerrillo tercera sección</td> </tr> <tr> <td>E.S. No.31</td> <td>Av. Chapultepec s/n</td> <td>San Gregorio Atlapulco</td> </tr> <tr> <td>E. S. no. 51 para trabajadores</td> <td>Isidro Tapia s/n</td> <td>Santiago Tulyehualco</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se requiere la construcción de espacios educativos dentro de los planteles existentes, con objeto de optimizar los espacios de acuerdo a las necesidades planteadas por las autoridades escolares, que cuentan con el apoyo de la comunidad estudiantil, representada por las asociaciones de padres de familia, así como la premisa de satisfacer la demanda social que busca las mejores condiciones para llevar a cabo la enseñanza de nuestros niños que son el tesoro de cualquier nación y el futuro de cualquier país con aspiraciones de superación.</p> <p>Los trabajos a realizarse en los espacios educativos de los inmuebles escolares son la construcción de aulas, en el cual incluyen los trabajos albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería y aluminio, carpintería, recubrimiento de pisos, pintura, instalación de gas, vidriería, y acabados.</p> | | J. N. Cuauhilama | Ahulapa s/n | Santa Cruz Acalpixca | J.N. Luis Felipe Obregón | Escudo Nacional s/n | Santiago Tulyehualco | E.P. Andres Delgado El Giro | Martires de Rio Blanco | La Huichapan | E.P. Cristóbal Colón | Cuauhtémoc y Av. Del Trabajo | Santiago Tepalcattalpan | E.P. Gregorio Torres Quintero | Hombres Ilustres No. 101 | Santa Cecilia Tepetlapa | E.P. Vicente Ibarra | Heliotropo y Galeana s/n | Barrio Xaltocan | CAM No.41 | Muyuguarda s/n | Barrio 18 | E.S. Federal No. 323 | San José esq. Tres nopales | Colonia de los Cerrillo tercera sección | E.S. No.31 | Av. Chapultepec s/n | San Gregorio Atlapulco | E. S. no. 51 para trabajadores | Isidro Tapia s/n | Santiago Tulyehualco |
| J. N. Cuauhilama | Ahulapa s/n | Santa Cruz Acalpixca | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| J.N. Luis Felipe Obregón | Escudo Nacional s/n | Santiago Tulyehualco | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E.P. Andres Delgado El Giro | Martires de Rio Blanco | La Huichapan | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E.P. Cristóbal Colón | Cuauhtémoc y Av. Del Trabajo | Santiago Tepalcattalpan | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E.P. Gregorio Torres Quintero | Hombres Ilustres No. 101 | Santa Cecilia Tepetlapa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E.P. Vicente Ibarra | Heliotropo y Galeana s/n | Barrio Xaltocan | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CAM No.41 | Muyuguarda s/n | Barrio 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E.S. Federal No. 323 | San José esq. Tres nopales | Colonia de los Cerrillo tercera sección | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E.S. No.31 | Av. Chapultepec s/n | San Gregorio Atlapulco | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E. S. no. 51 para trabajadores | Isidro Tapia s/n | Santiago Tulyehualco | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Se llevara a cabo la construcción de aulas adicionales con lo que se ampliara la infraestructura existente dentro de los planteles escolares,

Al proporcionar la ampliación de aulas en los inmuebles educativos, se cumple con las normas de seguridad e higiene, lo cual coadyuva al buen funcionamiento de los mismos y conlleva a que el personal docente y alumnos cuenten con una escuela digna. además de que se cumple con las peticiones de las autoridades de los inmuebles educativos, en el sentido de ampliar la infraestructura educativa, lo cual apoyara en gran medida a combatir el rezago de espacios educativos existentes.

En este rubro se beneficia a una población estudiantil de aproximadamente 5,351 alumnos más el personal docente.

Empleos generados: 140 aproximadamente, directos e indirectos

B) La variación obedece a que en el mes de julio se realizo afectación programática para recalendarizar las metas de acuerdo al ritmo de los trabajos ejecutados por las empresas contratadas.

C) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación es derivada de la afectación programático presupuestal número A-02-CD-16-239, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. La partida que se afectó únicamente fue la 6100 "Obra Pública por Contrato" Supervisión de la construcción de espacios educativos en las Escuelas primaria Octavio Paz y Vicente V. Ibarra,

B) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 13 | 04 | 05 | Conservar y mantener inmuebles educativos | Inmueble |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| | |
|---|---|
| A) Acciones realizadas | |
| B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original | |
| C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado | |
| A) Se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento a los siguientes 53 planteles durante este año de 2005: | |
| J.N. Atemoaya | Cda. Cuauhtemoc s/n San Lorenzo Atemoaya |
| J.N. Brigida Alfaro | Circuito Martires de Castro, San Mateo Xalpa |
| J.N. Cihualpilli. | Unidad Infonavit Nativitas |
| J.N. Emilio Berhing | Rincón del Amor, Bosques Residencial del Sur |
| J.N. Francisco Goitia | Av. Morelos y Selva Barrio de San Pedro |
| J.N. Juan Pablo Moncayo | José López Portillo, Santiago Tulyehualco |
| J.N. Juan Jacobo Audobon | Emiliano Zapata No.96 San Juan Tepepan |
| J.N. Luis Felipe Obregón | Escudo Nal. s/n Santiago Tulyehualco |
| J.N. Ma. Patiño Vda. De Olmedo | El mirador Tepepan |
| J.N. Ollincan | Monte Morelos 24, San Lucas Xochimanca |
| J.N. Tepetenchi | Av. Juarez s/n sta. Ma. Nativitas |
| J.N. Teuhtli | Santiaguito No. 5 Col. Del Carmen Tulyehualco |
| J.N. Tlauiz | Prol Aquiles Serdan Santiago Tepalcattalpan |
| J.N. Tlazohualpilli | Francisco Presa e Isidoro Tapia Tulyehualco |
| J.N. Xochimilco | Cjón Chicoco s/n; Bo. Tlacoapa |
| J.N. Xochiquetzalli | Av. Hidalgo No. 69 Bo. La Asunción |
| J.N. Xochitl | Pino s/n Bo. San Esteban |
| J.N. Caliatepetl | Carretera a san Pablo, San Andres Ahuayucan |
| J.N. Cocoxochitl | Av. Cuauhtémoc 18, San Gregorio Atlapulco |
| J.N. Costa de Marfil | 18 de Marzo no. 15 Col. Huichapan |

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| | |
|--|--|
| J.N. Elena Garro | Colonia los Cerrillos Tulyehuanco |
| J.N. Ignacio Ramírez | Niños Héroes 11, Santiago Tulyehualco |
| J.N. José Apis Dervich | Las Huertas Santa Cecilia Tepetlapa |
| J.N. José Martí | Santiago s/n , Santa cruz Xochitepec |
| J.N. Puntli | Acueducto U H Loreto y Peña Pobre |
| E.P. Adam Mickiewicz | Av. Hidalgo No. 5 San Mateo Xalpa |
| E.P. Adolfo Valles | Av. Juárez 21, San Andrés Ahuayucan |
| E.P. Agustín Banda Sevilla | Paraje Tlachihultepec, San andrés Ahuayucan |
| E.P. Anacleto Barcenás | Emiliano Zapata No.41 Barrio La Asunción |
| E. P. Andrés Delgado "El Giro". | Mártires del Río Blanco No. 27 Col. Huichapan |
| E.P. Aron Camacho López | Simón Saldaña Tulyehualco |
| E. P. Aureliano Castillo. | Floricultor No. 2 San Luis Tlaxialtemalco |
| E.P. Caritino Maldonado Perez | Unidad Infonavit Nativitas |
| E. P. Cristóbal Colon | Santiago Tepactlalpan |
| E. P. Acatonalli | Escudo Nal. s/n Tulyehualco |
| E.P. Cuahuilama | Jardín Lázaro Cárdenas |
| E.P. Chichen Itza | Santiago Tepactlalpan |
| E.P. Epifanio Jimenez Avila | Ignacio Zaragoza, Santiago Tulyehualco |
| E. P. Enrique C. Rebsamen | Ignacio Zaragoza, Santiago Tulyehualco |
| E. P. Fernando Celada. | Josefa Ortiz de Domínguez s/n Bo. La Asunción |
| E.P. Grecia | 2da. Cerrada de Abasolo Sta. María Tepepan |
| E.P. Humberto Esparza Villarreal | Martires de Rio Blanco, Huichapan |
| E.P. Independencia Económica de México | Diaz Ordaz, San Gregorio Atlapulco |
| E.P. Izcoatl | Camino Viejo a San Lorenzo, Sanbta Ma. Nativitas |
| E.P. Luis Villarreal Martínez | Guadalupe I. Ramírez, San Lucas Xochimanca |
| E. P. Marcelino Maldonado Pérez | Unidad Infonavit Nativitas |
| E.P. Margarita Magón de Flores | Jacarandas, San Lorenzo Atemoaya |
| E.P. Martires de Rio Blanco | Huichapan |
| E.R. Octavio Paz | Muyuguarda, Barrio 18 |
| E.P. Rafael Haro | Emiliano Zapata San Lorenzo La Cebada |

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| | |
|----------------------------|---|
| E.P. República de la India | Constitución No.20, San Lorenzo Atemoaya |
| E.P.Tlamochoapan | Av. 2 de Abril 27 Santa Cruz Alcapixca |
| E.P. Vicente Riva Palacio | Juárez No. 38 , Barrio Tlacoapa |
| E.S.Federal 323 | San José esq. Tres nopales, Los Cerrillos |
| E. S. No 9-89 | Josefa Ortiz de Dominguez Barrio la Asuncion |
| E. S. No 31 | Av. Chapultepec s/n San Gregorio Atlapulco |
| E. S. No. 36 | Hidalgo No. 21 Bo. La Asunción |
| E. S. No. 44 | Melchor Ocampo s/n Santiago Tulyehualco |
| E. S. No. 51 | Isidro Tapia s/n Tulyehualco |
| E. S. No. 83 | Av. Hidalgo No. 4 San Gregorio Atlapulco |
| E. S. No. 107 | Av. Morelos y Selva Bo. San Pedro |
| E. S. No. 161 | Ricarte s/n Santa María Tepepan |
| E. S. No 180 | Av. Acueducto, San Lucas Xochimanca |
| E. S. No 224 | Pino s/n Col. Guadalupe San Mateo Xalpa |
| E. S. No. 250 | Camino Viejo a San Lorenzo s/n Sta. Ma. Nativitas |
| E. S. No. 290 | Pról. 2 de Abril Sta. Cruz Alcapixca |
| E. S. No. 295 | Las Huertas s/n Sta. Cecilia Tepetlapa |
| E. S. No. 305 | Av. Gpe. I Ramírez s/n Col. Potrero de San Bernardino |
| E. S. T. No. 28 | Av. México No. 624 Bo. San Marcos |
| E. S. T. No. 79 | Av. 5 de Mayo s/n San Luis Tlaxialtemalco |
| E. S. T. No. 94 | Camino a las Canteras s/n Santiago |
| E. S. T. No. 109 | Pról. Vicente Guerrero. s/n San Andrés |
| E. S. T. 118 | Emiliano Zapata, San Lorenzo la Cebada |
| Tele secundaria No. 121 | Escudo Nal. s/n Santiago Tulyehualco |

Se requiere la conservación y mantenimiento de los planteles escolares, para preservar los espacios educativos en las mejores condiciones posibles, toda vez que el deterioro que sufren las instalaciones es amplio si consideramos que se trabaja con un promedio de ocupación en los mismos, del orden del 94 %. así como la premisa de dar atención a la demanda social de parte de las autoridades educativas y la población estudiantil representada por las sociedades de padres de familia.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecati
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Los trabajos a realizarse por medio del mantenimiento correctivo preventivo a los inmuebles escolares son: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería y aluminio, carpintería, recubrimiento de pisos, pintura, instalación de gas, vidriería y acabados.

Al proporcionar el mantenimiento en los inmuebles educativos se cumple con las normas de seguridad e higiene, lo cual coadyuva al buen funcionamiento de los mismos y conlleva a que el personal docente y alumnos cuenten con una escuela digna además de mejorar la imagen urbana

B) La variación obedece a que en el mes de Abril se realizó la Afectación número A-02-CD-16-048 solicitando reducción, ya que los recursos asignados originalmente a esta actividad institucional, no son suficientes para atender a los originalmente programados, ya que no se contempló conceptos de urgente reparación necesarios para que las instalaciones queden en óptimas condiciones y brinden seguridad a la población escolar que hace uso de los planteles.

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación obedece al aumento de recursos mediante la adecuación programática presupuestal A-02-CD-16-172 y 187, con la finalidad de contar con presupuesto para el mantenimiento (Instalaciones eléctricas y sanitarios) de planteles educativos, y estar en posibilidades de atender las múltiples solicitudes del personal docente y de los padres de familia que piden mejores condiciones de los inmuebles en los que se imparte educación.

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

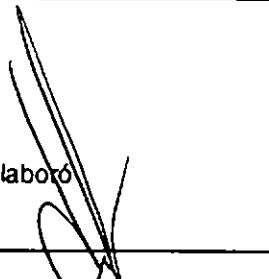
SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 13 | 04 | 06 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

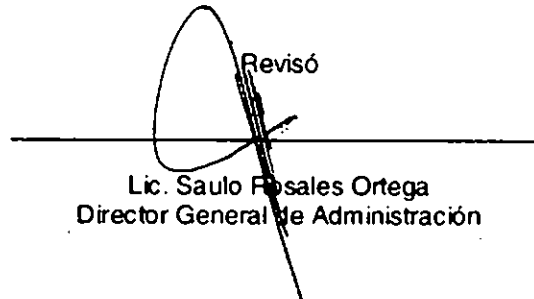
| |
|--|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Se adicionaron recursos dentro del concepto 6000 "obra pública por contrato", con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir los compromisos de ejercicios fiscales anteriores.</p> <p>B) No existe variación</p> <p>C) No existe variación</p> |
|--|

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos dentro del concepto 6000 "obra pública por contrato" mediante la afectación A-02-CD-16-046, 076, 143 y 199, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir los compromisos de ejercicios fiscales anteriores.

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 14 | 00 | 01 | Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales | Inmueble |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|---|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Conservación, mantenimiento general y reestructuración a una Biblioteca y un Centro Deportivo:</p> <p>Biblioteca Central Delegacional ubicada en Barrio el Rosario Deportivo Xochimilco</p> <p>Relación de los trabajos más representativos a realizar en la actividad institucional en el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Revisión y reparación de instalación eléctrica. 2.- Revisión y reparación de instalación Hidrosanitaria. 3.- Trabajos de albañilería. 4.- Suministro y aplicación de pintura interior y exterior. 5.- Trabajos de herrería. 6.- Trabajos de carpintería. 7.- Impermeabilización. 8.- Suministro y colocación de vidrios. 9.- Rehabilitación de sanitarios. 10.- Construcción de la tercera etapa de la alberca del Deportivo. 11.- Techumbre de lamina translucida y multipanel. 12.- Rehabilitación de alberca en sus equipos. <p>La Biblioteca y Deportivo Xochimilco, presentan un grado considerable de deterioro en sus Instalaciones, tanto eléctricas, sanitarias y estructurales; lo cual representa incomodidad y un grave riesgo por el uso constante y falta de mantenimiento correctivo y preventivo necesario, además de tomar en cuenta que los principales usuarios de las Bibliotecas y Deportivo son menores de edad y jóvenes interesados en el incremento de su cultura y recreación, mismos que pasan un tiempo considerable en dichos inmuebles</p> |
|---|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

En apoyo a la comunidad estudiantil, se hace necesario el mantenimiento preventivo en las bibliotecas que forman parte de la infraestructura Delegacional, con la finalidad de que se encuentren funcionando en las mejores condiciones de seguridad e higiene, propiciando el aumento de interés en las actividades culturales de la comunidad.

Las acciones de mantenimiento a realizar en la biblioteca y Deportivo propician el beneficio de 100,000 habitantes, 90,000 niños y 18,000 familias aproximadamente, incluyendo además profesores y demás población interesada en el acervo bibliotecario, para incrementar la cultura, cabe mencionar que se proporcionara mantenimiento correctivo emergente en los inmuebles que se encuentran fuera de programa para conservar dicha infraestructura lo más funcional posible.

El proyecto se considera indispensable, en virtud de que permitirá alargar la vida eficiente de las bibliotecas y Centro Deportivo, ahorrando necesidades de nuevas inversiones, siendo la opción más económica para la satisfacción de las necesidades culturales y de recreación.

El proyecto beneficio a la totalidad de la población al proporcionar mejores servicios en la delegación, se mejorará la calidad de la educación, el acceso a la cultura y al deporte.

Empleos generados: 200 aproximadamente, directos e indirectos.

B) No existe variación.

C). No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación es derivada de la afectación programático presupuestal número A-02-CD-16-168, 193, 205, 239 y 249 con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. La partida que se afectó únicamente fue la 6100 "Obra Pública por Contrato", Ampliación de la biblioteca central Delegacional, remodelación de la alberca en el deportivo Xochimilco y reestructuración del inmueble que ocupa el teatro Carlos Pellicer.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 14 | 00 | 02 | Conservar y mantener museos y sitios históricos | Inmueble |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| A) Acciones realizadas |
|---|
| B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original |
| C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado |
| <p>A) Conservación, mantenimiento general y reestructuración del inmueble:</p> <p>1.- Plazuela de san Cristóbal 2.- Plazuela Belem 3.- Plazuela San Esteban 4.-Plazuela San Diego 5.- Plazuela San Juan 6.- Plazuela La Asunción 7.- Foro Cultural Quetzacoatl.</p> <p>Relación de los trabajos mas representativos a realizar en la actividad institucional en el ejercicio:</p> <p>1.- Revisión y reparación de instalación eléctrica. 2.- Revisión y reparación de instalación Hidrosanitaria. 3.- Trabajos de albañilería. 4.- Suministro y aplicación de pintura interior y exterior. 5.- Trabajos de herrería. 6.- Trabajos de carpintería. 7.- Impermeabilización. 8.- Suministro y colocación de vidrios. 9.- Poda de árboles. 10.- Cambio de tinaños. 11.- Colocación de butacas en auditorio 12.- Suministro y colocación de iluminación especial en auditorio. 13.- Suministro y colocación de Subestación eléctrica y planta de emergencia en el Foro.</p> |

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

En lo relacionado a los inmuebles inmersos en el sitio histórico de Xochimilco será necesario mantenerlos permanentemente en sus instalaciones tanto eléctricas como hidrosanitarias y sus áreas ajardinadas para que sigan integrándose al contexto que los rodea.
El auditorio del foro cultural Quetzalcoatl así mismo deberá de terminarse con su mantenimiento para que se puedan llevar a cabo las actividades de Gobierno de difusión de los Programas de trabajo e informes a la comunidad en instalaciones apropiadas

El mantenimiento a los sitios históricos continuará con el embellecimiento de dicho centro para que pueda seguir siendo admirado por los habitantes de la comunidad y visitantes que llegan a estos.

El auditorio del Foro Quetzalcoatl logrará cumplir con su objetivo al poder proporcionar a la comunidad un lugar apropiado para recibir los informes y difusión de los Programas de Trabajo del Gobierno de esta Jurisdicción.

El proyecto beneficiara a la totalidad de la población al proporcionar mejores servicios en la delegación, se mejorará el acceso a la cultura y a los programas de difusión de éste Gobierno.

Empleos generados: 50 aproximadamente, directos e indirectos.

Se beneficia a una población aproximada de 260,000 habitantes de población abierta que incluyen grupos escolares, familias, instituciones y turismo.

B) Al realizar una revisión mas exhaustiva el proyecto, se detecto que los trabajos se ejecutarían dentro de esta actividad institucional, y fue posible realizarlos con menor recurso y se pudo atender cinco inmuebles mas, que tienen necesidad de que se les de mantenimiento.

C). No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe a que se tramitaron las ampliaciones por medio de las afectaciones A-02-CD-100 y 173 con la finalidad de adecuar el calendario asignado a las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo. La partida que se afectó únicamente fue la 6100 "Obra Pública por Contrato", Mantenimiento al foro cultural Quetzalcoatl, mantenimiento y conservación de ocho sitios históricos dentro del perímetro Delegacional y seis plazuelas más.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 14 | 00 | 04 | Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento | EVENTO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|---|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) De Enero a Diciembre se llevarán a cabo 391 eventos de tipo recreativo que permitirá beneficiar a 55,170 personas. Con el propósito de fomentar una cultura entre los niños, jóvenes y adultos de esta demarcación se realizaran las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la cultura sobre los derechos y obligaciones de los niños y los jóvenes. ➤ Promover una cultura de las bibliotecas. ➤ Promover una cultura cívica y de información sobre nuestro entorno y festejos tradicionales. <p>Lo anterior, a través de visitas guiadas a la casa del árbol, bibliotecas, llevar a cabo talleres, elaboración de periódico mural, pláticas, obras de teatro, cine, exposiciones, eventos tales como: día de reyes, día del niño día del maestro. Así mismo brindar apoyos en los eventos escolares.</p> <p>Llevar a cabo pastorelas, presentaciones de danza, exposiciones, conciertos de la banda infantil y juvenil de Xochimilco, concursos, conferencia, semana magisterial, día del músico, cinitos, y jornadas culturales en los espacios culturales de la demarcación y el centro histórico de Xochimilco, así como en las zonas más alejadas.</p> <p>La celebración de la fiesta de la flor más bella del ejido, constituye uno de los eventos culturales en la comunidad, por lo que su realización es imprescindible para la vida cultural de la demarcación. Así mismo como la realización de las verbenas populares que se llevan a cabo en las fiestas patrias que se realizan en las diferentes coordinaciones territoriales y en la explanada del foro cultural Quetzacoatl.</p> <p>Proporcionar apoyos logísticos a fiestas patronales y posadas; También una exposición de ofrendas de día de muertos para fomentar las tradiciones.</p> <p>Se realizo un encuentro de hablantes de lenguas indígenas.</p> |
|---|

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Realizar ceremonias e izamientos de bandera en la explanada Delegacional y centros ceremoniales, con la participación de las bandas de guerra, Directores, maestros y alumnos de las escuelas, padres de familia, funcionarios y empleados de esta Delegación, así como comunidad en general, con el fin de preservar y difundir nuestro Patrimonio Histórico.

Organizar las actividades deportivas a través de la promoción y de difusión en forma permanente de las diferentes disciplinas que se realizan en los diferentes deportivos de cada comunidad, así como la participación en las eliminatorias en los juegos distritales y de representación nacional.

Llevar a cabo eventos deportivos contribuyendo a la activación física de la población y mejore su calidad de vida a través del deporte.

Promover la actividad física en la celebración de fechas conmemorativas para integrar a todos los grupos poblacionales con el propósito de fomentar en las personas el hábito que induzca al sano esparcimiento y la recreación en actividades deportivas, tales como: carreras atléticas, torneos de fútbol, básquetbol, box, medio maratón, etc.

B) No existe variación

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-124, 230, 245, 248 y 249, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Las partidas más representativas fueron la 2601 "Combustible" la cual se gastó en el parque vehicular de la Delegación Xochimilco y la partida 3802 "Espectáculos Culturales" donde se rentaron sillas, mesas, equipos de sonido, cabinas de maquillaje, grupo de artistas, servicios de trajineras, servicios de comida, show de payasos, servicio de meseros, juegos de mesa, todo ello para las festividades que realizó la Delegación Xochimilco para toda la comunidad.

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 14 | 00 | 06 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos dentro del concepto 6000 "obra pública por contrato", con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir los compromisos de ejercicios fiscales anteriores.

B) No existe variación

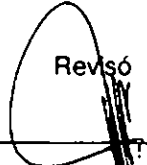
C) No existe variación

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos dentro del concepto 6000 "obra pública por contrato". mediante la afectación A-02-CD-16-006, 45 y 75, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir los compromisos de ejercicios fiscales anteriores

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 14 | 10 | 04 | Realizar eventos culturales de recreación y esparcimiento | EVENTO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

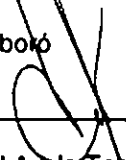
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones en las partidas 5101 " Mobiliario" escritorios, sillones reclinables, sillas secretariales y la 5102 " Equipo de Administración ", Archiveros de lamina, y anaqueles, adquisiciones para el mejor funcionamiento del personal de la Delegación Xochmilco, las cuales se realizaron de manera centralizada.

B) No existe variación.

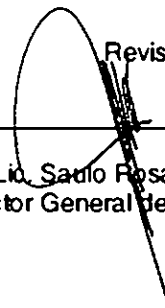
C) No existe variación

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación es positiva derivada de la afectación programática presupuestal numeral A-02-CD-16-135, con la finalidad de provisionar los recursos para estar en posibilidad de cubrir los montos de bienes y servicios de uso generalizado de la administración pública del distrito federal por el ejercicio 2005, mismos que fueron consolidados por la Oficiala mayor a través del Gabinete de Administración y Finanzas. Se realizaron erogaciones en las partidas 5101 " Mobiliario" y la 5102 " Equipo de Administración ", adquisiciones para el mejor funcionamiento del personal de la Delegación Xochimilco, las cuales se realizaron de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 15 | 00 | 16 | Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención medica | Inmueble |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron pagos de estimaciones por los diferentes trabajos de remodelación general en el Hospital materno infantil en la Delegación Xochimilco.

B) La variación en metas es positiva derivada de la afectación numero A-02-CD-16-048, ampliando los inmuebles de 1 a 2, con la finalidad de que se pueda contar con las instalaciones, servicios adecuados en condiciones de seguridad e higiene, para el beneficio de la comunidad en Xochimilco que así lo requiere.

- Hospital Materno Infantil Xochimilco Calle francisco Goytia esquina Prolongación 16 de Septiembre, Barrio Xaltocan C.P. 16090
 - Centro de Salud Avenida 5 de Mayo Pueblo San Luis Tlaxialtemalco C.P. 16610

C) No existe variación

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Lic. Saúl Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-237, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. La partida que se afectó únicamente fue la 6100 "Obra Pública por Contrato". Construcción de la segunda etapa del centro de salud en San Luis Tlaxialtemalco, trabajos de mantenimiento en el hospital materno infantil en Xochimilco, trabajos de mantenimiento en el centro de atención médica de San Francisco Tlalnepantla.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepextecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 15 | 00 | 24 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe al tramite de la afectación A-02-CD-53 con aumento en recursos fiscales con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo y contar con los recursos necesarios para realizar el pago de compromisos pendientes de acciones de ejercicios anteriores (ADEFAS), de los ejercicios presupuestales 2002,2003 y 2004 de la Obra Publica por Contrato por causas imputables a los contratistas, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 382 del Código Financiero del Distrito Federal.

B) No existe variación.

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe al tramite de la afectación A-02-CD-53 con aumento en recursos fiscales con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo y contar con los recursos necesarios para realizar el pago de compromisos pendientes de acciones de ejercicios anteriores (ADEFAS), de los ejercicios presupuestales 2002,2003 y 2004 de la Obra Publica por Contrato por causas imputables a los contratistas, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 382 del Código Financiero del Distrito Federal.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Avala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 17 | 00 | 01 | Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar | Persona |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El objetivo de este programa es reintegrar a la vida comunitaria y productiva a grupos sociales de atención prioritaria: mujeres, jóvenes, niños y niñas, población indígena, adultos mayores, personas con discapacidad y grupos de alta vulnerabilidad. Con acciones distribuidas a lo largo del año, se pretende beneficiar a una población de 9,591 personas.

Realizar eventos intergeneracionales, pláticas y foros sobre los cambios fisiológicos, salud cultura y empleo de las personas adultas mayores; integrando a la vida productiva a grupos de jóvenes, niños, niñas, población indígena, adultos mayores, personas con discapacidad y grupos de alta vulnerabilidad; por ejemplo: Charla café, recorridos, foro Delegacional de adultos mayores, día del niño, día de la amistad, día de las madres, día del abuelo y posadas comunitarias.

Proporcionar apoyo con despensas mensuales a alumnos de escasos recursos económicos que cursan el nivel básico, para evitar la deserción y coadyuvando a mejorar la alimentación de los menores; a través de un estudio socioeconómico aplicado por trabajadoras sociales de esta Delegación.

B) Se presenta variación debido a la fusión de recurso del programa de Despensas a niños en Solidaridad a este programa, motivo por el cual se refleja en una mayor cantidad de personas a beneficiar, ya que las despensas se otorgan a 218 niños cada bimestre, aunado a la integración de los grupos de personas con capacidades diferentes, adultos mayores, indígenas a la actividad productiva y social, a través de la realización de eventos comunitarios como lo son el día del niño, obras de teatro, posadas, ofrendas, pláticas, recorridos en el Distrito Federal, evitando la deserción escolar y coadyuvando en el mejoramiento de la alimentación de los menores.

C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe a que se tramitaron ampliaciones por medio de las afectaciones A-02-CD-193 y 205 con el objetivo de adecuar los recursos a las necesidades del programa de ingresos generados mediante el mecanismo de aplicación automática de esta delegación, y que utiliza para realizar el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios, durante el periodo comprendido de Febrero a Junio ejercicio 2005. Principalmente los recursos ejercidos fueron canalizados en las partidas 3301 "Honorarios", 4105 "Ayudas Culturales y Sociales", 6100 "Obra pública por contrato", 3605 "Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación formatos administrativos y fiscales, formas valoradas certificados sin título y 2703 " Artículos Deportivos"

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 17 | 00 | 05 | Proporcionar atención a niños en guarderías | Niño |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

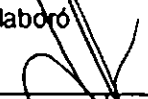
A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El principal objetivo es el de proporcionar apoyo a familias de escasos recursos económicos y madres trabajadoras, así como un espacio para sus hijos.
 Atender a una población mensual de 270 niños de 2 años a 5 años 11 meses de edad, en los 4 inmuebles ubicados en esta Delegación.
 Con lo anterior se pretende ayudar principalmente a las mujeres que por necesidades propias tienen que trabajar y que tienen que dejar a sus hijos al cuidado de alguien que tenga la capacidad para realizar estos trabajos de atención a los menores.

B) La variación es positiva se deriva de la afectación programática A-02-CD-16-048, por la ampliación de la meta física original de 270 a 3,240 niños, ya que la actividad institucional de proporcionar atención a niños en guarderías, se lleva a cabo diariamente los 12 meses del año, lo que indica que cada mes son atendidos a 270 niños en las guarderías proporcionando apoyo a las madres de escasos recursos y madres trabajadoras, un espacio para la estancia de sus hijos de 2 a 5 años 11 meses de edad, en los cuatro inmuebles ubicados en esta delegación en Xochimilco.

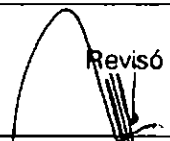
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se presenta variación, mediante las afectaciones con los números A-02-CD-16-077,157,198,163 y 205, por un aumento en recursos para clasificar los gastos de esta dependencia por concepto de Honorarios asimilables a salarios durante el presente ejercicio presupuestal

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Fosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 17 | 00 | 06 | Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados | Persona |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se otorgaron estímulos mensuales a 25 maestros jubilados pensionados, aprovechando sus conocimientos y experiencias en los programas comunitarios y prioritarios de la Delegación Xochimilco.

Apoyar en sus actividades escolares y talleres a los niños de educación básica y media, aprovechando la experiencia de los maestros jubilados y/o pensionados, en las bibliotecas y centros de desarrollo social.

Se beneficiaron 25 maestros conjuntamente con sus familias

Dentro de esta Actividad Institucional será necesario efectuar una afectación programática, a fin de ajustar la cantidad física a ejecutar autorizada a la que realmente se está en posibilidades de cumplir, de conformidad con los recursos disponibles.

B) Se presenta variación positiva debido a la afectación programática numero A-02-CD-16-048, porque los pagos a efectuarse para la ejecución de esta actividad institucional es de 25 profesores cada mes en respuesta en respuesta a la participación en el apoyo de las actividades escolares de los educandos en las bibliotecas, asesorándolos en el desarrollo de las mismas, además de que se le incorpora a la actividad productiva.

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosiles Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación es derivada de la afectación programático presupuestal número A-02-CD-16-249, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. La partida que se afectó únicamente fue la 4105 "Ayudas Culturales y Sociales". El recurso erogado se destinó para diferentes conceptos dentro de los cuales se enumeran: la renta de los CENDIS. Así como también el abasto en alimentos para los niños de los anteriores CENTROS, la nómina de los maestros jubilados, realización de despensas para personas de escasos recursos dentro del perímetro Delegacional, juguetes para infantes, bicicletas, televisores, modulares, así como un vehículo nuevo tipo matiz.

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 17 | 00 | 07 | Realizar eventos y brigadas de protección social | Evento |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|--|
| <p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Durante el 2005 se llevaran a cabo 145 acciones que beneficiaron a 376,816 personas. Otorgar servicios de salud a la población en general, especialmente a grupos vulnerables (adultos mayores, indigentes, niños en situación de calle, etc.), que permita elevar su calidad de vida, a través de los 3 consultorios médicos Delegacionales, jornada medica de salud, las semanas nacionales de vacunación (infantil y antirrábica), el operativo canino y el servicio de rescate y urgencias medicas.</p> <p>Los eventos principales se realizaron fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 semanas nacionales de vacunación infantil, febrero, mayo y octubre donde se realizaran aproximadamente 176,000 acciones de prevención a enfermedades propias del menor. 2 semanas nacionales de vacunación antirrábica marzo y septiembre donde se realizaran 80,000 acciones de prevención de rabia y salud publica 12 cursos de primeros auxilios como prevención fomento y educación para la salud esto en escuelas, organizaciones, barrios y pueblos de la demarcación 12 jornadas de salud medica, dirigidos a grupos vulnerables, áreas alejadas, cuyo objetivo es brindar atención medica 24 jornadas de educación a la salud mediante platicas en centros escolares y en organizaciones sociales de los diferentes sectores de la población, cuyo objetivo sea informar y prevenir enfermedades a la población en general. 4 ferias y mes de salud, acciones encaminadas a proveer en pueblos, barrios y colonias, servicios de salud 3 comités de salud, acciones ejecutivas interinstitucionales para buscar estrategias que fortalezcan los servicios de salud para la población 1 día mundial del donador altruista de sangre encaminado a fomentar una cultura y educación en salud. 1 fiestas patrias; cobertura medica y de ambulancias para los festejos patrios en toda la demarcación de Xochimilco 1 flor mas bella del ejido; cobertura medica y de ambulancia para este festejo tradicional 4 foro control y manejo de mascotas, jornada de prevención y asesoria para prevención de enfermedades de zoonosis y control de la rabia canina |
|--|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

2 peregrinación al santuario de Chalma, cobertura medica y de ambulancia, durante el trayecto y permanencia en el santuario de Chalma, Estado de México

El objetivo de este programa es acercar los servicios de brigadas a los grupos prioritarios de atención (niños, adultos mayores, jóvenes discapacitados e indígenas), residentes en la delegación, sumar los esfuerzos y los recursos de la población, instituciones educativas, organismos sociales, iniciativa privada y entidades gubernamentales para procurar beneficiar el bienestar a la comunidades.

En cada brigada se beneficia alrededor de 3,356 personas con una meta de 36 brigadas, durante el presente año de actividad, se pretende:

Impulsar y propiciar acciones de bienestar social dirigidas a las comunidades de escasos recursos carentes de infraestructura social incorporando servicios médicos asistenciales, con un enfoque preventivo con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

Acercar los servicios de las brigadas como: medicina general, odontología, optometría, sicología, maquillaje infantil, trabajo social, talleres de dibujo y pintura infantil, periódicos murales, corte de pelo, reparación de aparatos electrodomésticos, asesoría jurídica, educación para adultos (INEA), vacunación antirrábica, servicio canino, obsequio de botiquines, donación de ropa y calzado, obsequio de despensas, etc., a grupos prioritarios de atención: niños, adultos mayores, jóvenes, discapacitados e indígenas residentes en esta demarcación.

Sumar esfuerzos con instituciones educativas, organismos sociales, gubernamentales e iniciativa privada para procurarles bienestar.

B) No existe variación

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-124, 197, 242, 248 y 249, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. La principal cuenta que se afectó fue la 4105 "Ayudas Culturales y Sociales" donde se realizaron despensas para niños de escasos recursos, además de útiles escolares, todo ello para la comunidad de Xochimilco.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 17 | 00 | 08 | Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle | Persona |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De Enero a Diciembre del 2005 se atendieron a 418 adultos y niños indigentes, que deambulan por diversas calles de esta demarcación ó niños en riesgo de deserción escolar; Así mismo efectuar su canalización a las diferentes Instituciones con fines para dar solución a su problemática.

El objetivo principal es el brindar alimentos calientes, ropa, pasajes, asistencia medica y canalización a los diferentes albergues a través de las trabajadoras sociales en respuesta a la demanda ciudadana, cabe señalar que esta cifra es variable ya que las metas se establecen de acuerdo a la misma demanda ciudadana.

B) No existe variación

C) No existe variación..

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-129, 248 y 249, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. La principal cuenta que se afectó fue la 4105 " Ayudas Culturales y Sociales " donde se obsequiaron laminas de cartón, cobertores matrimoniales, gorros de estambre a personas de escasos recursos, de la comunidad de Xochimilco.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 17 | 00 | 28 | Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario | Inmueble |

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Conservación y mantenimiento general en 10 Secois:

| | |
|----------------------------------|----------------------------|
| Secoi Ampliación Tepepan | Ampliación Tepepan |
| Secoi Casa del Arte | Bo. El Rosario |
| Secoi Cantaritos | Col. Ampliación Tepepan |
| Secoi La Cebada | Col. La Cebada |
| Secoi San Andres Ahuayucan | San Andrés Ahuayucan |
| Secoi San Francisco Tlalnepantla | San Francisco Tlalnepantla |
| Secoi Santa Cruz Alcapixca | Santa Cruz Alcapixca |
| Secoi Santiago Tulyehualco | Tulyehualco |
| Secoi San Luis Tlaxialtemalco | San Luis Tlaxialtemalco |
| Secoi San Mateo Xalpa | San Mateo Xalpa |

Relación de los trabajos mas representativos a realizar en la actividad institucional en el ejercicio:

- 1.- Construcción de inmuebles cimentación, estructura y techumbre.
- 2.- Construcción de instalación eléctrica.
- 3.- Construcción de instalación Hidrosanitaria.
- 4.- Trabajos de albañilería.
- 5.- Suministro y aplicación de pintura interior y exterior.
- 6.- Trabajos de herrería.
- 7.- Trabajos de carpintería.
- 8.- Impermeabilización.
- 9.- Suministro y colocación de vidrios.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Lic. Saulo Fosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

La construcción de éstos inmuebles es importante ya que la comunidad lo ha requerido y solicitado con anterioridad, los trabajos que se llevarán a cabo serán desde la construcción de la cimentación, su estructura de apoyo, la techumbre , así como las inhalaciones y sus acabados interiores y exteriores, en una primer etapa.

Con la finalidad de proporcionar instalaciones adecuada y espacios apropiados s para que la comunidad en las mejores condiciones de seguridad e higiene lleve a cabo actividades de computación, secretariado, danza, pintura, música, sala de lecturas, se pretende realizar la construcción de estos inmuebles que son requeridos por la comunidad que hace uso de los mismos.

La construcción de éstos inmuebles es importante ya que la comunidad lo ha estado solicitado con anterioridad, lo cuál cumple con los proyectos propuestos de atención ciudadana.

El proyecto se considera indispensable, en virtud de que permitirá acercar a la comunidad actividades de tipo cultural y de esparcimiento para su vida diaria, además contando con un inmueble propio se disminuirá en gastos excesivos de arrendamiento, siendo la opción más económica para la satisfacción de las necesidades culturales.

El proyecto beneficio a una población de 60,000 habitantes aproximadamente al proporcionar nuevos y mejores servicios de tipo cultural y de esparcimiento.

B) La variación es por la reducción en metas con la Afectación Programática con el numeral A-02-CD-16-048, debido a que los recursos asignados originalmente en esta actividad institucional, no son suficientes para atender otros inmuebles, debido a que los inmuebles planteados originalmente no se tenían contemplados algunos conceptos de urgente reparación y/o mantenimiento, para brindar instalaciones optimas y espacios apropiados que son requeridos por la comunidad que utiliza este tipo de inmuebles y servicios.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-237 y 239, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. La partida que se afectó únicamente fue la 6100 "Obra Pública por Contrato", conservación y mantenimiento a seis centros de desarrollo social y comunitario dentro del perímetro Delegacional.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--------------------------------|------------------|
| 16 | 17 | 00 | 30 | Conservar y mantener panteones | Panteón |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Conservación y mantenimiento general en 1 panteón:

1. Panteón Xilotepec. Ubicado en Carretera San Pablo s/n

Relación de los trabajos mas representativos a realizar en la actividad institucional en el ejercicio:

- 1.- Remodelación de fachada (pórtico de acceso)
- 2.- Trabajos de albañilería y acabados
- 3.- Revisión y reparación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias
- 4.- Suministro. y aplicación de pintura
- 5.- Malla ciclónica y herrería
- 6.- Alumbrado exterior

Por higiene e imagen urbana, es necesario dotar del mantenimiento preventivo y correctivo a estas instalaciones.
 En apoyo a la realización de las festividades del "día de muertos", se proporciona el mantenimiento preventivo, unos meses antes de la celebración de las mismas; de este modo se logra que dicho evento se lleve a cabo en las mejores condiciones de seguridad e higiene.

El proyecto beneficio aproximadamente a 260,000 habitantes, elevando el nivel de atención a la comunidad que visita a sus deudos y trabajadores, mejorando las condiciones de seguridad e higiene de las instalaciones. Con los trabajos de obra y con la mejora de las instalaciones se beneficia en general a toda la población de la delegación de Xochimilco, la cual coadyuva a conservar las tradiciones y conlleva a incrementar el interés de los visitantes nacionales y extranjeros en la celebración del día de muertos.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) No existe variación

C) No existe variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se presenta variación por ampliación líquida derivada de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-062, 205, 214, 219, 221, 222 y 231, para satisfacer las demandas de una parte de la población de Xochimilco que considera las tradiciones religiosas como algo primordial en su vida cotidiana y forma parte de sus patrones culturales.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 17 | 00 | 32 | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana | Acción |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|---|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) En esta Delegación se tienen implementados Comités coordinadores que trabajan de manera interinstitucional con el objeto de dar solución a los asuntos relativos a la prevención de acciones e integración al desarrollo de las personas. Mantener vigente los mecanismos de atención a la población de Xochimilco ante emergencias, siniestros y desastres, para evitar el encadenamiento de riesgos, se propone la participación ciudadana. La invitación a participar, es para toda la población de la demarcación Delegacional de Xochimilco, para tener su fiel participación para beneficio de la misma. La finalidad de este programa es erradicar la drogadicción, alcoholismo, vandalismo, mediante acciones y programas de seguridad, así como la compra de equipo que permita combatir los aspectos nocivos anteriormente descritos y así poder brindar mayores y mejores condiciones de seguridad a los habitantes de la demarcación y visitantes nacionales y extranjeros hacia nuestra demarcación. Programa Delegacional para el bienestar con actividades que se realizan en los centros de atención múltiple, mediante campañas de sensibilización, hacia grupos de personas discapacitadas, campañas contra adicciones y fármaco dependencia, realización de concursos de oratoria, pintura, literatura, etc., con un beneficio para 300,000 habitantes y generando 100 empleos</p> <p>B) Se realizó una reducción en metas de 7,261.000 a 7,200.000 debido a que por falta de material no fue posible cubrir al 100% los convenios adquiridos por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.</p> <p>C) No existe variación</p> |
|---|

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-96, 125, 149, 152, 209 y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Las partidas que se afectaron principalmente fueron la 6100 "Obra Pública por Contrato" dando el mantenimiento a seis centros de desarrollo social y comunitario dentro del perímetro Delegacional y la 3411 "Servicios de vigilancia" la cual se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 17 | 00 | 48 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | ACCION |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

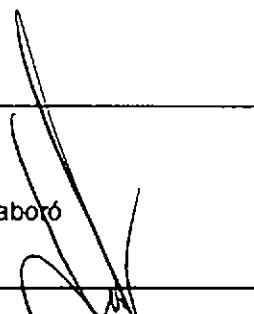
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos principalmente dentro de las partidas 3106 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales" 4105 "Ayudas Culturales y Sociales", con la finalidad de cubrir los compromisos de ejercicios fiscales anteriores, ADEFAS.

B No existe Variación.

C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecati
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe al tramite de las afectaciones programático presupuestal A-02-CD-076, 080, 096, 124, 125, 143 y 199 con aumento de recursos con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo y contar con los recursos necesarios para realizar el pago de compromisos pendientes de acciones de ejercicios anteriores (ADEFAS), de los ejercicios presupuestales 2003 y 2004 de la Obra Publica por Contrato por causas imputables a los contratistas, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 382 del Código Financiero del Distrito Federal.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 17 | 10 | 32 | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana | Acción |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se aplico el recurso en las partidas 5301 " Vehículos y equipo para la Ejecución de programas para la seguridad Publica " así como la 3411 " Servicios de Vigilancia " por las nuevas instalaciones se erogo mas tiempo en este servicio, la cual se ejercieron de manera centralizada.

B) No existe Variación.

C) No existe variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepaltecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-152, 164 y 167, se solicito el aumento en los recursos con la finalidad de provisionar los recursos para estar en posibilidades de cubrir montos de servicios de uso generalizado de la Administración Publica del Distrito Federal para el ejercicio 2005, mismos que fueron consolidados por la oficialia mayor a través del Gabinete de Administración y Finanzas. Se aplico el recurso en las partidas 5301 " Vehículos y equipo para la Ejecución de programas para la seguridad Publica " así como la 3411 " Servicios de Vigilancia " las cuales se ejercieron de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 19 | 00 | 14 | Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento | Comerciante |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevo a cabo la actualización del padrón de comerciantes, para tener una certeza de los ambulantes que hay dentro de la demarcación y se encuentran incorporados al programa de reordenamiento en la vía publica.

Esto trae como beneficio tener un control actualizado del número de locatarios existentes en los mercados además de permitir que de esta forma haya un mejor servicio en los mismos.

Trabajo de campo, censos, recorridos, identificación de los mismos, puntos de venta de mayor afluencia.

Operativos con la finalidad de conservar las vías publicas libres del ambulante.

Identificación a los ambulantes, por color y líder.

Realizar recorridos de evaluación, para determinar los recursos humanos para la recuperación de las calles

Reubicación de los ambulantes que se encuentren en zonas patrimoniales.

El programa de trabajo contempla realizar los operativos que sean necesarios para la recuperación de las calles de comerciantes ambulantes, previos a estos, se deberán realizar recorridos de evaluación, con el fin de determinar con cuantos y que elementos son necesarios para los mismos.

Este programa de trabajo cumple con una función de beneficio social, ya que al retirar a los vendedores, además de recuperar las vialidades y lograr un mejor funcionamiento de las mismas, se estará en posibilidades de organizar a los comerciantes que tienen interés en incorporarse al programa de reordenamiento y a su vez se podrá evaluar cuantos y quienes son aquellos que no cumplen con los requisitos que señala el programa.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) La variación de la meta física obedece a la afectación programática número A-02-CD-16-0226, donde se redujo de 200.000 a 198.000 comerciantes, originado por el programa cero crecimiento que se lleva a cabo en este Órgano Político Administrativo.

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-193, 205, 214, 219, 221 y 222, se solicito la ampliación de recursos con el objeto de adecuar a las necesidades del programa de ingresos generados mediante el mecanismo de aplicación automática de esta Delegación y que se utilizo para realizar el pago de bienes y contratación de servicios durante el periodo comprendido de julio a Septiembre del ejercicio 2005. Principalmente los recursos ejercidos fueron canalizados en las partidas 3301 "Honorarios", 4105 "Ayudas Culturales y Sociales" y 2101 "Materiales y útiles de oficina"

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecati
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 19 | 00 | 18 | Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías | Inmueble |

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

| |
|--|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Conservación y mantenimiento general a 3 mercados</p> <p>No. 44 Xochitl Zona ubicado en av. Morelos y francisco y madero, bo. el rosario</p> <p>No. 190 San Gregorio Atlapulco ubicado en Femando Montes de Oca y av. Chapultepec San Gregorio Atlapulco</p> <p>No. 378 Sta. Cruz Acapulca ubicado en Calz. Tulyehualco y Pedro Benavides Santa Cruz Acapulca</p> <p>Plantas y Flores Cuernanco ubicado en : canal nacional y calzada del hueso (cuernanco)</p> <p>Plaza Palacio de la Flor (reubicación ambulantes) ubicado en Netzahuacoyotl y 16 de Septiembre Barrio el Rosario</p> <p>Plaza Comercial ubicado en Prolongación división del Norte y Cuauhtémoc</p> <p>Trabajos a realizar:</p> <p>1.- Segunda etapa de la construcción del anexo palacio de la Flor, 2.- Construcción de la instalación eléctrica, 3.- Construcción de la instalación Hidrosanitaria, 3.- Trabajos de albañilería., 4.- Suministro y aplicación de pintura interior y exterior, 5.- Trabajos de herrería, 6.- Construcción de módulos sanitarios. 7.- Construcción de fachadas, 8.- Construcción de rampas de servicio, 9.- Reubicación de Plaza Comercial, proyecto y construcción.</p> <p>La construcción del anexo del mercado mejor conocida como Palacio de la Flor mejorará el funcionamiento de éste inmueble. Los trabajos que se llevarán a cabo son la continuación de la segunda etapa de la construcción atendiendo las instalaciones, acabados y construcción de fachadas que se integren al contexto histórico donde se encuentra ubicado.</p> <p>La construcción de la Plaza Comercial servirá para la reubicación del comercio informal por tal motivo se llevará a cabo el proyecto arquitectónico y se ejecutara la construcción de la misma.</p> <p>Derivado de las políticas del actual Gobierno, de realizar ampliación a la infraestructura urbana, se da atención a las demandas hechas por la Ciudadanía y derivado del crecimiento del comercio informal, se pretende la construcción y ampliación de espacios acorde a las necesidades reales de los locatarios, con el propósito de brindar nuevos espacios para el comercio manejándolo así de manera formal, regulando la proliferación de ambulantes que rodean las instalaciones de éste mercado y mejorando considerablemente la imagen del Centro Histórico .</p> |
|--|

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Teóxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Al considerarse que en los mercados de abasto popular se tienen diferentes giros como venta de frutas y legumbres, carnes y sus derivados, abarrotes, ferretería, mercería, venta de comida y antojitos, adicionalmente con esta ampliación se logrará la venta de plantas y flores de manera formal, con espacios apropiados para su exhibición.

Con estas acciones se elevo el nivel de funcionamiento, tanto para los usuarios como para los mismos comerciantes y así poder exponer vender y comprar sus productos, además de ello estos inmuebles se encuentran ubicados dentro del Centro Histórico de Xochimilco, por lo que es considerada una de las zonas de mayor auge turístico dentro de la demarcación.

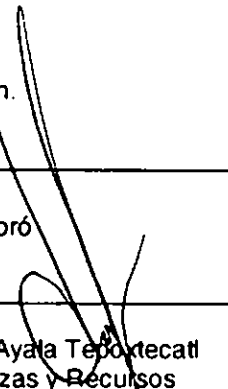
Por otra parte el llevar a cabo el proyecto y la construcción de la Plaza Comercial propuesta en el Centro Histórico generará un gran beneficio a la comunidad y visitantes que concurren a dicho centro ya que se liberarán espacios que están en poder del comercio ambulante por lo que serán reubicados para que sean permanentes y puedan generar ingresos al erario público mejorando el contexto urbano.

El proyecto beneficio a una población de 250,000 habitantes aproximadamente, al proporcionar mejores servicios de abasto y comercio en la Delegación Xochimilco.

B) La variación de la meta física obedece a la reducción con la Afectación programática numero A-02-CD-16-048, debido a que las instalaciones que se pretenden atender con el propósito de brindar nuevos espacios para el comercio informal y regular la proliferación de ambulantes que provocan perdidas en la recaudación de ingresos de los comerciantes, no se lograra con los recursos asignados para esta actividad institucional, ya que no son suficientes para atender la totalidad de los inmuebles planteados originalmente.

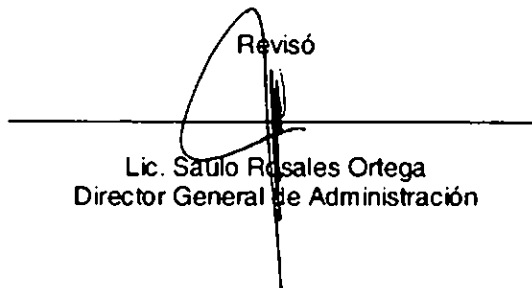
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saúl Rosaes Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe principalmente a que se tramitó la ampliación líquida por medio de la afectación A-02-CD-16-176, ya que una de las principales obras que llevo a cabo esta Administración es la construcción de la Plaza Comercial en la Avenida División del Norte y Cuauhtemoc, en esta plaza se reubicaran los comerciantes ambulantes que actualmente se encuentran en el centro histórico de esta delegación

B) No se presenta variación

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 19 | 00 | 21 | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto |

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------|--|--|---------------------------------|-------------|--|-------------------------|-------------|----------------|----------------------|-------------|---------------------------------|---------------------------|-------------|-----------------------|
| A) Acciones realizadas | | | | | | | | | | | | | | | |
| B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original | | | | | | | | | | | | | | | |
| C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A) Dentro de las actividades que realiza la dirección de turismo, esta la de efectuar acciones que coadyuven al bienestar social, económico y cultural de la población de Xochimilco; para esto se realizan programas de turismo social como: recorrido Delegacionales, escolares vive tu ciudad, programa vacacional, circuitos turísticos, etc.. con el fin de que la población tenga la oportunidad de conocer los diferentes sitios de interés turístico cultural y recreativo con los que cuenta la ciudad de México. Así mismo, con el propósito de difundir los diferentes atractivos turísticos, culturales y folklóricos de la demarcación.</p> <p>Las 331 acciones que conforma el proyecto que desarrollara la Dirección de Turismo durante el ejercicio 2005, son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Llevar a cabo recorridos turísticos gratuitos, a bajo costo y Delegacionales para escolares, estudiantes, adultos mayores y publico en general. -Brindar capacitación a los prestadores de servicios turísticos dentro y fuera del lago de Xochimilco. -Atender los módulos de información turísticas y captar la afluencia de visitantes -Realizar las verificaciones a los prestadores de servicios turísticos y sus equipos de trabajo -Difundir y promover las ferias comerciales / regionales. -Realizar investigación y diseñar los materiales promocionales. -Administrar los módulos sanitarios de servicio al publico en embarcaderos y bosques. -Supervisar la prestación de los servicios turísticos. -Llevar a cabo reuniones de trabajo con los prestadores. -Participar en la organización de la fiesta de la flor mas bella del ejido. Además de las anteriores acciones se realizaran los siguientes 5 proyectos, con los cuales se pretende promover e impulsar el fomento de la actividad turística en 5 embarcaderos <table style="width: 100%; border: none;"> <tbody> <tr> <td style="width: 30%;">1) Embarcadero Zacapa</td> <td>ubicado en:</td> <td>calle Xochimilco-Tulyehualco Santa Maria Nativitas</td> </tr> <tr> <td>2) Embarcadero Maria Candelaria</td> <td>ubicado en:</td> <td>carretera Tulyehualco-Xochimilco calle galeana nativitas</td> </tr> <tr> <td>3) Embarcadero Cuemanco</td> <td>ubicado en:</td> <td>Periférico Sur</td> </tr> <tr> <td>4) Embarcadero Belem</td> <td>ubicado en:</td> <td>calle del museo atrás del museo</td> </tr> <tr> <td>5) Embarcadero las Flores</td> <td>ubicado en:</td> <td>Santa Maria Nativitas</td> </tr> </tbody> </table> | 1) Embarcadero Zacapa | ubicado en: | calle Xochimilco-Tulyehualco Santa Maria Nativitas | 2) Embarcadero Maria Candelaria | ubicado en: | carretera Tulyehualco-Xochimilco calle galeana nativitas | 3) Embarcadero Cuemanco | ubicado en: | Periférico Sur | 4) Embarcadero Belem | ubicado en: | calle del museo atrás del museo | 5) Embarcadero las Flores | ubicado en: | Santa Maria Nativitas |
| 1) Embarcadero Zacapa | ubicado en: | calle Xochimilco-Tulyehualco Santa Maria Nativitas | | | | | | | | | | | | | |
| 2) Embarcadero Maria Candelaria | ubicado en: | carretera Tulyehualco-Xochimilco calle galeana nativitas | | | | | | | | | | | | | |
| 3) Embarcadero Cuemanco | ubicado en: | Periférico Sur | | | | | | | | | | | | | |
| 4) Embarcadero Belem | ubicado en: | calle del museo atrás del museo | | | | | | | | | | | | | |
| 5) Embarcadero las Flores | ubicado en: | Santa Maria Nativitas | | | | | | | | | | | | | |

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Relación de los trabajos mas representativos a realizar en la actividad institucional en el ejercicio:

1. Arreglo de las zonas de embarque y desembarque
2. Construcción de arcos
3. Trabajos de albañilería
4. Aplicación de pintura
5. herrería
6. instalación sanitaria
7. instalación eléctrica
8. Construcción de pisos
9. acabados

El arreglo de los cinco embarcaderos al ser visitados por el turismo nacional y extranjero hace necesario darles mantenimiento permanente, por lo que se llevaron a cabo trabajos de adecuación de las zonas de embarque y desembarque, alumbrado, pintura y rampas de acceso.

El mantenimiento general y la remodelación que se proporciono a estos embarcaderos ayudo al funcionamiento de manera óptima, conservando las condiciones de seguridad, higiene e imagen; lo cual conlleva a que la comunidad frecuente estos lugares de cultura y sano esparcimiento.

Con estas acciones se elevara la actividad turística y el nivel de atención tanto a usuarios como a canoeros y se les dará la importancia que tiene este aspecto turístico, no únicamente nacional sino internacional, porque se considera una de las zonas de mayor auge turístico

Se beneficia a una población aproximada de 400,000 habitantes de población abierta, al proporcionar este mantenimiento y remodelación de sus instalaciones, generando 100 empleos aproximadamente, directos e indirectos asimismo, se recomienda considerar este proyecto, ya que permitirá alargar la vida útil de estos embarcaderos y mejorar la calidad de los servicios que aquí se prestan, haciéndolos más atractivos al turismo.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) La variación se debe a que originalmente se había programado una meta física menor, y se aumento el numero de profesores en respuesta a la participación en el apoyo de las actividades escolares de los educandos en la bibliotecas, asesorándolos en el desarrollo de las mismas, además de que se les incorporo a los maestros a la actividad productiva.

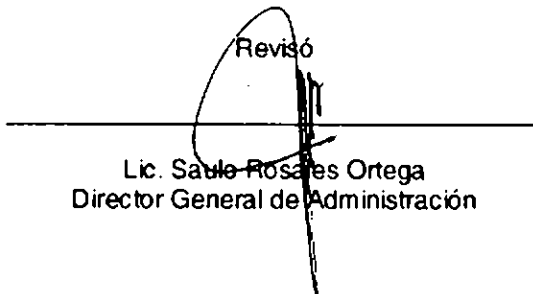
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con los números A-02-CD-16-034, 049, 085, 197, 205, 214, 219, 221, 222 y 231, se solicitó el aumento en los recursos con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades de los sitios turísticos (Embarcaderos, Mercados de flores y Hortalizas, Zonas Chinamperas) de este Órgano Político Administrativo y aprovechar los ingresos que invertirá la Secretaría de Turismo del Gobierno Del Distrito Federal (SECTUR), para ampliar los sitios turísticos de la Ciudad de México ya que con las obras que se realizarán en la Delegación Xochimilco, tiene considerado que el "TURIBUS", pueda trasladar a turistas a esta demarcación.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecati
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 19 | 00 | 32 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con la finalidad de cubrir los compromisos de ejercicio fiscales anteriores, ADEFAS.

B) No existe variación

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe al tramite de las afectaciones programático presupuestal A-02-CD-046, 076, 080, 124, 143 y 199 con aumento de recursos con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo y contar con los recursos necesarios para realizar el pago de compromisos pendientes de acciones de ejercicios anteriores (ADEFAS), de los ejercicios presupuestales 2003 y 2004, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 382 del Código Financiero del Distrito Federal.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C . Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 19 | 11 | 21 | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | PROYECTO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron repavimentación en las diferentes calles, avenidas y callejones de los diferentes pueblos, barrios, colonias. 2,649.47 toneladas de asfalto fueron utilizados en los estacionamientos de Cuernavaca; También se realizaron remodelaciones en diferentes embarcaderos de esta Demarcación en Xochimilco.

B) La variación es positiva derivada de la ampliación derivado de las reuniones de trabajo sostenidas entre la Secretaría de Turismo del Distrito Federal y la Delegación Xochimilco, se acordó firmar un convenio de colaboración para el desarrollo turístico de Xochimilco que se ejecutaron durante el ejercicio 2005 para el programa Habitat.

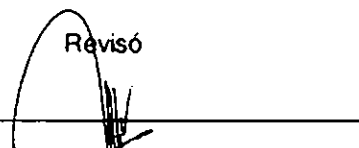
C) No existe variación

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe al aumento de presupuesto por las afectaciones programático presupuestal A-02-CD-107, 115 y 133, con la finalidad de contar con recursos para que este Órgano Político Administrativo se integre al programa "Hábitat 2005", por lo que es necesario contar ingresos federales autorizados según información enviada mediante oficio DGEDS/071/05, de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social por instrucciones del Secretario del Desarrollo Social. Principalmente se ejercieron los recursos en las partidas 2401 "Materiales de construcción" comprando mezcla asfáltica para las diversas zonas chinamperas, así como la partida 6100 "Obra pública por contrato" supervisando el mejoramiento de la imagen urbana en el acceso del embarcadero de Cuemanco ubicado en periférico sur, de la Delegación Xochimilco.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 21 | 00 | 01 | Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios | Programa |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|---|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Se alcanzaron 4.890 Programas por la atención que se dio a la demanda de los productores para la capacitación, la cual pretende aumentar el conocimiento de los productores, agrícolas, pecuarios, agroindustriales y de servicios, los cuales mantienen una correlación y estrecho vínculo con el medio ambiente, el entorno ecológico y la productividad como alternativa de mejora técnica y de desarrollo rural, el cual persigue la sustentabilidad con sus diferentes variedades, especies vegetales y animales, que propicien el cambio tecnológico y una mejor alternativa de producción.</p> <p>Para el ejercicio de 2005, se proponen diversas acciones como parte de esta meta tales como la implementación de cursos de capacitación a productores agropecuarios de los distintos pueblos de la demarcación territorial, dichos cursos contienen temas de interés propio para el sector; así mismo se contempla la incorporación de 1,750 hectáreas de tierra de cultivo a la producción agrícola, mediante el apoyo en la obtención de insumos agrícolas; proporcionar asistencias técnicas a productores agropecuarios, consistentes en la atención de casos clínicos en animales domésticos, inspección y supervisión de explotaciones pecuarias, eventos de promoción a la producción agropecuaria, elaboración de proyectos productivos.</p> <p>Se beneficia a una población aproximada de 600 productores, generando 100 empleos aproximadamente, directos e indirectos.</p> <p>B) La variación se debe a la ampliación de la meta física de 3.000 a 4.890 proyecto derivado de las asistencias técnica consistentes en consultas a animales domésticos y asesorías para la formulación e implantación de proyectos productivos que fueron posibles debido a los convenios celebrados con la Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>C) No existe variación</p> |
|---|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-097, 135, 167, 168, 172, 198, 200, 205, 239, 242, 248 y 249, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejercieron principalmente en las partidas 3301 "Honorarios" por los servicios profesionales prestados en la delegación Xochimilco, y en la partida 6100 "Obra pública por contrato" Supervisión de la construcción de caminos de penetración con zampeado de piedra en los diferentes pueblos de la demarcación.

B) No se presenta variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 21 | 00 | 08 | Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria | Obra |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se alcanzo 1.148 Obras, una de las acciones Delegacionales para evitar el abandono de la actividad agropecuaria, es fortalecer a los productores de la zona chinampera y de la montaña, propietarios de tierra cultivables, a través de la adquisición de insumos agrícolas de calidad como son: semillas, fertilizantes controladores biológicos y abonos, a precios accesibles, permitiendo a los productores de bajos recursos estén en posibilidades de continuar con la siembre de sus tierras.

Los insumos solicitados para satisfacer la demanda de este programa, se basan en la adquisición de materias primas, como semillas de flores, hortalizas varias, forrajes, plaguicidas, abonos orgánicos y fertilizantes, garantizando su aplicación y uso a favor de preservar la tierra y no especular su venta.

La población beneficiada para este programa se estima en 600 productores generando una fuente directa de 250 empleos en forma indirecta, lo que hace importante la participación del sector público en este programa Delegacional.

B) Con afectación programática se aumenta la meta física original de 1.000 a 1.148, debido a que en el ultimo mes del año se contó con los insumos requeridos por los productores, por lo que fue posible cubrir los requerimientos de las comunidades y con ello rebasar la meta original.

C) No existe variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe principalmente a que se tramitó la adecuación por medio de las afectaciones A-02-CD-002, 245 y 248, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejercieron principalmente en las cuentas 2502 "Plaguicidas, abonos y fertilizantes" para el buen uso del cultivo de las tierras en las zonas chinamperas de la delegación Xochimilco, y en la partida 2506 "Materias primas de producción" la compra de semillas y alimento para los diferentes animales de la gente de la demarcación que no cuenta con suficientes recursos.

B) No presenta variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoktecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo F. Sales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 22 | 00 | 02 | Ampliar y mantener la carpeta asfáltica | M2 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Realizar trabajos de pavimentación y mantenimiento en calles y avenidas que se encuentran dentro de la zona urbana de esta Delegación o en zonas que ya están debidamente consolidadas, desde hace más de 20 años y las cuales cuentan con los servicios de agua y drenaje, por lo que es indispensable proporcionarles el servicio de pavimentación; el carecer de este servicio provoca que la comunidad sufra problemas de encharcamiento y lodazales en la época de lluvias, así como tolvaneras en épocas de sequías, esta demanda ha aumentado considerablemente en los últimos años por los asentamientos irregulares que ya han sido regularizados ó se encuentran en programa parcial.

Los trabajos mas representativos son:

1. Trazo y nivelación para desplante del pavimento.
2. Excavación a mano y/o equipo en caja.
3. Acarreo en camión con carga manual y/o mecánica.
4. Acarreo en camión de tierra y material producto de la excavación.
5. Preparación, conformación y compactación de subrasante en arroyos y/o vialidades.
6. Tendido y compactado de una base de grava cementada controlada adquirido de un banco de material.
7. Construcción de carpeta asfáltica (incluyendo sus riegos de impregnación de liga) , o colocación de adocreto (incluyendo su cama de arena y relleno de las juntas).
8. sello a base de cemento Pórtland.

Con estas acciones se satisfacen las necesidades de la comunidad, evitando daños indirectos que afectan el desarrollo normal de las actividades humanas, así como evitando inundaciones y encharcamientos en épocas de lluvia y tolvaneras en épocas de sequía, facilitando el flujo vehicular, disminuyendo accidentes de tránsito y mejorando la imagen de la delegación dando a sus habitantes una mejor calidad de vida generando 300 empleos y beneficiando una población de 150,000 habitantes aproximadamente.

Con los trabajos de pavimentación, además de satisfacer las necesidades de la población y al mismo tiempo reducir el riesgo de contraer

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Texotecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

enfermedades gastrointestinales que se provocan con los encharcamientos y tolveneras que se registran en las respectivas épocas de lluvia y sequía, se mejora el acceso vehicular para la población beneficiada.

Estas obras cubrieron prácticamente en todo el perímetro Delegacional, es decir en los pueblos, barrios, colonias y zonas céntricas de la delegación:

| PUEBLO/COLONIA/BARRIO | CALLE |
|-------------------------|-----------------------------|
| AMPL. NATIVITAS | 12 DE DICIEMBRE |
| AMPL. NATIVITAS | 3ª CDA. DE MIRADOR |
| AMPL. NATIVITAS | CAM. REAL A LA JOYA |
| AMPL. NATIVITAS | RUBI |
| SAN MATEO XALPA | PROL. MARIANO MATAMOROS |
| TULYEHUALCO | CDA. JACARANDAS (TRAZO) |
| TULYEHUALCO | SAN JOSE |
| TULYEHUALCO | CDA. LA JOYITA |
| TULYEHUALCO | CDA. JORGE NEGRETTE |
| SAN GREGORIO ATLAPULCO | CDA. ACTOPAN |
| S. FCO. TLALNEPANTLA | 16 DE SEPTIEMBRE |
| S. FCO. TLALNEPANTLA | REFORMA ORIENTE |
| S. FCO. TLALNEPANTLA | AYUNTAMIENTO |
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | 1ª CDA. 5 DE MAYO |
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | 2ª CDA. 5 DE MAYO |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | BASALTO |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | MONTE ALEGRE |
| SANTA CRUZ ACALPXCA | 12 DE OCTUBRE |
| SANTA CRUZ ACALPXCA | 2 DE NOVIEMBRE |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | FELIPE CARRILLO PUERTO |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | PROL. AGUSTIN LARA |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | CDA. LAS ROSAS |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | TRAMO SANTIAGUITO |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | PROL. JOSE BELTRAN |
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | 1ª CDA. DE MEXITITLA |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | GRAL. ENRIQUE GUZMAN |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | LIMA |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | LAS TORRES |
| SANTA CRUZ ACALPXCA | 10 DE JUNIO |
| SANTIAGO TEPALCATLALP. | CANTERAS |
| SANTA CECILIA TEPETLAPA | CDA. ORIENTE DE LUCERNA SUR |

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepetecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| | |
|-------------------------|----------------------------|
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | CJON AHUEHUBTES I |
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | MEXTITLA (MANTEADO) |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | 1a CDA DE JOSÉ BELTRAN |
| SANTIAGO TULYEHUALCO | CDA MARTIRES DE RIO BLANCO |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | ACUEDUCTO |
| LAS PERITAS | LAS TORRES |
| SAN GREGORIO | ACUEDUCTO |
| TULYEHUALCO | JOSE MARIA |
| TULYEHUALCO | CDA TORTOLAS |
| TULYEHUALCO | TORTOLAS |
| SANTA MARIA NATIVITAS | TITLA |
| SAN JUAN MINAS | CDA MINAS |
| NATIVITAS | CJON VILLA ACALOTE |
| AMPL NATIVITAS | 3a CDA 12 DE DICIEMBRE |
| AMPL NATIVITAS | 2a DE FCO I MADERO |
| SAN ANDRES AHUAYUCAN | 1A PRIV. CUAUHEMOC |
| QUIRINO MENDOZA | 5A CDA CUAUHEMOC |
| CRISTO REY | CJON ZARAGOZA |
| CERRILLOS | JIMENEZ |
| TEPEPAN | ALDAMA |
| STA CRUZ ACALPIXCA | 1A CDA DE CEDROS |
| STA CRUZ XOCHITEPEC | ZAPOCO |
| STA MARIA NATIVITAS | CDA BENITO JUAREZ |
| SN GREGORIO ATLAPULCO | CDA ACTOPAN |
| SN GREGORIO ATLAPULCO | COLORINES |
| SAN LORENZO ATEMOAYA | CDA NICOLAS BRAVO |
| CABECERA DELEGACIONAL | 1° ANDADOR DE TLAXOCHITL |
| CABECERA DELEGACIONAL | RINCÓN DE ORQUIDEA |
| CABECERA DELEGACIONAL | ZOPILÓTTILA |
| SANTA CRUZ XOCHITEPEC | CDA DE LA VIRGEN |
| SANTA CRUZ XOCHITEPEC | 4° CDA DE BUGAMBILIA |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | 3° CDA DE ACUEDUCTO |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | 6ta CDA BIS |
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | CALLEJON OLIVO |
| EL CARMEN | LAS ROSAS Y CDA |
| EL CARMEN | CDA LEÓN JIMENEZ |
| EL CARMEN | PEDRO INFANTE |
| EL CARMEN | MANUEL ESPERÓN |
| EL CARMEN | ANTONIO AGUILAR |

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tenexcatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| EL CARMEN | LAS TORRES Y CDA. |
| EL CARMEN | MARTIRES DE RIO BLANCO |
| LOS CERRILLOS 1ª SECCIÓN | CALLE JON VILLA ACALOTE |
| NATIVITAS | 3ª CDA. DE CUAUHEMOC |
| QUIRINO MENDOZA | PINO SUAREZ |
| SANTIAGO TULYE | 5 DE MAYO |
| LAS MESITAS | CDA. BENITO JUAREZ |
| LAS MESITAS | CDA. NARDOS |
| LAS MESITAS | CDA. 4 SUR |
| OLIVAR SANTA MA. | PROL. 4 SUR |
| OLIVAR SANTA MA. | ROSALES |
| OLIVAR SANTA MA. | CDA. JACARANDAS |
| OLIVAR SANTA MA. | DURAZNO |
| OLIVAR SANTA MA. | CDA. DURAZNO |
| OLIVAR SANTA MA. | CDA. CAMINO REAL |
| OLIVAR SANTA MA. | CDA. CEDROS |
| OLIVAR SANTA MA. | CDA. PINO |
| OLIVAR SANTA MA. | AV. DE LAS TORRES |
| LA NORIA | 2ª CDA. DE MOCTEZUMA Y MOCTEZUMA |
| SANTIAGO TEPALCATLALPAN | CION LAS CRUCES |
| SANTIAGO TEPALCATLALPAN | 2ª CION DE CUAUHEMOC |
| SANTIAGO TEPALCATLALPAN | CION 2 DE ABRIL |
| XALTOCAN | CALLE DEL MERCADO |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | CAMINO REAL |
| AMPLIACIÓN NATIVITAS | SOR JUANA INES DE LA CRUZ |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | CAMINO ANTIGUO S. MATEO |
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | CIRCUITO TEZOZOMOC |
| OLIVAR SANTA MA. | 4 SUR TEE |
| OLIVAR SANTA MA. | CAMINO TRUTLI |
| Bº SANTIAGUITO | LAS TORRES SANTIAGUITO |
| CERRILLOS TULY | PROL. AGUSTIN LARA |
| CERRILLOS TULY | BUENOS AIRES Y CDA. |
| SAN LORENZO ATEMOAYA | 1ª CDA DE MORELOS |
| Bº SANTIAGUITO | CIPRIANO JIMENEZ |
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | FLORICILTOR SUR |
| TULYEHUALCO | CUAUHEMOC |
| SANTA CRUZ XOCHITEPEC | CHAPULTEPEC |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | CAM. REAL. A SN. MATEO |
| STA. CRUZ ACALPXCA | PRIV. TENOCHTITLAN |

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecati
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| | |
|-------------------------|---------------------------|
| TULYEHUALCO | CDA ALDAMA |
| STA CECILIA TEPETLAPA | 3A CDA OTE LUCERNA SUR |
| TULYEHUALCO | PRIV NICOLAS BRAVO |
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | OLIVO |
| TULYEHUALCO | ROSALES |
| SAN LUIS TLAXIALTEMALCO | CDA ACUEDUCTO |
| TULYEHUALCO | GONZALO CASTANEDA |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | MONTE MIRAMONTES |
| STA CRUZ XOCHITEPEC | CLAVEL ESQ JACARANDAS |
| TULYEHUALCO | JUAN ESCUTIA |
| TULYEHUALCO | TLANEXPA |
| TULYEHUALCO | MIRADOR |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | MONTE ALEGRE (ADOQUIN) |
| STA CRUZ XOCHITEPEC | CANTERA |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | CDA 7 BIS Y CDA 14 |
| HUICHAPAN | 1A CDA MORELOS |
| TULYEHUALCO | MARTIRES DE RIO BLANCO |
| STA CRUZ XOCHITEPEC | ROSAS Y CDA NARANJOS |
| SANTIAGO TEPAL | CION LAS CRUCES |
| SAN LORENZO ATEMOAYA | GOBERNADORA |
| SAN LORENZO ATEMOAYA | CDA BUGAMBILIA |
| SAN GREGORIO ATLAPULCO | AV CHAPULTEPEC |
| STA CRUZ XOCHITEPEC | CDA DE LA VIRGEN |
| SAN GREGORIO ATLAPULCO | ACUEDUCTO |
| AMPL SAN MARCOS | 1ER ANDADOR TLAXOCHITL |
| STA CRUZ ACALPXCA | FRESNO |
| SAN LUCAS XOCHIMANCA | 3A CDA ACUEDUCTO |
| STA MARIA TEPAPAN | CPE I RAMIREZ |
| SAN LORENZO ATEMOAYA | CDA NICOLAS BRAVO ADOQUIN |
| BARRIO SAN JUAN | ZOPILOTTILA |
| SAN GREGORIO ATLAPULCO | 24 DE JUNIO |
| TULYEHUALCO | CELEDONIO GARCES |
| TULYEHUALCO | MARGARITA MAZA DE JUAREZ |
| STA MA NATIVITAS | 3A CDA CONSTITUCION |
| AMPL SAN MARCOS | 2A PRIVADA TEPOZANES |
| STA MA NATIVITAS | VICENTE GUERRERO |
| TULYEHUALCO | CDA JORGE NEGRETE |
| TULYEHUALCO | CUCHILLA CELEDONIO GARCES |
| STA MA NATIVITAS | 2° CION FCO I MADERO |

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| | |
|---------------------------|-------------------------------|
| SAN LORENZO ATEMOAYA | DURAZNOS |
| STA. CRUZ ALCAPIXCA | CDA. TENOCHTITLAN |
| SAN GREGORIO ATLAPULCO | CALLE LAS CRUCES |
| SAN LUIS T | FLORICULTOR SUR |
| SANTA CRUZ ALCAPIXCA | IGNACIO ZARAGOZA |
| SANTA CRUZ ALCAPIXCA | PROL. 2 DE ABRIL O CUAUHILAMA |
| AMPLIACION NATIVITAS | CARRETERA A ASANTA CECILIA |
| TULYEHUALCO | AQUILES SERDAN |
| TULYEHUALCO | DIVISION DEL NORTE |
| TULYEHUALCO | HIDALGO |
| TULYEHUALCO | JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ |
| TULYEHUALCO | ISIDRO TAPIA |
| SAN LUIS TLAXIATEMALCO | AV. 5 DE MAYO |
| TULYEHUALCO | FRANCISCO J. MADERO |
| SAN CRISTOBAL | DALIA |
| STA. CRUZ ALCAPIXCA Y NAT | AV. TENOCHTITLAN |
| SAN LUIS ALCAPIXCA | ZARAGOZA |
| SANTA MARIA TEPEPAN | NINOS HEROES |
| SANTA MARIA TEPEPAN | ABASOLO |
| SANTA MARIA TEPEPAN | CAMINO REAL AXOCHITEPEC |
| SANTA MARIA TEPEPAN | CUAUTEMOC |
| SANTA MARIA TEPEPAN | ALDAMA |
| SAN LUCAS | MONTE ALEGRE |
| SAN ANDRES AHUAYUCAN | HIDALGO |
| SAN ANDRES AHUAYUCAN | MORELOS |
| EL MIRADOR TULY. | CUAUTEMOC |
| SAN ESTEBAN | ORQUIDEA |
| SAN ESTEBAN | CDA. DE ORQUIDEA |
| SAN ESTEBAN | CJON. DE ORQUIDEA |
| DEL CARMEN | JUSTO SIERRA |
| OLIVAR SANTA MARIA | MELCHOR OCAMPO |
| OLIVAR SANTA MARIA | MORELOS |
| OLIVAR SANTA MARIA | PINO SUAREZ |
| Bo SAN PEDRO | CDA. DE ROSAS DE NAVIDAD |
| SAN LORENZO LA CEBADA | RIO SAN BUENAVENTURA |
| LOS CERRILLOS | MIGUEL ENRIQUEZ GUZMAN |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Posales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) La variación es negativa derivado que no se contó con los materiales (Mezcla asfáltica) en tiempo para realizar el bacheo en las diferentes calles, callejones y avenidas de esta Delegación Xochimilco, así mismo el personal no fue el suficiente.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se presenta variación originado de la adecuación del presupuesto por las afectaciones programático presupuestales A-02-CD-16-012, 027, 046, 053, 076, 097, 115, 135, 143, 145, 146, 173, 187, 199, 209, 237, 239 y 240 con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejercieron principalmente en las partidas 2401 "Materiales de construcción" comprando emulsión asfáltica varias toneladas, pintura tráfico, tabique rojo recocido y la partida 6100 "Obra pública por contrato" efectuar la construcción de carpeta asfáltica en diversas calles del pueblo de Tulyehualco y calles en el barrio de San Pedro cabecera delegacional.

B) No existe Variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 22 | 00 | 03 | Construir y mantener puentes peatonales | Puente |

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Construir puentes peatonales para satisfacer las necesidades de cruces de ríos y avenidas vehiculares.

Con estas obras se podrá acortar recorridos de los transeúntes, así como disminuir riesgos de accidentes automovilísticos para los peatones.

Los trabajos realizados son los siguientes:

1. Levantamiento topográfico del área de construcción del puente peatonal.
2. Proyecto del puente (estructural, planta, perfiles, secciones de construcción y especificaciones)
3. Trazo y nivelación para el desplante de la cimentación del puente.
4. Excavación a mano y/o equipo para el desplante de la cimentación.
5. Acarreo en camión de tierra y material producto de la excavación.
6. Construcción de la cimentación.
7. Construcción de la estructura del puente, incluyendo el forjado de escalones.
8. Retiro de materiales y limpieza general.

La ubicación de la construcción de los puentes peatonales es: 1.-en San Mateo Xalpa esq. Nogal y cedro en San Mateo Xalpa, 2.-Santiago Tepalcatalpan en cruce con río Santiago 3.- Barrio 18 Muyugarda.

Con la construcción de los puentes peatonales se reducen en gran parte el riesgo de accidentes automovilísticos al delimitar las zonas peatonales de los vehiculares y se da seguridad a la ciudadanía al no tener que cruzar las calles con circulación vehicular, evitando también en lo posible accidentes a los transeúntes y por ende se tendrá una mejor imagen urbana

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Por otro lado, se mejora notablemente el flujo vehicular, agilizando los tiempos de desplazamiento de un punto a otro.

Esta obra cubre el área crítica tanto para los vehículos que pasan por esta calle, como para los transeúntes que la cruzan.

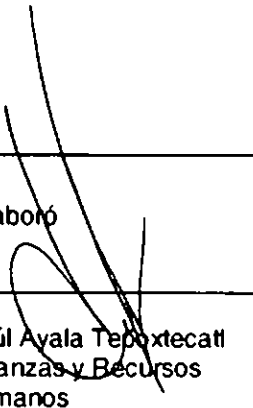
Al realizar estas obras se generó aproximadamente 50 empleos que podrán ser ocupados por gente de la demarcación en un 30 % contribuyendo intrínsecamente a la economía de la demarcación.

Con estas obras se beneficiará aproximadamente a 10,000 habitantes de las zonas de este tipo de obras.

B) Se presenta variación en la meta física programada de 3 a 1 puente, debido a que originalmente se tenía un recurso por la cantidad de \$ 3,000,000.00 sin embargo mediante afectación programático presupuestal con número A-02-CD-16-062, se hizo un recorte de \$ 700,000.00, quedando actualmente un monto modificado de \$ 2,300,000.00, derivado de esa situación y dado que el puente que se requiere instalar de manera urgente es al que se le destino la mayor parte de los recursos, motivo por el cual se decidió cancelar los dos puentes restantes (Prolongación División del Norte y San Mateo Xalpa)

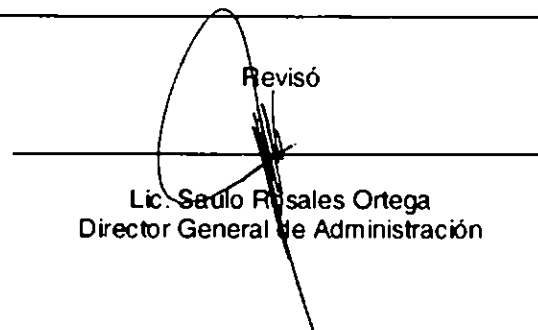
C) No hay variación

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se presenta variación originado de la adecuación del presupuesto por las afectaciones programático presupuestales A-02-CD-16-012, 027, 046, 053, 076, 097, 115, 135, 143, 145, 146, 173, 187, 199, 209, 237, 239 y 240 con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. La partida que se afectó únicamente fue la 6100 "Obra Pública por Contrato" construcción de un puente a base de estructura metálica prefabricada en Muyugarda de la Delegación Xochimilco.

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 22 | 00 | 05 | Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal | Pieza |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

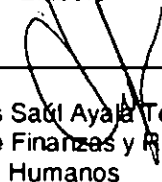
A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron recorridos y supervisiones de las calles y avenidas de esta delegación para detectar donde es necesario instalar señalamiento vial vertical y horizontal (laminas y discos informativos, preventivos y restrictivos), en los 14 pueblos, 18 barrios y diversas colonias que conforman esta Delegación en Xochimilco, con la finalidad de indicar a peatones, conductores y población en general de las restricciones y beneficios que tienen en la zona donde transitan, los cuales fueron de 1,424.000 piezas.

B) La variación es positiva, debido a que se realizo la afectación programática ampliando la meta original de 1,000.000 a 1,424.000 piezas, debido a que la demanda supero la expectativa de la ciudadanía en cuanto al mantenimiento de la señaletica de las vialidades, que consiste en la limpieza y/o sustitución del señalamiento, así como la instalación del autorizado por SETRAVI, y/o coordinación de transporte y vialidad Delegacional.


C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se presenta variación originado de la adecuación del presupuesto por las afectaciones programático presupuestales A-02-CD-16-106, 145, 146, 209, 239 y 240 con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejercieron principalmente en la partida 3503 "Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo" por el lavado, engrasado y afinaciones en el parque vehicular.

B) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 22 | 00 | 06 | Efectuar balizamiento vehicular y peatonal | Metro |

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

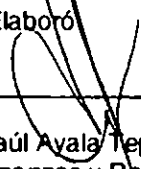
A) Se realizaron recorridos y supervisiones para detectar las áreas donde es necesario efectuar el mantenimiento al balizamiento vehicular y peatonal (línea de alto, línea para separar carriles, balizamiento de guarniciones, flechas para indicar sentido vehicular, contenedores, pasos peatonales, leyendas en la cinta asfáltica), en los 14 pueblos, 18 barrios y diversas colonias que conforman esta delegación.

Con estas acciones se brinda un mayor beneficio social y a su vez una mayor seguridad a conductores, peatones y a la población en general, logrando una mejor imagen urbana de la delegación al turismo nacional e internacional ya que Xochimilco esta considerado como Patrimonio Nacional de la Humanidad, beneficiando directamente a sus habitantes.

B) La variación es positiva debido a que se tuvo material en existencia en el Almacén General, fue posible tener mayor cobertura al efectuar el balizamiento correspondiente.

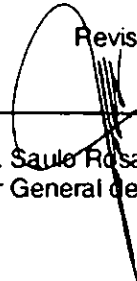
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Avala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se presenta variación originado de la adecuación del presupuesto por las afectaciones programático presupuestales A-02-CD-16-135, 146, 239 y 240 con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública.

B) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 22 | 00 | 09 | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | Pieza |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se efectúan supervisiones continuas en diferentes lugares para detectar luminarias que requieran de mantenimiento, ya sea cambio de lámpara, foto celda, balastra, conexiones y líneas eléctricas y ménsulas, así mismo si existen postes con líneas de baja tensión, para posteriormente proceder a instalar el brazo y la unidad cromalite autobalastada y así dotar de alumbrado público nuevo a las zonas recientemente electrificadas así como para sustituir las que se encuentran en mal estado por las inclemencias del tiempo esto en los 14 pueblos, 18 barrios y diversas colonias que conforman esta Delegación en Xochimilco.

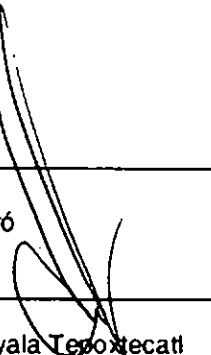
Con la instalación y mantenimiento de estas luminarias, se brinda una mayor seguridad y mayor calidad de vida a los habitantes de los diferentes pueblos, barrios y colonias, al contar con un alumbrado público acorde a sus necesidades, además de reducir en un alto porcentaje el índice delictivo, beneficiando a los habitantes de esta delegación.

Con la instalación de este servicio, se brinda mayor seguridad y calidad de vida a los habitantes de las zonas de reciente regularización.

B) La variación es positiva debido a que se realizó la afectación programática número A-02-CD-16-226, ampliando la meta original programada derivada de la demanda ciudadana por este servicio que fue mayor a la prevista y al contar con el material necesario fue posible cubrir las solicitudes ingresadas.

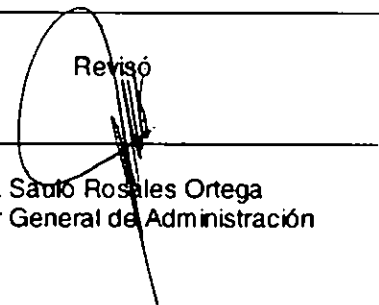
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se presenta variación originado de la adecuación del presupuesto por las afectaciones programático presupuestales A-02-CD-16-130, 135, 145, 146, 188, 198, 209, 210, 239 y 240 con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se erogaron principalmente en las partidas 2404 "Material eléctrico" por cable duplex, focos, tubos fluorescentes, cintas de aislar,

balastras y en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No se presenta variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo R. Sales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 22 | 00 | 10 | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|---|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Se programo la conservación y mantenimiento de áreas verdes urbanas en 18 barrios, 14 pueblos, 14 colonias y 4 fraccionamientos de esta demarcación, la unidad departamental de parques y jardines, elabora un programa de actividades para proporcionar el mantenimiento a las áreas verdes urbanas dentro del perímetro Delegacional, alcanzando la meta de 1,304,276.000 m2.</p> <p>Los conceptos adicionales que enseguida se relacionan: barrido manual, poda, afloje y deshierbe, cajeteo, poda de árboles, cortar árboles muertos, riego por toma y en carro sistema de agua tratada, retiro de maleza, producto de poda de esquilmos vegetales, plantar y mantener árboles, colocación de pasto y plantas de ornato; estos trabajos se realizaran en los parques, jardines, avenidas, panteones, deportivos camellones, embarcaderos y escuelas de esta demarcación.</p> <p>Con el propósito de mejorar y restablecer el medio ambiente y brindar una mejor imagen urbana considerando las necesidades prioritarias que ingresan a través de las oficinas del CESAC, Procuraduría Social, y diversas Casas de Gestión; con estos trabajos se benefician a 315,000 habitantes.</p> <p>B) Se solicito la ampliación de la meta física programada de 1,300.000 a 1,304.276 m2, derivado de las economías que se tuvieron principalmente en jardinerías, además se contó con el personal suficiente para realizar los trabajos.</p> <p>C) No existe variación.</p> |
|---|

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se presenta variación originado de la adecuación del presupuesto por las afectaciones programático presupuestales A-02-CD-16-135, 145, 146, 169, 170, 188, 198, 209, 210, 239, 240 y 249 con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejercieron principalmente en las partidas 5201 "Maquinaria y equipo agropecuario" por la compra de dos motobombas autocebante y una auto centrifuga, y en la partida 2506 "Materias primas de producción" cable de henequén, plantas de nochebuena, bultos de vara de perilla, tierra de hoja de encino y activol en pastillas.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 22 | 00 | 12 | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | Acción |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para mejorar la imagen urbana de los 14 pueblos, 18 barrios y diversas colonias que conforman esta delegación fue necesario realizar acciones diversas como: limpieza de guarniciones, borrado de graffiti, pintado de bardas, pintado de postes, retiro de propaganda en postes y bardas, pintado de protecciones escolares, pintado de zona de seguridad escolar, pintado de jardineras.

Se dio mantenimiento a guarniciones y banquetas en aquellas calles que por su antigüedad ya se encontraban muy deterioradas y ameritaban su reconstrucción para evitar tropiezos o caídas de los transeúntes, así como incomodidad al caminar.

Se construirán guarniciones y banquetas nuevas en aquellas calles que adolecen de este servicio y que se ha estado solicitando por los vecinos de dichas calles.

También se construyeron, escalinatas y muros de contención en zonas de alto riesgo de caídas de material de roca en vialidades, así como en las laterales de ríos para evitar los deslaves y socavaciones.

Los trabajos mas representativos son:

1. excavación de zanjas
2. retiro y acarreo del material producto de la excavación
3. construcción de los muros de contención
4. construcción de escalinatas.

Brindando mayor seguridad a los pobladores de la zona cerril y de la montaña.

Con estos trabajos se generarán 80 empleos aproximadamente mismos que podrán ser ocupados por gente de la zona en un 80% contribuyendo

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

intrínsecamente a la economía de la demarcación.

Realizar acciones diversas, con la finalidad de proporcionar una mejor imagen urbana de esta delegación al turismo nacional e internacional, así como la comunidad en general beneficiando a los habitantes.

B) Es positiva, ya que al reducir los costos de los materiales que se utilizaron para la construcción de las banquetas, permitiendo con ello realizar ajustes, para que se atienda la demanda mayor de la población, ya que con la construcción de guarniciones, banquetas, muros de contención y escalinatas, se pretende erradicar los focos de infección provocados por lluvias, aguas negras y tolvaneras.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se presenta variación originado de la adecuación del presupuesto por las afectaciones programático presupuestales A-02-CD-16-135, 145, 146, 239 y 240 con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 2401 "Materiales de construcción" por la compra de alambre galvanizado, clavos de 2 pulgadas, cemento gris, esmalte blanco, grava gris, arena gris, micro esfera, estopa y pintura vinílica y en la partida 6100 "Obra pública por contrato" por la construcción de guarniciones y banquetas en diversos barrios así como la supervisión de las misma.

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---------------------------------------|------------------|
| 16 | 22 | 00 | 17 | Realizar programas de electrificación | Programa |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El programa de electrificación, es necesario dentro de la demarcación, ya que existen áreas en las cuales se carece de este servicio. El objetivo del programa es regularizar el servicio en aquellas comunidades en que existe la infraestructura, pero no se tiene dicho servicio funcionando plenamente, así también se contempla que se tiene que llevar este servicio a aquellas comunidades que carecen del mismo. Por medio de este programa se contemplo beneficiar a los habitantes, obteniendo este servicio a un menor costo de lo que realmente cuesta el servicio de electrificación, la población beneficiada será aproximadamente de 17,500 habitantes residentes de esta demarcación. En coordinación con los 14 pueblos y 18 barrios de la demarcación Delegacional; Así como con el apoyo de la Compañía Luz y Fuerza del Centro.

B) La variación en metas es negativa, la cual no se cumplió debido a la gran demanda que tiene la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, con la ciudadanía y fue imposible cubrir con todos los requisitos, además se retrazo el pago a esta misma. Efectuado el pago la Cia., deberá entregar la obra concluida en 10 meses según el convenio firmado.

C) No existe variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) No existe variación.

B) No existe Variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 22 | 00 | 28 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | AP |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con la finalidad de cubrir los compromisos de ejercicios fiscales anteriores.

B) No se presenta variación.

C) No se presenta variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe al tramite de las afectaciones programático presupuestal A-02-CD-046, 076, 080, 130, 143 y 199 con aumento de recursos con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo y contar con los recursos necesarios para realizar el pago de compromisos pendientes de acciones de ejercicios anteriores (ADEFAS), de los ejercicios presupuestales 2003 y 2004 de la Obra Publica por Contrato por causas imputables a los contratistas, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 382 del Código Financiero del Distrito Federal.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepextecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 22 | 10 | 02 | Ampliar y mantener la carpeta asfáltica | M2 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

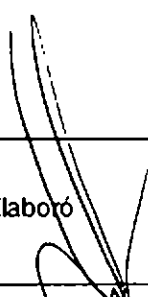
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No se presenta variación.

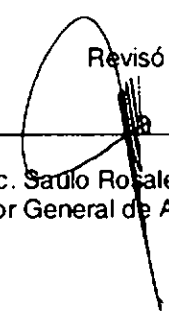
C) No se presenta variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135 y 149, se solicita el aumento en los recursos del tipo de pago Fortamun, con la finalidad de provisionar, para estar en posibilidades de cubrir los montos de bienes y servicios de uso generalizado, mismos que fueron consolidados por la oficialía mayor a través del Gabinete de Administración y Finanzas. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 22 | 10 | 06 | Efectuar balizamiento vehicular y peatonal | M2 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No se presenta variación.

C) No se presenta variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135 y 149, se solicita el aumento en los recursos del tipo de pago Fortamun, con la finalidad de provisionar, para estar en posibilidades de cubrir los montos de bienes y servicios de uso generalizado, mismos que fueron consolidados por la oficialía mayor a través del Gabinete de Administración y Finanzas. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 22 | 10 | 09 | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | PIEZA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No se presenta variación.

C) No se presenta variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135 y 149, se solicita el aumento en los recursos del tipo de pago Fortamun, con la finalidad de provisionar, para estar en posibilidades de cubrir los montos de bienes y servicios de uso generalizado, mismos que fueron consolidados por la oficialia mayor a través del Gabinete de Administración y Finanzas. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 22 | 10 | 10 | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

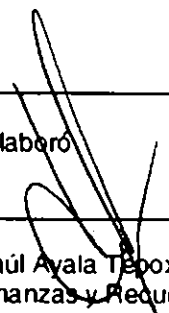
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No se presenta variación.

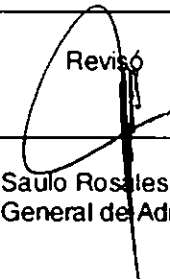
C) No se presenta variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135 y 149, se solicita el aumento en los recursos del tipo de pago Fortamun, con la finalidad de provisionar, para estar en posibilidades de cubrir los montos de bienes y servicios de uso generalizado, mismos que fueron consolidados por la oficialia mayor a través del Gabinete de Administración y Finanzas. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Avala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 22 | 10 | 12 | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | ACCION |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No se presenta variación.

C) No se presenta variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135 y 149, se solicita el aumento en los recursos del tipo de pago Fortamun, con la finalidad de provisionar, para estar en posibilidades de cubrir los montos de bienes y servicios de uso generalizado, mismos que fueron consolidados por la oficialia mayor a través del Gabinete de Administración y Finanzas.) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|---------------------|
| 16 | 23 | 00 | 02 | Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales | Unidad Habitacional |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La implementación de esta actividad institucional para este ejercicio presupuestal pretende responder a las demandas de la ciudadanía referente a el mejoramiento de la imagen urbana , así como su contexto, debido a que en años recientes la construcción de Unidades Habitacionales ha sido intensa derivado del crecimiento poblacional y la creciente demanda de vivienda.

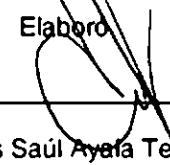
Por otro lado, mediante este programa se incorpora a las Unidades Habitacionales al entorno y se regula el crecimiento de las mismas.

Con estas obras se beneficiará aproximadamente a 350,000 habitantes de las zonas de este tipo de obras.

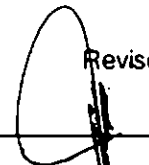
B) La variación fue positiva derivada de la ampliación de la meta física programada de 1 a 17 unidades habitacionales, ya que se tenía programada una unidad habitacional, sin embargo con el recurso que se asignó y debido a que en algunos casos se trata de mantenimiento menor, es posible atender a 16 unidades mas por lo tanto se solicita la modificación de la meta original.

C) No se presenta variación.

Elaboró


 L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó


 Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-239, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en la partida 6100 "Obra pública por contrato" por el mantenimiento de unidades habitacionales así como la supervisión de la misma.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 23 | 00 | 12 | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizo el mantenimiento a los siguientes 19 inmuebles

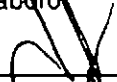
1.- Coordinación Territorial Huichapan, 2.- Coordinación Territorial San Andrés Ahuayucan, 3.- Coordinación Territorial San Francisco Tlalnepantla
 4.- Coordinación Territorial San Gregorio Atapulco, 5.- Coordinación Territorial San Lorenzo Atemoaya, 6.- Coordinación Territorial San Lucas Xochimanca, 7.- Coordinación Territorial San Luis Tlaxialtemalco, 8.- Coordinación Territorial San Mateo Xalpa, 9.- Coordinación Territorial Santa María Tepepan, 10.- Coordinación Territorial Santiago Tepalcatlapan, 11.- Coordinación Territorial Santiago Tulyehualco, 12.- Coordinación Territorial Santa Cecilia Tepetlapa, 13.- Coordinación Territorial Santa Cruz Acalpíxca, 14.- Coordinación Territorial Santa Ma. Nativitas, 15.- Coordinación Territorial Ampl. Tepepan, 16.- Almacén Capulines y 17.- Edificio Delegacional

Trabajos a realizados:
 1.- Construcción de instalación eléctrica, 2.- Construcción de instalación Hidrosanitaria, 3.- Trabajos de albañilería, 4.- Suministro y aplicación de pintura interior y exterior, 5.- Trabajos de herrería, 6.- Trabajos de carpintería, 7.- Impermeabilización, 8.- Acabados.

Así mismo se continuo con la segunda etapa de la construcción del edificio de Gobierno que se ubicará en el Foro Cultural para acercar los servicios a la comunidad, llevando a cabo trabajos de albañilería, acabados así como de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias e impermeabilización.

Con la finalidad de proporcionar instalaciones adecuadas para que la comunidad y los empleados de ésta dependencia cuenten con espacios en las mejores condiciones de seguridad e higiene, se pretende realizar la segunda etapa de la ampliación del edificio de Gobierno, con un área aproximada de 1,500 m2, ya que durante varios años se le han acrecentado las necesidades de tipo administrativo y de atención al público, derivado de las actuales políticas Gubernamentales se esta dando mucho auge y sentido participativo a la comunidad tomando en cuenta su opinión a fin de desarrollar las acciones adecuadas para proporcionar servicios de calidad.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Como parte de las funciones de ésta Delegación se programaron actividades para crear nuevos espacios el primero para actividades Administrativas, Jurídico y Gobierno, Ventanilla Única, Comunicación Social, Coordinación de Asesores y Secretaria Particular de esta dependencia, en un lugar accesible para los usuarios del mismo, por lo que el inmueble público donde se realizarán estas funciones requiere la ampliación necesaria para contar con las instalaciones apropiadas, servicios adecuados en condiciones de seguridad e higiene y mejor ubicación para la comunidad y los trabajadores de ésta Delegación.

El proyecto beneficiara a una población de 60,000 habitantes aproximadamente, al proporcionar mejores servicios en la delegación, se mejorará la calidad de la atención y los servicios que presta ésta dependencia.

B) Se presenta variación debido a que se tenían planeados darle mantenimiento a 19 inmuebles públicos, sin embargo y dado que la Delegación Xochimilco no cuenta con un inmueble en donde se les de, albergue temporal a quienes sufren un desastre natural, se decidió construir un albergue Delegacional, por tanto se modifica la meta original quedando la meta a 17 inmuebles alcanzados.

C) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saúl Posales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135, 152, 237 y 249, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 3104 " Servicio de energía eléctrica " por la instalación de energía eléctrica en las coordinaciones que integran esta demarcación, trabajos de albañilería, carpintería, herrería, instalación hidrosanitaria y en la partida 3411 " Servicio de vigilancia " la cual se ejerció de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 23 | 00 | 16 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|---|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Se adicionaron recursos con la finalidad de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores Adefas.</p> <p>B) No existe variación</p> <p>C) No existe variación</p> |
|---|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-128, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 23 | 10 | 12 | Construir, ampliar y mantener inmuebles | INMUEBLE |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 3411 " Servicios de Vigilancia " por las nuevas instalaciones se han erogado mas tiempo en este servicio, el cual se ejerció de manera centralizada.

B) No existe variación

C) No existe variación

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-248, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 3411 " Servicios de Vigilancia " la cual se ejerció de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--------------------------------|------------------|
| 16 | 24 | 00 | 05 | Repartir agua potable en pipas | M3 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para poder abastecer de agua potable a las comunidades que carecen de la infraestructura hidráulica se suministra a través de carros tanque pipa de acuerdo a los programas de reparto establecidos previo censo de la población beneficiada, cabe hacer mención que las zonas son de difícil acceso por lo que es fundamental proporcionar mantenimiento continuo a los carros tanque.

Se atienden las emergencias que se presentan en cuanto a la falta de agua por fallas electromecánicas y eléctricas en los pozos y rebombes que surten a la población a través de las redes de distribución.

También se suministra agua en pipas para contingencias y siniestros que se presentan de manera extraordinaria en el perímetro Delegacional e inclusive fuera de la demarcación territorial.

Con estas acciones se atiende a las comunidades que carecen de infraestructura, mejorando con ello la salud pública de la población atendida, además se aminoran los efectos que provoca la falta de agua de manera temporal en las redes de distribución y se atienden las contingencias que se presentan cotidianamente.

En época de estiaje es muy necesario este servicio, debido a que los volúmenes de los pozos de extracción de agua disminuyen considerablemente, afectando el suministro adecuado a través de las líneas de conducción y distribución del líquido vital.

La población beneficiada por el servicio anteriormente descrito es aproximadamente de 30,000 habitantes.

Se alcanzaron las metas por 204,866.000 m3

Con la distribución de agua potable en pipas se logra el bienestar de la ciudadanía, además se cumple con una de las principales peticiones de los habitantes de esta demarcación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

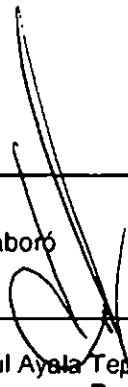
SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Los principales lugares donde se realiza el reparto de agua potable en pipas, son las zonas cerriles y en los lugares donde se carece de la infraestructura, cabe hacer mención que solamente el reparto de agua potable en pipas se otorga en las zonas urbanas que se encuentran regularizadas y en algunas zonas de desarrollo controlado.

B) La variación es positiva derivado de la solicitud para la ampliación en metas de 180,000.000 a 204,866.000, por los trabajos de mantenimiento en las redes primarias y secundarias de agua potable que realizó la unidad de operación hidráulica, así como la reparación y mantenimiento de algunos pozos que llevo a cabo el sistema de aguas de la Ciudad de México, se suspendió el servicio de agua potable de manera temporal en algunas comunidades donde se realizaron estos trabajos por lo que se abasteció de este vital liquido por medio de carros tanque (Pipas), además del reparto ya programado a las zonas que no cuentan con infraestructura hidráulica y el apoyo extraordinario a panteones en el día de muertos.

C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135, 145, 169, 188 y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 2302 "Refacciones, accesorios y herramientas menores" compra de llantas, cámara, sonda eléctrica, manguera y abrazaderas y en la partida 2601 "Combustible" la cual se ejerció de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 24 | 00 | 21 | Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable | Kilómetro |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron trabajos para ampliar, conservar y mantener en condiciones óptimas de operación los 151 Km. de la red primaria y secundaria de agua potable, realizando adecuaciones, mantenimiento, reparación y sustitución de tramos de tubería muy deteriorados, también se sustituyen válvulas en mal estado así como piezas especiales para poder realizar una distribución adecuada y eficiente del líquido vital en los 14 pueblos, 18 barrios, colonias y unidades habitacionales que conforman esta demarcación territorial.

Para que el funcionamiento de las redes de agua potable sea correcto, se realizaran diversos trabajos como son: El cambio de algunas piezas de la infraestructura Hidráulica y la sustitución de tramos de tubería que son insuficientes para abastecer algunas zonas en donde la mancha urbana ha crecido y por consiguiente necesita el servicio de agua potable para cubrir algunas de sus necesidades prioritarias.

Se llevara a cabo la construcción de la línea de conducción para agua potable de 12" de diámetro de la planta de bombeo nativitas a la calle Cuauhtemoc.

Con la ampliación, mantenimiento y conservación de la red secundaria de agua potable, se garantiza que este servicio de primordial necesidad, sea eficiente, reduciendo con ello fugas del vital líquido, logrando en consecuencia que el abasto sea el indicado, de acuerdo a la demanda requerida por parte de la ciudadanía.

Estos trabajos se realizaron en las zonas que presentan mayor problemática en el abastecimiento de agua potable por la red e incluso mediante carros tanque, permitiendo así que el servicio se les brinde de manera más eficiente e higiénica y a su vez liberar tandeos de agua con carros tanque, mismo que se podrán reprogramar y ser utilizados en otras zonas que no se verán beneficiadas con la construcción de líneas de conducción.

Al realizarse estas obras se generaron aproximadamente 100 empleos que pudieran ser ocupados por gente del lugar hasta en un 70 %, beneficiando así de manera intrínseca a la economía de la Delegación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Los resultados inmediatos que se obtendrán al ampliar, conservar y mantener la red secundaria de agua potable, se verán reflejados directamente con el bienestar que se logra en la comunidad con el suministro del vital líquido de forma más continua.

La población beneficiada por la conservación y mantenimiento de los 151.0 km. de red secundaria de agua potable fue aproximadamente de 250,000 habitantes.

Con las adecuaciones de mantenimiento, conservación, reparación y sustitución de tramos de tubería muy deteriorados se prolonga la vida útil de las redes de distribución.

Con el adecuado suministro de agua potable se impacta directamente en la salud pública de los habitantes de esta demarcación territorial que cuentan con la infraestructura hidráulica necesaria.

B) La variación en metas es negativa derivado de la afectación presupuestal numero A-02-CD-16-156, por la reducción en recursos con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación y hacer frente a compromisos adquiridos por esta Delegación con la ciudadanía para otorgar el servicio de agua potable.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Avala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-096, 156, 169, 170, 237, 239 y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 2402 " Estructuras y manufacturas " por la compra de pinzas, rueditas para carrito manual, tubo y tapón de polietileno y en la partida 6100 " Obra pública por contrato " sustitución de la red secundaria de agua potable en diversos pueblos así como la supervisión de los mismos.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|-----------------------|------------------|
| 16 | 24 | 00 | 23 | Reparar fugas de agua | Fuga |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Debido a las variaciones de presión que se presentan en las tuberías de distribución de agua potable y el deterioro que sufren al paso del tiempo se presentan continuamente fugas de agua visible y no visible que es necesario atender para evitar el desperdicio, para ello es necesario atenderlas oportunamente realizando la reparación adecuada con el tipo y calidad de material así como la mano de obra. también se presentan fugas en las cajas de válvulas y ramales de las tomas domiciliarias que es necesario reparar oportunamente para brindar un mejor servicio a los habitantes de esta demarcación que se abastecen del vital liquido a través de la red de distribución de agua potable.

Con la reparación oportuna y eficiente de las fugas de agua potable se evita el desperdicio y se recuperan volúmenes importantes de agua que circulan a través de las tuberías mejorando con ello el servicio a la ciudadanía.

B) Se rebaso la meta física derivado de la afectación programática numero A-02-CD-16-226, debido a que al hacer revisiones en la infraestructura hidráulica para darle mantenimiento a la misma se localizaron fugas no visibles las cuales fueron reparadas.

C) No existe variación

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-096, 135, 145, 146, 169, 188, 239, y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 5303 " Vehículos y equipo destinados a la operación de programas públicos " por la compra de vehículos marca NISSAN y camionetas de redilas y la partida 2601 " Combustible " la cual se ejerció de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--------------------------------------|------------------|
| 16 | 24 | 00 | 24 | Instalar tomas domiciliarias de agua | Toma de Agua |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

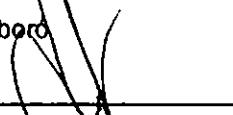
A) Los usuarios demandan la instalación de nuevas tomas de agua potable en las zonas que cuentan con la infraestructura hidráulica necesaria para poder suministrarles agua potable en sus domicilios, para ello el usuario solicita a través de CESAC el formato correspondiente donde se le indican los requisitos que debe cubrir para que se le pueda instalar la toma en su domicilio, una vez que el usuario cumple con los requisitos y el pago de derechos correspondiente.

Con la instalación de nuevas tomas de agua a la red de distribución de forma eficaz se previene la aparición de fugas en la red, aminorando con ello deficiencias en el suministro de agua.

B) Se solicito aumento en la meta física con numero de afectación A-02-CD-16-226, debido a que se contó con la infraestructura hidráulica necesaria para dar cumplimiento a los convenios vecinales que la Dirección Ejecutiva de participación Ciudadana realizo con las comunidades que integran este Órgano Político Administrativo.

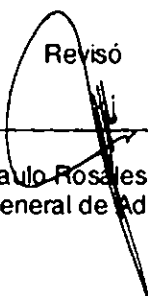
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135, 145, 169, 239 y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 2402 "Estructuras y manufacturas" por la compra de abrazaderas de pvc, pinzas, reducción de bushing y llave de banqueta de ½ y en la partida 2601 "combustible" la cual se ejerció de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

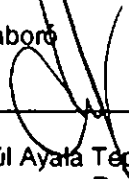
SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 24 | 00 | 34 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|---|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> |
| <p>A) Se adicionaron recursos con la finalidad de cubrir compromisos de ejercicios fiscales anteriores Adefas.</p> <p>B) No existe variación</p> <p>C) No existe variación</p> |

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación se presenta por la adición de recursos con la finalidad de cubrir el pago de adeudo de ejercicios fiscales anteriores mediante adecuación presupuestal A-02-CD-16-076, 080 y 096.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--------------------------------|------------------|
| 16 | 24 | 10 | 05 | Repartir agua potable en pipas | M3 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

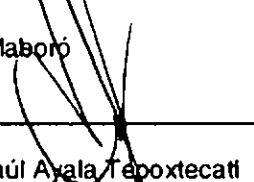
A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación

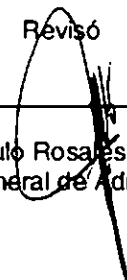
C) No existe variación

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecati
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135 , se solicita el aumento en los recursos del tipo de pago Fortamun, con la finalidad de provisionar, para estar en posibilidades de cubrir los montos de bienes y servicios de uso generalizado, mismos que fueron consolidados por la oficialia mayor a través del Gabinete de Administración y Finanzas. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C . Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|-----------------------|------------------|
| 16 | 24 | 10 | 23 | Reparar fugas de agua | FUGA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

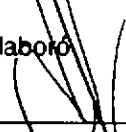
A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación

C) No existe variación

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-135, se solicita el aumento en los recursos del tipo de pago Fortamun, con la finalidad de provisionar, para estar en posibilidades de cubrir los montos de bienes y servicios de uso generalizado, mismos que fueron consolidados por la oficialía mayor a través del Gabinete de Administración y Finanzas. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--------------------------------------|------------------|
| 16 | 24 | 10 | 24 | Instalar tomas domiciliarias de agua | TOMA DE AGUA |

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

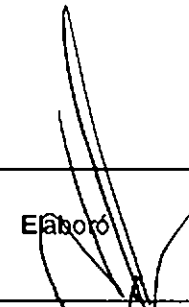
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación

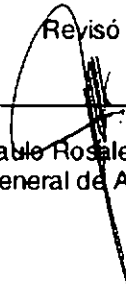
C) No existe variación

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saúl Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

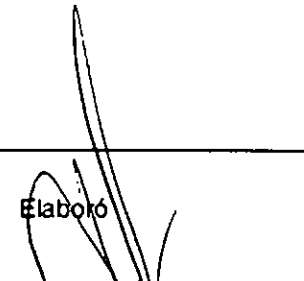
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

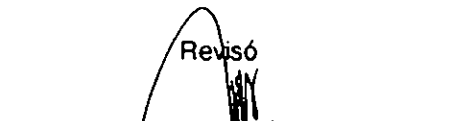
A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-248, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No se presenta variación

Elaboró


L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó


Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 25 | 00 | 08 | Construir plantas de tratamiento y bombeo de agua residual | Planta |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Construir 1 plantas de tratamiento de agua residual.

La construcción de una planta de tratamiento de agua residual se llevara a cabo con la finalidad de rehusar el agua para áreas de riego, eliminando a la vez focos de infección en zonas en donde existe saturación de aguas negras por no contar con red de drenaje.

Con esta obra se podrá aprovechar el caudal de aguas servidas que hasta el momento no tienen utilización alguna, al contemplar el agua tratada para fines de riego de áreas verdes en las zonas aledañas a las plantas y en otros casos poder verter la misma agua a la zona de canales de la demarcación evitando con ello que disminuyan sus niveles., beneficiando a 90,000 habitantes de la zona.

Al realizar estas obras se generarán aproximadamente 200 empleos que podrán ser ocupados por gente de la demarcación en un 50 % contribuyendo intrínsecamente a la economía de la demarcación.

B) La variación se debe al aumento de plantas, ya que se tenían contempladas construir únicamente una, sin embargo existen algunas otras que requieren mejoras para poder funcionar de manera automática, por tanto el remanente que quedo en las plantas originales se utilizara para modernizar algunas que ya existen, para brindar un mejor servicio a la comunidad.

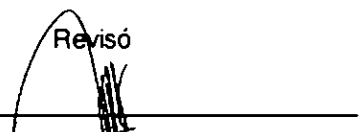
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-097, 239 y 243, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en la partida 6100 "Obra pública por contrato" para construir plantas de tratamiento y bombeo de agua, supervisión de las adiciones y mejoras para la automatización de plantas de tratamiento.

B) No se presenta variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 25 | 00 | 10 | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | Acometida |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones desarrolladas durante la conexión de descargas de drenaje consisten, en dotar de este servicio a las viviendas que carecen de la conexión de albañal hacia la red principal del drenaje sanitario.

Se recibe la petición de instalación de albañal en el centro de atención ciudadana con lo cual se les entrega una forma con los requisitos de acuerdo al Art. 204 b del código financiero del D. F. para que efectúen su pago de derechos, posteriormente la cuadrilla se traslada al lugar, realizando la verificación de las pendientes y niveles de la atarjea hacia el domicilio, con el fin de garantizar que la instalación de albañal funcione al 100%, se instala el señalamiento correspondiente, así como se da inicio a la excavación de la cepa y se localiza la tubería de concreto de diámetro 30 cm. realizándose la perforación para la instalación de la tubería de albañal de diam. de 15 cm. colocando una cama de arena o tezontle como preparación para recibir la tubería comenzando con la instalación de aguas abajo a aguas arriba sellándolo con cemento-arena, finalizando con el relleno de esta cepa y compactándolo para su bacheo
Cabe mencionar que solo se permite la instalación de un solo albañal por vivienda.

Los resultados inmediatos que se obtendrán de la conexión de albañales a las viviendas, se verán reflejados directamente en el desalojo de aguas negras que se generan durante las labores propias de una vivienda.

Se tienen contemplados, la generación directa de 10 empleos directos como son, chofer, sobrestante y peones.

Con la instalación de estos albañales o descargas domiciliarias hacia la red municipal, se evitará la construcción de fosas sépticas que contaminan los mantos acuíferos y se eliminará la polución de heces fecales.

Los principales lugares donde se realizan las acometidas, son: Santiago Tulyehualco, San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio Atapulco, Santa Cruz Acalpixca, Santa María Nativitas, San Lorenzo Atemoaya, Santa Cecilia Tepetlapa, San Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlanepantla, San Mateo Xalpa, San Lucas Xochimanca, Santiago Tepalcatlalpan, Santa Cruz Xochitepec.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) La variación es positiva derivado de la afectación programática numero A-02-CD-16-226, debido a que la demanda de conexión de descargas domiciliarias, fue mayor a la inicialmente programada, derivado de los convenios celebrados por la Dirección Ejecutiva de participación Ciudadana con la comunidad y de las solicitudes ingresadas a través de la Ventanilla Única.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-209, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 2401 "Materiales de construcción" compra de millar de tabique rojo, mezcladora, biello forjado, arena, cemento y grava gris y en la partida 3503 "Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo" reparación de frenos, reparación de motor, bomba de agua, juego de balatas, carga de acumulador, filtro de aceite y repuesto de válvula de aire.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 25 | 00 | 11 | Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje | Equipo |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones desarrolladas durante la actividad, referente al mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje; consiste en mantener en optimas condiciones de funcionalidad los diversos equipos como son: los equipos hidroneumáticos de alta presión, malacates mecánicos, transbordos de las zonas de canales turísticos, compuertas automáticas que regulan los niveles de los canales, y el equipo eléctrico y electromecánico instalado en las trece plantas de tratamiento de agua residual.

Sé efectúan recorridos periódicamente en los sitios en donde se encuentran ubicados o en su caso instalados, los diversos equipos de drenaje, con el objeto primordial de observar el correcto funcionamiento de ellos, se localizan los equipos que requieren del mantenimiento preventivo o correctivo y se procede; según sea el caso, el corregir o mantener el equipo anteriormente mencionado. al realizar esta acción, se logran brindar los servicios de desazolve, riego de áreas verdes y la navegación en las zonas turísticas y chinamperas de la demarcación, evitando también posibles focos de infección, y desbordamiento de las aguas en los canales.

Los resultados inmediatos que se obtendrán de la ejecución del mantenimiento preventivo y/o correctivo al equipo de drenaje se verán reflejados directamente en el tiempo de atención de las demandas ciudadanas al brindar los servicios de desazolve con mayor agilidad y eficiencia.

La población beneficiada por el mantenimiento al equipo de drenaje será aproximadamente de 150,000 habitantes

Con la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje se evitara la creación de posibles focos de infección por falta de desazolve en la red secundaria de drenaje así como brotes de aguas negras en las zonas conflictivas de esta demarcación y mantener niveles óptimos de navegación debido al buen funcionamiento de las esclusas en la zona de canales.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Los principales equipos a los que se realizo el mantenimiento son: equipo hidroneumático de alta presión, malacates mecánicos, transbordos, esclusas y el equipo electromecánico instalado en las plantas de tratamiento.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

Elaboro

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-145, 146, 209 y 239, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 3503 "Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo" cambio de aceite, filtros, valeros, juntas, suministro de silenciador y servicio de aspiradora y en la partida 5303 "Vehículos y equipo destinados a la operación de programas públicos" por la compra de automoviles marca NISSAN.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 25 | 00 | 13 | Desazolver la red secundaria de drenaje | M3 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones desarrolladas durante la actividad; consisten en desalojar el lodo, basura, llantas y objetos extraños que reduzcan la sección hidráulica de la red secundaria de drenaje.

Se efectuaron recorridos a lo largo de la red de los diversos sistemas de alcantarillado sanitario; separado o combinado, existentes en esta demarcación con el objeto de localizar las zonas más afectadas por la acumulación de materiales que reducen la sección hidráulica de la tubería y que pueden ser causantes de un taponamiento lo que provocaría el desbordamiento e inundación de colonias, barrios o pueblos.

Posteriormente procediendo al retiro de azolve en carretillas, vehículos de carga o con los equipos hidroneumáticos de alta presión, así como la recolección de basura y llantas en forma manual que serán depositadas en lugares estratégicos accesibles para los acarrees en camión-volteo hacia la zona de tiro, lográndose con ello dar un óptimo funcionamiento de la red secundaria de drenaje.

Se tiene contemplado la generación directa de 80 empleos como son chofer, sobrestante y peones

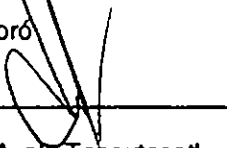
La población beneficiada por la conservación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje es de aproximadamente 180,000 habitantes.

Los principales lugares donde se realiza el desazolve de la red secundaria de drenaje, son en las partes centrales de los 14 pueblos, 18 barrios y 10 colonias, desde luego tomando en cuenta que el servicio solo se proporciona en la zona urbana regularizada.

Se alcanzo la meta de 2,694.000 m3

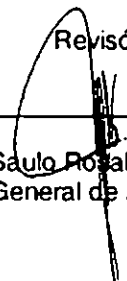
B) La meta fue mayor, porque se realizaron actividades en las redes secundarias en forma intensiva y extensiva, atacando sobre todo las zonas

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rojas Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

factibles de tener obstrucciones en las redes ya que son pendientes prolongadas, estos trabajos se realizan con la finalidad de que las aguas negras tengan una correcta fluidez y no haya roturas en las tuberías por fugas y se ocasionen focos infecciosos, se contó con el apoyo del personal eventual extraordinario, se tenían originalmente 2,200.000 y se alcanzaron 2,694.000 m3.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-011, 096, 135, 145, 209, 239 y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 2602 "Lubricantes y aditivos " bardahl grasa vetona y en la partida 5205 "Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico " medidor de gancho.

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 25 | 00 | 15 | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilómetro |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron los siguientes trabajos:

| ACCIONES | MEDIDA | CANTIDAD |
|--|------------|----------|
| COLECTOR MARGINAL RÍO SANTIAGO | KM | 5.00 |
| 4 KM DE RED DE DRENAJE | KM | 7.00 |
| ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL | ESTRUCTURA | 26.00 |
| SUSTITUCIÓN DE BROCALES | BROCAL | 290.00 |
| PROYECTOS DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE | SERVICIO | 2 |

Construcción de estructuras de captación pluvial

Mantenimiento preventivo y correctivo a los pozos de visita (cambio y renivelación de brocales).

Excavaciones, tendido de cama, instalación de tubería de concreto, rellenos, pozos de visita, suministro y colocación de brocales y bacheo

Lo anterior en tuberías de 30,76, 91 y 122 cm de diámetro.

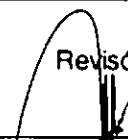
Las acciones desarrolladas durante la actividad, referentes a la conservación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje; consisten en

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

desalojar el lodo, basura, botes y objetos extraños que reduzcan la sección hidráulica de la red de drenaje, así como la reparación de tubería dañada, cambio de brocales, rejillas de piso o banquetas y demás accesorios necesarios en un sistema de alcantarillado separado o combinado.

Se efectúan recorridos a lo largo de los aproximadamente 540 Km. de red de los diversos sistemas de alcantarillado sanitario; separado o combinado, existentes en esta demarcación con el objeto de localizar las zonas más afectadas por la acumulación de materiales que reducen la sección hidráulica de la tubería y que pueden ser causantes de un taponamiento, lo que provocaría el desbordamiento e inundación de colonias, barrios o pueblos. posteriormente procediendo al retiro de azolve en carretillas, vehículos de carga, o con los equipos hidroneumáticos de alta presión así como la recolección de basura, remas, llantas en forma manual depositándolos en lugares estratégicos accesibles para los acarreos en camión – volteo hacia la zona de tiro. también con los diversos materiales de construcción y los accesorios necesarios y propios de los sistemas de alcantarillado sanitario, se logra dar un óptimo mantenimiento y conservación de la red secundaria de drenaje.

Se realizó la conservación y el mantenimiento de 176.6 Km. de red secundaria de drenaje en esta demarcación.

Con la renovación de brocales y tapas de pozos de visita se beneficia a la población de Xochimilco y a los visitantes pues al dar este tipo de mantenimiento se mejora el estado de las avenidas que son las vías que todos utilizamos para tener acceso a esta demarcación o bien para utilizarlas como de paso únicamente. se considera que se beneficia a 180,000 habitantes de manera directa y otros 150,000 de manera indirecta.

Las acciones desarrolladas durante la actividad, referentes a la conservación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje; consisten en desalojar el lodo, basura, botes y objetos extraños que reduzcan la sección hidráulica de la red de drenaje, así como la reparación de tubería dañada, cambio de brocales, rejillas de piso o banquetas y demás accesorios necesarios en un sistema de alcantarillado separado o combinado.

Con la realización de estas obras se generarán 80 empleos aproximadamente mismos que podrán ser utilizados por gente de la zona hasta en un 90% contribuyendo de manera intrínseca a la economía de la zona.

B) Se solicita la reducción de la meta física original, ya que los recursos asignados originalmente para esta actividad institucional construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje, no es suficiente para la ejecución de las acciones originalmente programadas, motivo por el cual solo se realizaría el mantenimiento de pozos, rejillas, coladeras, sustitución de tramos de red de drenaje dañada, así como la construcción de 19kms. De red nueva.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-046, 135, 176, 192, 237 y 239, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en la partida 6100 "Obra pública por contrato" construcción de 880 MTS de red secundaria de drenaje, supervisión de la construcción de red secundaria.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 25 | 00 | 20 | Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|---|
| <p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Las acciones desarrolladas durante la actividad, referentes al desazolve y rehabilitación de lagos, ríos, cauces y canales, consisten en desalojar, de lodo, basura, botes, llantas y objetos extraños que reduzcan la sección hidráulica de los cauces. Como son el río San Lucas, río Santiago y vaso regulador San Lucas.</p> <p>Sé efectúa un recorrido a lo largo del cauce de estos ríos con el fin de localizar las zonas más afectadas por la acumulación de materiales que reducen la sección hidráulica y que pueden ser causantes de un taponamiento lo que provocaría el desbordamiento e inundación de colonias aledañas a estos ríos, procediendo al retiro de azolve en carretillas así como la recolección de basura, ramas, llantas en forma manual depositándola en lugares estratégicos accesibles para los acarreo en camión-volteo hacia la zona de tiro.</p> <p>En el caso del vaso regulador San Lucas, se tiene contemplada la limpieza de las compuertas así como la obra de toma y el canal de llegada para garantizar el buen funcionamiento de este.</p> <p>Se tiene contemplado el retiro de 6,500 m3 de azolve y basura a lo largo de los cauces y bajo puentes.</p> <p>Los resultados inmediatos que se obtendrán durante la ejecución del desazolve y rehabilitación de los lagos, ríos, cauces y canales, como es el río San Lucas, río Santiago y el vaso regulador San Lucas, se verán reflejados en la temporada de lluvias ya que se garantiza la conducción de las aguas brucas provenientes de la zona cerril hacia el vaso regulador, pudiendo controlar mediante la regulación de las compuertas la velocidad de desalojo de agua pluvial hacia los canales.</p> <p>Con estos trabajos se generarán 30 empleos directos como son, chofer, sobrestante y peones..</p> <p>La población beneficiada por la rehabilitación de los lagos, ríos, cauces y canales como son el río San Lucas, río Santiago y el vaso regulador San Lucas, es aproximadamente de 10,000 habitantes.</p> |
|---|

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Los principales lugares donde se realiza el desazolve y rehabilitación de los lagos, ríos, cauces y canales como son el río San Lucas, río Santiago y el vaso regulador San Lucas, corresponden a los pueblos de, San Lucas Xochimanca, Santiago Tepalcattalpan, y San Francisco Tlanepantla.

El alcantarillado y desazolve proporciona a todos los habitantes de la delegación Xochimilco un bienestar; tomando en cuenta que de no realizar el desazolve de la red secundaria de drenaje, representaría un foco de infección a la ciudadanía, así como en la temporada de lluvias ya que se garantiza la conducción óptima de las aguas residuales provenientes de los diversos pueblos, barrios y colonias, de los sistemas separados o combinados de alcantarillado sanitario en esta demarcación.

B) La variación de la meta física es negativa derivado de la reducción con afectación programática numero A-02-CD-16-048, debido a que los recursos asignados originalmente a esta actividad institucional, no es suficiente para la realización del desazolve de la laguna de regulación " San Lucas ", motivo por el cual se tomaron dos acciones para que el recurso sea utilizado adecuadamente.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-011, 135, 145, 169, 209 y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en la partida 2302 "Refacciones, accesorios y herramientas menores" comprando rejillas para piso, brocal y tapa de polietileno, cámaras para llanta, mezcladoras, válvulas, bomba manual, llaves plomería y bandas para sacapasto.

B) No existe Variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepextecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

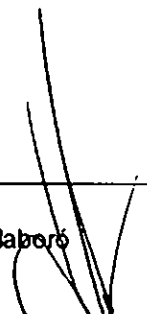
SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 25 | 00 | 23 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

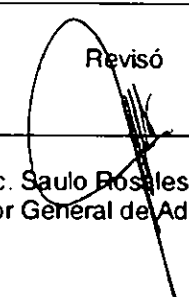
| A) Acciones realizadas |
|---|
| B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original |
| C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado |
| A) Se adicionaron recursos con la finalidad de llevar a cabo los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores |
| B) No existe variación |
| C) No existe variación. |

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-249, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 25 | 10 | 10 | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | ACOMETIDA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

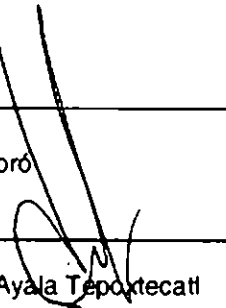
A) Acciones realizadas.
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación

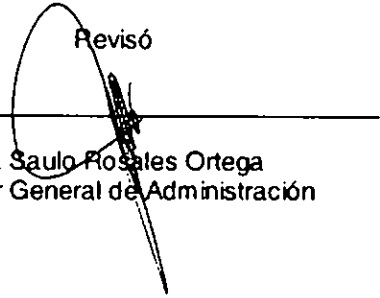
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-246, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 25 | 10 | 13 | Desazolvar la red secundaria de drenaje | M3 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

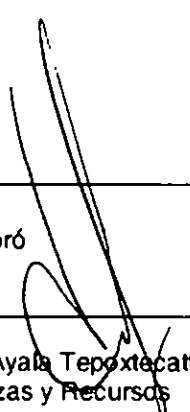
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación

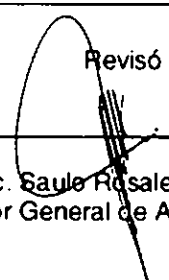
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-246, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 25 | 10 | 15 | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | KILOMETRO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

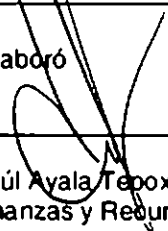
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación

C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-246, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 25 | 10 | 20 | Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

| |
|--|
| A) Acciones realizadas |
| B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original |
| C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado |

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

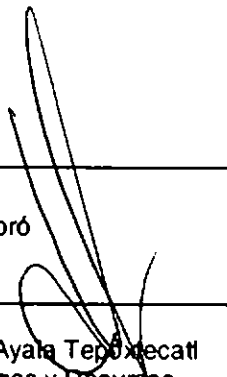
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-246, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

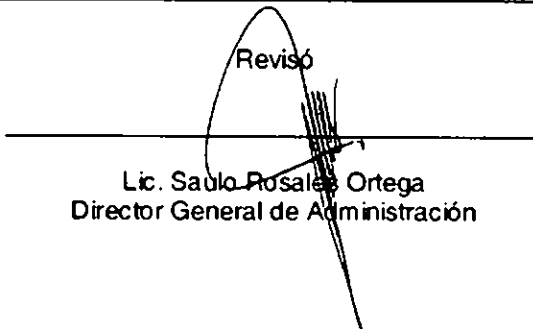
B) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 26 | 00 | 03 | Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el D.F. | PROYECTO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron estudios topográficos, fotogrametricos y Geodésicos de la red de canales , flora y fauna, rehabilitación integral en las diferentes zonas chinamperas de la demarcación Xochimilco, principalmente dichas investigaciones principalmente fueron realizadas por la Universidad Nacional Autónoma de México y la UNESCO.

B) La variación es positiva derivada de la afectación programática A-02-CD-16-204, con el objetivo de poder estar en condiciones de cubrir necesidades prioritarias de esta Demarcación Política en relación a los siguientes programas:

- Programa de Recuperación del Suelo de Conservación del Distrito Federal.
- Programa de Restauración de Suelos y Agua de las Zonas sujeta a Conservación Ecológica, de Xochimilco, Distrito Federal.

Lo anterior conforme al Oficio numero SGPA/DGGFS/712/650/05, girado por la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCIÓN III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Derivado de la realización de la afectación programático presupuestal número A-02-CD-16-204, se solicita la adición de recursos para poder estar en condiciones de cubrir necesidades prioritarias de esta Delegación Xochimilco en relación a los siguientes programas:

- Programa de Recuperación del Suelo de Conservación del Distrito Federal.
- Programa de Restauración de Suelo y Agua de la zona sujeta a conservación ecológica de Xochimilco, Distrito Federal

Lo anterior conforme al oficio número SGPA/DGGFS/712/165/05, girado por la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

B) No existe variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|-----------------------------------|------------------|
| 16 | 26 | 00 | 12 | Realizar la recolección de basura | Tonelada |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizan recorridos y supervisiones en las calles y avenidas de esta delegación a efecto de dar mantenimiento continuo de recolección de basura domiciliaria en los 14 pueblos, 18 barrios y diversas colonias que conforman esta delegación, con la finalidad de presentar una buena imagen de limpieza, de la comunidad de Xochimilco, teniendo en cuenta que esta delegación es un lugar de gran afluencia turística, evitando los acumulamientos de desechos en los domicilios particulares y en las calles y avenidas.

El mantenimiento continuo de la recolección domiciliaria de basura y el barrido manual y mecánico en las calles y avenidas, nos permite mantener limpios los domicilios particulares y las vialidades de esta demarcación en Xochimilco, generando 60 empleos de carácter ordinario.

Se alcanzo la meta de 225,139.000 Toneladas

B) Se incrementó la meta física programada de 225,000.000 a 225,139.000 toneladas, debido a que se realizaron supervisiones en las calles y avenidas de esta Delegación Xochimilco y se brindo servicio continuo de recolección de basura , tomando en consideración que esta Delegación es un lugar de afluencia turística evitando con ello acumulamientos de desechos sólidos

C) No existe variación:

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-056, 135, 145, 146, 209 y 239, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 2506 "Materias primas de producción " por la compra de varios bultos de vara perilla y en la partida 5303 "Vehículos y equipo destinados y la operación de programas públicos " compra de tecnorampa masón, equipo de recolección y automóviles

B) No se presenta variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 26 | 00 | 23 | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PROGRAMA DE REFORESTACIÓN 2005:

Para este ejercicio 2005, esta Dirección de Desarrollo Regional tiene como meta la plantación de 120,000 plantas y especies vegetales nativas en un periodo de 4 meses en los distintos pueblos, barrios y zona chinampera de esta demarcación.

El programa de reforestación contempla diferentes etapas para su realización:

Etapas 1.- Identificación y selección de sitios de reforestación en coordinación con la comunidad.
Etapas 2.- Plantación de organismos
Etapas 3.- Mantenimiento de áreas reforestadas.
Etapas 4.- Seguimiento y evaluación de acciones

A. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE REFORESTACIÓN 2005

Esta Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Rural realiza acciones de mantenimiento al Programa de Reforestación que se efectuó el año pasado (2004) conjuntamente con las cuadrillas de CORENA y Dirección General, consistente en el deshierbe y desorillado de las chinampas para el mantenimiento de la especie vegetal nativa.

Otras acciones comprenden:

- Cajeteo permanente
- Podas o despuntes del árbol plantado
- Combate de plagas por medio de asperjado.
- Retiro de árboles muertos, etc.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

B) No existe variación

C) No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-096, 135, 169, 170, 198, 209, 239 y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 2506 " Materias primas de producción " mantequilla, pera, bolsa de plástico para desecho, ciruela roja y en la partida 3503 "Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo " reparación de muelle, afinación, cambio de piso, sensor de oxígeno, reparación de escape, balatas, filtros y juegos de llantas.

B) No se presenta variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 26 | 00 | 25 | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Por la característica de Xochimilco, de ser Patrimonio Cultural de la Humanidad se realizan labores de seguimiento a las acciones de conservación y preservación de las áreas naturales protegidas, en la demarcación.

Las principales acciones a realizar durante el ejercicio de 2005, están confinadas a la preservación de la zona lacustre, mediante trabajos de extracción de lirio acuático, maleza acuática y basura existente en los canales. Estos trabajos se complementan con el desorillado de riberas para mantener las chinampas libres de maleza acuática y terrestre, la apertura de apantles, así como la recolección de basura en viviendas asentadas en los márgenes de los canales. Todas estas actividades se realizan dentro del ecosistema chinampero.

Los cercos perimetrales en los cerros del Tehuitli, tzompòli y Xochitepec, son acciones encaminadas a la preservación de la zona cerril, para la conservación de mantos acuíferos.

Con estas acciones y las demás desarrolladas por la delegación del gobierno en Xochimilco, constituyen parte del eslabón de los beneficios, que cada una de las delegaciones con vocación rural aportan a la ciudadanía mexicana, para poder sortear las condiciones adversas de vida en esta gran urbe, como son la oxigenación del aire, la recarga de mantos acuíferos, áreas de recreación y esparcimiento, entre otros.

La población beneficiada para este programa se estima en 350,000, generando una fuente directa de 50 empleos en forma indirecta, lo que hace importante la participación del sector público en este programa Delegacional.

B) La variación es positiva derivada de la afectación programática A-02-CD-16-204, con el objetivo de poder estar en condiciones de cubrir necesidades prioritarias de esta Demarcación Política en relación a los siguientes programas:

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCIÓN III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- Programa de Recuperación del Suelo de Conservación del Distrito Federal.
- Programa de Restauración de Suelos y Agua de las Zonas sujeta a Conservación Ecológica, de Xochimilco, Distrito Federal.

Lo anterior conforme al Oficio número SGPA/DGGFS/712/650/05, girado por la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C).- No existe variación

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-097, 135, 269, 170, 172, 187, 198, 209, 239 y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 5203 "Maquinaria y equipo de construcción" retroexcavadora y en la partida 6100 "Obra pública por contrato" asistencia técnica y capacitación en acuacultura monitoreo de contaminación por metales pesados en aguas, sedimentos y suelos de la zona la cumbre de xochimilco.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 26 | 00 | 26 | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Se realizara obra relativa a una unidad de manejo de la flora y la fauna de especies acuáticas y no acuáticas, así como al centro de composteo.

Las acciones a realizar son las siguientes:

Programa integral el control de la plaga del muerdago y Programa integral para el control del gusano de bolsa malacosoma, Programa de naturación de azoteas , Programa de cultivo de árbol de ahuejote, Programa de control de especies acuáticas y Programa de estacado en riberas.

La población beneficiada para este programa se estima en 370,000 personas , generando una fuente directa de 75 empleos en forma indirecta, lo que hace importante la participación del sector público en este programa Delegacional.

La zona en donde se realizaran estas acciones será en la zona chinampera que existe dentro de la demarcación.

B. PROGRAMA DE COMBATE AL MUÉRDAGO:

La Dirección de Desarrollo Regional tiene como objetivo general en este programa la preservación del árbol típico del lugar mediante el mantenimiento y el cultivo del ahuejote en su hábitat natural. Como resultados, es mantener un estado fitosanitario aceptable de una de las especies endémicas del lugar, (ahuejote); como atractivo natural y preservador de las actividades agrícolas.

La realización de éste proyecto beneficiará directamente a una población de 10,000 familias que integran las diferentes asociaciones que obtienen un beneficio económico de la chinampa e incide de manera positiva en los visitantes de Xochimilco y del D.F. que acuden mensualmente a este centro turístico de la Ciudad.

Por otra parte, el saneamiento del arbolado de la zona chinampera, contribuirá de manera significativa en la protección y conservación de éste importante pulmón de la Ciudad; así como también, contribuirá en la recarga de los mantos acuíferos, a la disminución de las tolvaneras y a la

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

protección del hábitat de aves silvestres y flora nativa.

PROGRAMA PARA EL CONTROL INTEGRAL DE LA PLAGA DEL GUSANO DE BOLSA (MALACOSOMA INCURVUM, VARIEDAD AZTECUM)

Este control contemplan las etapas siguientes:

- Monitoreo de la zona chinampera para localizar las zonas dañadas.
- Realizar aspersión de las zonas dañadas.
- Recolección de las masas del gusano de bolsa.

Este proceso se realizará en coordinación con otras instancias del ámbito Federal y Local, tales como la CORENA, SEMARNAT, Colegio de Posgraduados, así como la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

Como antecedente, en la zona lacustre de Xochimilco prolifera la especie endémica *sáliz bom plandiana*, "ahuejote" que proporciona beneficios al ecosistema, debido a que sus raíces protegen el suelo perimetral de las chinampas, evitando la erosión y protegiendo cultivos, etc.

Como objetivo general, es combatir el gusano de bolsa (malacosoma incurvum variedad aztecum) que merma la vida útil del árbol.

Las acciones de ésta Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, es controlar y reducir el daño evidente de ésta plaga y como resultados es preservar el arbolado típico, conservar el sistema de cultivo chinampero, fomentar el flujo turístico de la zona como una necesidad ecológica y social.

C. CONTINUACIÓN DEL CULTIVO Y MANTENIMIENTO DE AHUEJOTES PARA LA REFORESTACIÓN DE LA ZONA CHINAMPERA

Para el cultivo y mantenimiento del ahuejote, ésta Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Rural tiene como objetivo mejorar la calidad de los árboles que se utilizan en el programa de forestación y reforestación de la zona chinampera en un periodo proyectado de cuatro meses y medio.

De manera específica, se pretende optimizar las características morfológicas y aspectos fitosanitarios de los ahuejotes, para lograr las metas proyectadas por ésta Área, asimismo, se han involucrado a grupos de campesinos organizados para el mantenimiento integral por un año del

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

ahuejote para proyección de los programas del año 2005.

Dentro de las acciones de cultivo y mantenimiento del ahuejote serán definidas, y coordinadas con el Colegio de Posgraduados, destacando las siguientes:

- Transplante
- Suministro de suelo
- Fertilización
- Control fitosanitario
- Mantenimiento

Con este programa se beneficia aproximadamente a 30, 000 personas de la zona lacustre y chinampera del valle de Xochimilco.

B).- Existe variación en la meta física programada es mayor al original debido al convenio de Colaboración Rehabilitación de riberas en la zona chinampera de Xochimilco con la cual la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal; implementa el programa Hábitat del Gobierno Federal.

C).- No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saule Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-064, 107, 118, 169, 170, 198, 209, 210, 239 y 240, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se ejerció principalmente en las partidas 5203 "Maquinaria y equipo de construcción" compra de carretillas concha, martillo hidráulico, composteadora y en la Partida 5303 "Vehículos y equipo destinados y la operación de programas públicos" compra de automóviles y una camioneta de redilas.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 26 | 00 | 27 | Realizar obras para la prevención y vigilancia de las áreas de protección ecológica | OBRA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron rehabilitación de muros en los diferentes pueblos de la Delegación Xochimilco, por la descarga pluvial, lo cual provoco desbordamiento de agua, en algunos ríos, así como mantenimiento preventivo a los acueductos y presas.

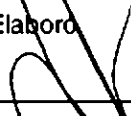
B) La variación es positiva derivada de la afectación programática A-02-CD-16-204, con el objetivo de poder estar en condiciones de cubrir necesidades prioritarias de esta Demarcación Política en relación a los siguientes programas:

- Programa de Recuperación del Suelo de Conservación del Distrito Federal.
- Programa de Restauración de Suelos y Agua de las Zonas sujeta a Conservación Ecológica, de Xochimilco, Distrito Federal.

Lo anterior conforme al Oficio numero SGPA/DGGFS/712/650/05, girado por la Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.


C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

| |
|---|
| <p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-243, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. La partida que se afectó únicamente fue la 6100 "Obra Pública por Contrato", conservación y mantenimiento a seis centros de desarrollo social y comunitario dentro del perímetro Delegacional. Construcción de barreras de piedra y establecimiento de barreras vivas como una estrategia de conservación de suelo en el cerro del tehutli en Tulyehualco.</p> <p>B) No existe variación.</p> |
|---|

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 26 | 00 | 31 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron pagos con la finalidad de llevar de cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-143 y 249, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|-----------------------------------|------------------|
| 16 | 26 | 10 | 12 | Realizar la recolección de basura | TONELADA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

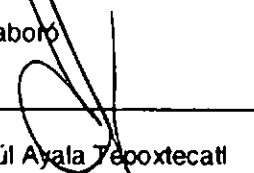
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

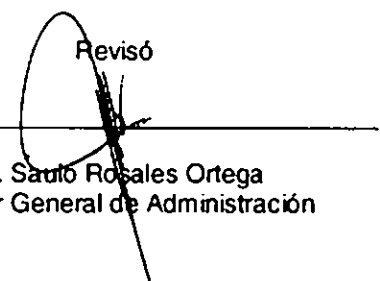
C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-149 y 246, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 26 | 10 | 23 | Realizar acciones de forestación y reforestación | PLANTA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Lic. Saúl Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-149 y 246, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 26 | 10 | 25 | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | SISTEMA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 " Combustible " en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B)) No existe variación.

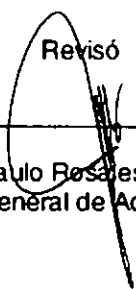
C)) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-149 y 246, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en la partida 2601 "Combustible" en la cual se adquirió Gasolina, Aceite, Diesel y Aditivos para el parque vehicular de este Órgano Político Administrativo, que se ejerce de manera centralizada.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|---|------------------|
| 16 | 26 | 11 | 26 | Preservar y conservar la flora y la fauna | ESPECIE |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

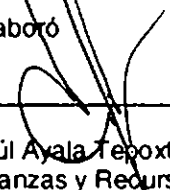
A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron diversas acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente dentro de las cuales se dio prioridad al programa de xochimilco Limpio y Florido, además de llevar a cabo diversas acciones como: Reforestación en colaboración con la población de diferentes especies de plantas nativas, extracción de lirio acuático, maleza acuática y terrestre, así como la recolección de basura en viviendas asentadas en los márgenes de los canales.

B) La variación es positiva derivada de la ampliación de la meta física programada de 0 a 1 referente al convenio de colaboración rehabilitación de riberas en la zona chinampera de Xochimilco con la cual la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, implemento el programa Habitat del Gobierno Federal.

C) No existe variación.

Elaboró



L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó



Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación que se presenta se debe al aumento de presupuesto por las afectaciones programático presupuestal A-02-CD-107, 115 y 118, con la finalidad de contar con recursos para que este Órgano Político Administrativo se integre al programa "Hábitat 2005", por lo que es necesario contar ingresos federales autorizados según información enviada mediante oficio DGEDS/071/05, de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social por instrucciones del Secretario del Desarrollo Social.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|--|------------------|
| 16 | 27 | 00 | 01 | Expedir licencias y permisos de conducir | Documento |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Orientar a la población para poder realizar los tramites correspondientes de la licencia de conducir.
 Difusión a través de volantes, carteles trípticos, por cada coordinación territorial.
 Brindar un servicio eficiente y oportuno a toda la población en general del servicio.
 Coadyuvar en la expedición de licencias de conducir, para que la población tenga una opción mas para poder tramitar este documento.
 la población beneficiada será principalmente la que habita la demarcación Delegacional.
 Se alcanzo la meta de 19,572.000 Documentos

B) Se solicito la reducción de la meta física programada de 30,000.000 a 19,572.000 documentos, debido a que se implemento la licencia tipo " A " permanente y ya no hay que renovarla.

C) No existe variación.

Elaboró

Revisó

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
 Director de Finanzas y Recursos
 Humanos

Lic. Saulo Rosales Ortega
 Director General de Administración

SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Derivado de la realización de las afectaciones programático presupuestal con números A-02-CD-16-250 y 251, con fundamento en el Artículo 383 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2005 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. Se realizaron erogaciones únicamente en el capítulo 1000 por el pago de Sueldos al personal de Base, Lista de Raya y Mandos medios de la Delegación Xochimilco.

B) No existe variación.

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepoxtecatl
Director de Finanzas y Recursos
Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

V.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005 (PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO | | | | PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2005 | | | | | | | |
|---|----|---|--|--------------------------------|---------------|---------------------------|--------------------|---|---------------|-------------------|----------|
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | | | | FECHA DE ELABORACION: 23/12/05 | | | | | | | |
| P | PE | M | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | RESULTADOS | | | | | | |
| | | | | | FISICO | | | PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | MPCM (%) |
| | | | | | ORIGINAL 1 | ALCANZADO AL PERIODO 2 | ICMPP (%) 3=2/1 | ORIGINAL 4 | EJERCIDO 5 | EGPP (%) 6=5/4 | |
| 11 | | | Administración Pública | | | | | 248,564.4 | 228,919.2 | | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 246,564.4 | 218,719.1 | | |
| | 01 | | Otorgar servicios de apoyo administrativo | A/P | 1 000 | 1 000 | 100.0 | 239,863.4 | 201,665.3 | 84.1 | 118.9 |
| | 27 | | Mantener actualizados los padrones habilitacional, mercantil y poblacional | Padrón | 1 000 | 1 000 | 100.0 | 3,683.5 | 2,792.8 | 75.8 | 131.9 |
| | 28 | | Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados chicos y del registro civil | Servicio | 60,000,000 | 66,833,000 | 111.4 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 111.4 |
| | 49 | | Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal | Beca | 216,000 | 2,592,000 | 1,200.0 | 549.5 | 549.5 | 100.0 | 1,200.0 |
| | 50 | | Otorgar becas a prestadores de servicio social | Beca | 20,000 | 280,000 | 1,400.0 | 1,168.0 | 968.0 | 82.9 | 1,689.3 |
| | 52 | | Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos | Curso | 16,000 | 22,000 | 137.5 | 1,200.0 | 1,096.9 | 91.4 | 150.4 |
| | 57 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 11,546.6 | 0.0 | 0.0 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 8,200.1 | 0.0 | 0.0 |
| | 01 | | Otorgar servicios de apoyo administrativo | A/P | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 8,200.1 | 0.0 | 0.0 |
| 13 | | | Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte | | | | | 17,500.0 | 17,478.8 | | |
| | 04 | | Infraestructura escolar de nivel básico | | | | | 17,500.0 | 17,478.8 | | |
| | 02 | | Construir espacios educativos en planteles existentes | Espacio Educativo | 9,000 | 8,000 | 88.9 | 8,000.0 | 7,470.2 | 93.4 | 95.2 |
| | 05 | | Conservar y mantener inmuebles educativos | Inmueble | 59,000 | 53,000 | 89.8 | 9,500.0 | 9,617.5 | 101.2 | 88.7 |
| | 08 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0,000 | 0,000 | #DIV/0! | 0.0 | 391.1 | 0.0 | 0.0 |
| 14 | | | Cultura y Esparcimiento | | | | | 70,593.7 | 60,605.4 | | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 70,593.7 | 60,605.4 | | |
| | 01 | | Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales | Inmueble | 2,000 | 2,000 | 100.0 | 17,737.2 | 11,885.9 | 67.0 | 149.2 |
| | 02 | | Conservar y mantener museos y sitios históricos | Inmueble | 1,000 | 7,000 | 700.0 | 1,960.9 | 2,080.3 | 106.1 | 659.9 |
| | 04 | | Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento | Evento | 391,000 | 391,000 | 100.0 | 50,895.6 | 45,295.9 | 89.0 | 112.4 |
| | 06 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 1,307.5 | 0.0 | 0.0 |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 35.9 | 0.0 | 0.0 |
| | 04 | | Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento | Evento | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 35.9 | 0.0 | 0.0 |
| 15 | | | Servicios de salud | | | | | 1,278.9 | 1,596.8 | | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 1,278.9 | 1,596.8 | | |
| | 18 | | Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica | Inmueble | 1,000 | 2,000 | 200.0 | 1,278.9 | 1,278.2 | 99.9 | 200.1 |
| | 24 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 318.6 | 0.0 | 0.0 |
| 17 | | | Protección Social | | | | | 91,446.0 | 102,705.7 | | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 91,446.0 | 102,705.7 | | |
| | 01 | | Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar | Persona | 419,000 | 9,591,000 | 2,289.0 | 1,654.2 | 13,368.2 | 808.1 | 283.3 |
| | 05 | | Proporcionar atención a niños en guarderías | Niño | 270,000 | 3,240,000 | 1,200.0 | 7,124.1 | 7,500.0 | 105.3 | 1,139.9 |
| | 06 | | Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados | Persona | 25,000 | 300,000 | 1,200.0 | 360.0 | 357.6 | 99.3 | 1,206.1 |
| | 07 | | Realizar eventos y brigadas de protección social | Evento | 145,000 | 145,000 | 100.0 | 18,141.1 | 17,825.6 | 98.3 | 101.8 |
| | 08 | | Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle | Persona | 418,000 | 418,000 | 100.0 | 1,171.6 | 921.2 | 78.6 | 127.2 |
| | 28 | | Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario | Inmueble | 10,000 | 8,000 | 80.0 | 3,352.6 | 3,299.3 | 98.4 | 81.3 |
| | 30 | | Conservar y mantener parques | Parque | 1,000 | 1,000 | 100.0 | 1,946.0 | 3,652.0 | 187.7 | 53.3 |
| | 32 | | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana | Acción | 7,261,000 | 7,200,000 | 99.2 | 57,696.4 | 31,319.7 | 54.3 | 182.7 |
| | 48 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0,000 | 0,000 | 0.0 | 0.0 | 1,185.2 | 0.0 | 0.0 |

Elaboró

L.C. Carlos Saul Ayala Cortez
Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

Autorizó

Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la
Delegación Xochimilco
Con fundamento en los Artículos
107 Primer Párrafo del Estatuto
del Gobierno del D.F.; Fracc. I,
122 Fracc. XVI, Inciso A) del
Reglamento Interior de la
Administración Pública del
Distrito Federal

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005 (PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2006
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCMILCO FECHA DE ELABORACION: 23/12/05

| P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | RESULTADOS | | | | | | |
|----|----|----|--|---------------------|---------------|---------------------------|--------------------|---|---------------|--------------------|--------------------|
| | | | | | FISICO | | | PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
| | | | | | ORIGINAL 1 | ALCANZADO AL PERIODO 2 | ICMPP (%) 3=2/1 | ORIGINAL 4 | EJERCIDO 5 | IEGPP (%) 6=5/4 | IARCM (%) 7=3/6 |
| 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 23,276.8 | 0.0 | 0.0 |
| 08 | | | Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle | Persona | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 30 | | | Conservar y mantener panteones | Panteón | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 32 | | | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana | Acción | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 23,276.8 | 0.0 | 0.0 |
| 19 | | | Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios | | | | | 40,482.2 | 50,418.6 | | |
| 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 40,482.2 | 48,317.7 | | |
| 14 | | | Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento | Comerciante | 200.000 | 198.000 | 99.0 | 1,022.4 | 3,471.3 | 339.5 | 29.2 |
| 18 | | | Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías | Inmueble | 6.000 | 3.000 | 50.0 | 27,376.0 | 28,969.6 | 105.8 | 47.2 |
| | | | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 1.000 | 5.097 | 509.7 | 12,083.8 | 15,229.4 | 126.0 | 404.4 |
| 32 | | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 647.5 | 0.0 | 0.0 |
| 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | | | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 11 | | | Promoción de las acciones del programa habitad | | | | | 0.0 | 2,100.9 | 0.0 | 0.0 |
| | | | Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios turísticos | Proyecto | 0.000 | 1.000 | 0.0 | 0.0 | 2,100.9 | 0.0 | 0.0 |
| 21 | | | Producción y Fomento de la Actividad Agrícola Forestal y Pecuaria | | | | | 23,194.1 | 19,843.4 | | |
| 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 23,194.1 | 19,843.4 | | |
| 01 | | | Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios | Programa | 3.000 | 4.890 | 163.0 | 10,599.2 | 8,797.6 | 83.0 | 196.4 |
| 08 | | | Amplicar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria | Obra | 1.000 | 1.148 | 114.8 | 12,594.9 | 11,045.6 | 87.7 | 130.9 |
| 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 01 | | | Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios | Programa | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 08 | | | Amplicar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria | Obra | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 22 | | | Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización | | | | | 157,839.4 | 142,398.4 | | |
| 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 157,839.4 | 142,398.4 | | |
| 02 | | | Amplicar y mantener la carpeta asfáltica | M2 | 350,443.540 | 265,995.870 | 75.9 | 77,841.5 | 62,735.5 | 80.6 | 94.2 |
| 03 | | | Construir y mantener puentes peatonales | Puente | 3.000 | 1.000 | 33.3 | 3,000.0 | 2,299.7 | 76.7 | 43.5 |
| 05 | | | Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal | Pieza | 1,000.000 | 1,424.000 | 142.4 | 1,335.3 | 912.4 | 68.3 | 208.4 |
| 06 | | | Efectuar balizamiento vehicular y peatonal | Metro | 250,000.000 | 372,291.000 | 148.9 | 2,453.4 | 1,877.2 | 76.5 | 194.6 |
| 09 | | | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | Pieza | 8,400.000 | 8,570.000 | 102.0 | 14,391.1 | 11,767.1 | 81.8 | 124.8 |
| 10 | | | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 | 1,300,000.000 | 1,304,276.000 | 100.3 | 23,522.2 | 19,896.8 | 84.6 | 118.6 |
| 12 | | | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | Acción | 125,000.000 | 139,684.090 | 111.7 | 31,295.8 | 27,987.6 | 89.4 | 125.0 |
| 17 | | | Realizar programas de electrificación | Programa | 1.000 | 0.906 | 90.6 | 4,000.0 | 4,000.0 | 100.0 | 90.6 |
| 28 | | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 6,478.6 | 0.0 | 0.0 |
| 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 4,443.5 | 0.0 | 0.0 |
| 02 | | | Amplicar y mantener la carpeta asfáltica | M2 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 1,276.7 | 0.0 | 0.0 |
| 06 | | | Efectuar balizamiento vehicular y peatonal | Metro | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 74.8 | 0.0 | 0.0 |
| 09 | | | Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público | Pieza | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 1,396.4 | 0.0 | 0.0 |
| 10 | | | Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas | M2 | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 698.2 | 0.0 | 0.0 |
| 12 | | | Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana | Acción | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 997.4 | 0.0 | 0.0 |
| 23 | | | Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos | | | | | 49,885.0 | 49,167.1 | | |
| 00 | | | Acciones del Programa Normal | | | | | 49,885.0 | 49,167.1 | | |
| 02 | | | Organizar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales | Unidad Habitacional | 1.000 | 17.000 | 1,700.0 | 2,000.0 | 1,999.9 | 100.0 | 1,700.1 |
| 12 | | | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble | 19.000 | 12.000 | 63.2 | 47,885.0 | 43,773.1 | 91.4 | 69.1 |
| 16 | | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 1,244.1 | 0.0 | 0.0 |
| 10 | | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 2,150.0 | 0.0 | 0.0 |
| 12 | | | Construir, ampliar y mantener inmuebles | Inmueble | 0.000 | 0.000 | 0.0 | 0.0 | 2,150.0 | 0.0 | 0.0 |

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tepetitcal
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lic. Saulo Rodríguez Ortega
 Director General de Administración

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2005 (PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2005
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO FECHA DE ELABORACION: 23/12/05

| P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | RESULTADOS | | | | | | |
|--------------|----|-------|--|------------------|-------------|----------------------|-----------|------------------|------------------|----------|-----------|
| | | | | | FISICO | | | PRESUPUESTAL | | | IAPCM (%) |
| | | | | | ORIGINAL | ALCANZADO AL PERIODO | ICMPP (%) | ORIGINAL | EJERCIDO | EGPP (%) | |
| 1 | 2 | 3=2/1 | 4 | 5 | 6=5/4 | 7=3/6 | | | | | |
| 24 | | | Agua Potable | | | | | 14,314.0 | 13,251.3 | | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 14,314.0 | 13,251.3 | | |
| | 05 | | Repartir agua potable en pipas | M3 | 180,000.000 | 204,866.000 | 113.8 | 1,292.7 | 1,083.0 | 83.8 | 135.8 |
| | 21 | | Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable | Kilometro | 151.000 | 150.760 | 99.8 | 4,988.7 | 4,221.5 | 84.6 | 118.0 |
| | 23 | | Reparar fugas de agua | Fuga | 2,200.000 | 2,438.000 | 110.8 | 6,434.8 | 5,541.3 | 86.1 | 128.7 |
| | 24 | | Instalar tomas domiciliarias de agua | Toma de agua | 150.000 | 235.000 | 156.7 | 1,597.9 | 1,569.0 | 98.2 | 159.5 |
| | 34 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 836.5 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 0.0 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 05 | | Repartir agua potable en pipas | M3 | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 0.0 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 23 | | Reparar fugas de agua | Fuga | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 0.0 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 24 | | Instalar tomas domiciliarias de agua | Toma de agua | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 0.0 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| 25 | | | Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras | | | | | 73,329.1 | 65,568.2 | | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 73,329.1 | 65,568.2 | | |
| | 08 | | Construir plantas de tratamiento y bombeo de agua residual | Planta | 1.000 | 5.300 | 530.0 | 1,500.0 | 3,641.0 | 242.7 | 218.3 |
| | 10 | | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | Acometida | 40.000 | 42.000 | 105.0 | 1,955.0 | 932.1 | 47.7 | 220.2 |
| | 11 | | Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje | Equipo | 14.000 | 14.000 | 100.0 | 11,086.4 | 10,711.9 | 96.6 | 103.5 |
| | 13 | | Desazolver la red secundaria de drenaje | M3 | 2,200.000 | 2,694.000 | 122.5 | 16,461.1 | 12,983.2 | 78.9 | 155.3 |
| | 15 | | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilometro | 221.600 | 180.990 | 81.7 | 39,764.3 | 32,005.0 | 80.5 | 101.5 |
| | 20 | | Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 | 6,500.000 | 2,699.000 | 41.5 | 2,562.4 | 373.9 | 14.6 | 284.5 |
| | 23 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 931.4 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 3,989.716 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 10 | | Conectar descargas domiciliarias de drenaje | Acometida | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 997.4 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 13 | | Desazolver la red secundaria de drenaje | M3 | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 1,496.1 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 15 | | Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje | Kilometro | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 997.4 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 20 | | Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas | M3 | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 498.7 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| 26 | | | Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales | | | | | 109,149.4 | 137,111.3 | | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 109,149.4 | 129,111.3 | | |
| | 03 | | Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el D.F. | Proyecto | 0.000 | 3.000 | #DIV/0! | 0.0 | 8,598.0 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 12 | | Realizar la recolección de basura | Tonelada | 225,000.000 | 225,139.00 | 100.1 | 52,955.0 | 50,519.5 | 95.4 | 104.9 |
| | 23 | | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta | 120,000.000 | 120,000.00 | 100.0 | 15,309.7 | 13,205.7 | 86.3 | 115.9 |
| | 25 | | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 2.000 | 5.500 | 275.0 | 24,954.2 | 23,260.2 | 93.2 | 295.0 |
| | 26 | | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 6.000 | 7.100 | 118.3 | 15,930.5 | 20,067.8 | 125.9 | 94.0 |
| | 27 | | Realizar obras para la prevención y vigilancia de las áreas de protección ecológica | Obra | 0.000 | 3.000 | #DIV/0! | 0.0 | 10,365.7 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 31 | | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | A/P | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 1,483.5 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 10 | | Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios | | | | | 0.0 | 1,620.8 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 12 | | Realizar la recolección de basura | Tonelada | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 324.2 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 23 | | Realizar acciones de forestación y reforestación | Planta | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 797.9 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 25 | | Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas | Sistema | 0.000 | 0.000 | #DIV/0! | 0.0 | 498.7 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| | 11 | | Promoción de las acciones del programa habitat | | | | | 0.0 | 8,000.0 | | |
| | 26 | | Preservar y conservar la flora y la fauna | Especie | 0.000 | 1.000 | #DIV/0! | 0.0 | 8,000.0 | #DIV/0! | #DIV/0! |
| 27 | | | Regulación del Transporte Urbano | | | | | 2,330.0 | 2,265.7 | | |
| | 00 | | Acciones del Programa Normal | | | | | 2,330.0 | 2,265.7 | | |
| | 01 | | Expedir licencias y permisos de conducir | Documento | 30,000.000 | 19,572.000 | 65.2 | 2,330.0 | 2,265.7 | 97.2 | 87.1 |
| TOTAL | | | | | | | | 897,906.2 | 889,330.0 | | |

NOTAS:

1.- LOS PROGRAMAS QUE NO SE INCLUYERON DENTRO DEL RANGO DE SATISFACTORIO, FUE PORQUE DE ACUERDO A LA FORMULA NO SE TIENE UNA REFERENCIA Y/O PORCENTAJE CON LA CUAL SE PUEDA DAR UNA EXPLICACION DE ACUERDO A LO QUE SE SOLICITA, POR LO QUE SE OBTIENE EL #; DIV/0!

Elaboró

L.C. Carlos Saúl Ayala Tapia
 Director de Finanzas y Recursos Humanos

Revisó

Lc. Saúl Rosales Ortega
 Director General de Administración

VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

| | |
|--|--------------------------------|
| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO. | FECHA DE ELABORACION: 30/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | |

| MEDIDA | NIVEL DE ATENCION | | | COMENTARIO DEL AVANCE |
|---|-------------------|-----|----|---|
| | AT | ATP | SA | |
| Se adopten las medidas para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se remitan a la Secretaria de Finanzas en la fecha que esta determine para su examen y aprobación, como lo prevé el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Ejercicio 2004 | x | | | A inicios de cada Ejercicio fiscal se a enviado a la Secretaria de Finanzas oficio correspondiente para la autorización del presupuesto de Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de acuerdo a la Ley de Adquisiciones vigente. |
| Se adopten medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se envíe a la Secretaria de Finanzas, dentro de los primeros diez días de cada mes, conforme al Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal Ejercicio 2004. | X | | | Periódicamente se envían a la Secretaria de Finanzas los oficios correspondientes dentro de los primeros días de cada mes, conforme al Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal. |
| Se establezcan y difundan los lineamientos para garantizar que enteren a la Secretaria de Finanzas con oportunidad los fondos presupuestales, los recursos provenientes de transferencias del Gobierno del Distrito Federal y los rendimientos que obtengan y conserven al 31 de diciembre de cada año, como lo establece el artículo 302, párrafo segundo, del Código Financiero del Distrito Federal, actualmente numeral 360, párrafo segundo, del mismo ordenamiento, así como para registrar y controlar los enteros que por ese concepto realizan a dicha dependencia Ejercicio 2003. | x | | | Se realizan afectaciones programático presupuestales con fundamento en el Artículo 302 del Código Financiero, toda vez que se concluye el ejercicio fiscal 2003 esta Delegación presenta recursos no devengados, para lo cual se solicita su reducción líquida para efecto de cierre presupuestal y cuenta pública. |
| Se establezcan un mecanismo de control que les permita disponer de registros adecuados de los ingresos que recaudan por los diversos conceptos que prevé la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 2003 y de su concentración en la Tesorería del Distrito Federal. | x | | | La Subdirección de Autogenerados de la Delegación Xochimilco envía mensualmente oficios para regularizar los ingresos obtenidos por los diferentes conceptos de captación de recursos según la Ley de Ingresos del Distrito Federal. |

ELABORO:

L.C. Carlos Saúl Ayala Tecapetl
Director de Finanzas y Recursos Humanos

REVISO:

Lic. Saulo Rosales Ortega
Director General de Administración

AUTORIZO:

Ing. Manuel González González
Encargado del Despacho de la Delegación Xochimilco. Con fundamento en los Artículos 107 Primer Párrafo del Estatuto del Gobierno del DF, 25 Fracc. XVI, Inciso A) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

| | |
|--|--------------------------------|
| SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO. | FECHA DE ALABORACION: 30/03/05 |
| UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 16 DELEGACION XOCHIMILCO | |

| MEDIDA | NIVEL DE ATENCION | | | COMENTARIO DEL AVANCE |
|---|-------------------|-----|----|--|
| | AT | ATP | SA | |
| Se realicen las medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se comuniquen a la Secretaria de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal Ejercicio 2003. | X | | | A inicios de cada Ejercicio fiscal se a enviado a la Secretaria de Finanzas oficio correspondiente para la autorización del presupuesto de Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de acuerdo a la Ley de Adquisiciones vigente. |
| Se adopten las medidas para garantizar que se informe a la Secretaria de Finanzas, a más tardar el último día hábil de cada mes, de los convenios especiales en monto y plazos que autoricen, conforme al artículo 56, párrafos primero; segundo, primero parte; y cuarto, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal Ejercicio 2003. | X | | | La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano envía mensualmente oficio correspondiente a la Secretaria de Finanzas a mas tardar el ultimo día hábil de cada mes para la autorización de los convenios especiales, conforme a la ley de Obras Públicas del Distrito Federal vigente. |
| Se instruya a las áreas correspondientes con objeto de que implantaran mecanismos para el seguimiento de los pagos que se derivan de los contratos, a fin de asegurarse de que los anticipos se pusieran a disposición de los contratistas antes de las fechas programadas para iniciar los trabajos Ejercicio 2002. | X | | | Se realizan Cuentas por Liquidar Certificadas para efectuar los pagos correspondientes de acuerdo a la disponibilidad Presupuestal (Calendario) y siempre y cuando hayan cumplido al 100% los tramites administrativos que deben realizar los contratistas. |
| Se establezcan mecanismos para el seguimiento y supervisión de los contratos, a fin de evitar pagos en exceso a los contratistas Ejercicio 2002. | X | | | Se llevan controles por contrato , anticipo y estimaciones, lo que permite identificar las erogaciones que se efectúen por tales conceptos evitando que se efectúen pagos en exceso a los contratistas. |
| Se implanten mecanismos de supervisión que permitan asegurarse de que los trabajos se terminen en el plazo pactado en los contratos Ejercicio 2002. | X | | | La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano realiza recorridos de supervisión para revisar el avance según contrato pactado con el contratista, levantándose Actas administrativas para constatar el fin de la obra. |
| Se implanten mecanismos para dar seguimiento a los pagos por concepto de anticipos contractuales, a fin de que éstos se realicen dentro del plazo legal establecido Ejercicio 2002. | X | | | Se realizan Cuentas por Liquidar Certificadas para efectuar los pagos correspondientes de acuerdo a la disponibilidad Presupuestal (Calendario) y siempre y cuando hayan cumplido al 100% los tramites administrativos que deben realizar los contratistas. |

ELABORO:
L.C. Carlos Saúl Avila Tepaltecall
Director de Finanzas y Recursos Humanos

REVISO:
Lic. Sergio Rosales Ortega
Director General de Administración